
3 1761 09545775 0





Tirso de Molina

CLÁSICOS CASTELLANOS

TIRSO DE MOLINA

OBRAS

I

MADRID
EDICIONES DE «LA LECTURA»
1910

PRÓLOGO

Tirso de Molina (1) nació en Madrid en el mes de Octubre de 1571, según se deduce de la inscripción de su retrato, hallado en el convento de la Merced, de Soria. Escasas son las noticias sobre su familia; sólo se tienen de una hermana suya, "parecida á él en ingenio y en desdichas" *(Cigarrales).*

En cuanto á Francisco Lucas de Avila, llamado sobrino suyo en algunas *Partes* de sus comedias, de las que aparece como coleccionador, dice el Sr. Cotarelo

---

(1) Lo que conocemos acerca de la vida del P. Fray Gabriel Téllez, religioso de la Merced, se encuentra en estas obras:

E. Cotarelo y Mori: *Tirso de Molina. Investigaciones biobibliográficas,* Madrid, 1893. El autor ha rehecho completamente su trabajo, en vista de nuevas investigaciones y de las de otros, publicándolo como *Discurso preliminar* al frente de su edición de Tirso en la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles,* t. I, págs. VII-LXXIV. Este es el único estudio de conjunto que poseemos para la biografía de nuestro autor, pues el Sr. Cotarelo ha utilizado todo cuanto hasta hoy se ha hecho sobre Tirso, dando una forma original á su estudio, al cual acompaña una abundante bibliografía del teatro de Tirso; á ella referimos al lector. En este *Discurso* se inspira casi completamente la parte biográfica de esta *Introducción.*

M. Serrano y Sanz: *Nuevos datos biográficos de Tirso*

(Discurso, pág. XI) que se trata de un seudónimo para disculpar el que "un fraile sexagenario imprimiera libros de comedias", opinión que sólo puede admitirse como una muy probable conjetura.

Resulta cierto que Tirso estudió en Alcalá y en el Colegio de la Orden (1). Nada más se sabe de su juventud. A los veintinueve años, en 1600, es novicio en Guadalajara, profesando en aquel convento en 21 de Enero de 1601.

Poco después de la publicación del *Quijote* (2) —1605—debió de escribir *Amar por señas;* desde esta época sus producciones dramáticas se suceden en gran número, dando á la escena las comedias que más tarde, coleccionadas, aparecen en las *Partes.*

En 1608 quizá estuviese aún Tirso en el convento de Guadalajara, que abandonaría por el de Madrid, de donde pudo trasladarse á Toledo, ciudad en que fijamente habitaba en 1613. En 1606 emprende Tirso el viaje á Santo Domingo, en compañía de otros religiosos de la

de Molina. Revista de España de 1894, págs. 66 á 74 y 141 á 153. El Sr. Serrano logró fijar precisamente algunos puntos interesantes en la vida monástica del padre Téllez.

M. Menéndez y Pelayo: *Estudios de crítica literaria. Segunda serie.* Madrid, 1895, págs. 131 á 198. La parte consagrada á la biografía de Tirso es un resumen de las *Investigaciones biobibliográficas* del Sr. Cotarelo, con apreciaciones del autor.

B. de los Ríos de Lampérez: *Tirso de Molina.* Conferencia leída en el Ateneo de Madrid, 1906. (V. la reseña del Sr. Cotarelo en la *Revista de Archivos,* Abril-Mayo 1906.) Por lo demás, esta conferencia no es sino un esbozo del libro sobre Tirso cuya publicación ha anunciado la Sra. de los Ríos. En *El Imparcial* del 20 y 27 de Octubre de 1907 publicó esta distinguida escritora dos artículos con interesantes datos sobre la vida del P. Téllez.

(1) B. de los Ríos: Art. de *El Imparcial.*

(2) "¿Sois la infanta | Lindabrides, á lo Febo, | ...ó á lo nuevo quijotil | Dulcinea de la Mancha?", II, 10.

Orden, donde leyó tres cursos de Teología, trabajando además, durante los dos años que permaneció en la isla, en la reforma y mejoramiento de su monasterio.

De vuelta de América hallamos nuevamente á Tirso en Toledo. Nuestro autor debió complacerse singularmente durante sus largas residencias en esta ciudad, lugar de la acción de los *Cigarrales de Toledo* (Madrid, 1621), donde se lee que "halló mejor acogida en la llaneza de Toledo que en la de su patria, tan apoderada de la envidia extranjera". Allá ha de ir, sin embargo, como lo prueba la dedicatoria de la comedia de Lope *Lo fingido verdadero* y su asistencia á la *Academia poética de Madrid,* que en su casa reunía el Dr. Sebastián Francisco de Medrano. Cuidados de su Orden le llevan á Zaragoza en 1622, de donde vuelve en 1623, concurriendo en 1625 á un certamen poético organizado con ocasión de las fiestas de San Isidro, del que salieron vencedores Guillén de Castro y el Dr. Mira de Amescua.

Hasta esta época la carrera dramática de Tirso parece haberse deslizado sin obstáculo; sus comedias, de todos celebradas y aplaudidas, en nada empañaron su buen nombre como religioso. En 1625, sin embargo, se levantan voces de protesta contra el P. Téllez, y, más bien que á un afinamiento del sentido moral de algunos contemporáneos, bien adormecido durante los veinte años que Tirso llevaba de incesante producción, podrían atribuirse tales rigores á las "trampas y mohatras" de que habla D. Francisco Lucas de Avila en el prólogo de la *Tercera parte* de sus comedias (Tortosa, 1634); esto motivó que Tirso se retirara de la labor dramática durante diez años. Envidias y malquerencias de literatos, á las que nuestro autor no dió escaso fundamento con sus acerbas críticas del culteranismo, pudieron acarrearle admoniciones del Consejo de Castilla, á las que tal vez siguiera algún destierro, según se encarecía en la petición elevada al Consejo.

En 1626 hállase Tirso en Salamanca, de donde marcha á Trujillo para ejercer las funciones de Comendador; allí tal vez prepararía la *Primera parte* de sus co-

medias, impresa en Sevilla en 1627. Vuelve á Salamanca en 1629, para tomar parte en las fiestas en honor de San Pedro Nolasco, fundador de su Orden, para las que escribió varias composiciones poéticas que incluyó más tarde en *Deleytar aprovechando* (fols. 318 y sig.), obra comenzada en 1631, viviendo en Toledo, y terminada al año siguiente.

Según prueba la Sra. de los Ríos, Tirso residió en Barcelona entre 1632 y 1639, y quizá asistiera al Capítulo general celebrado en aquella ciudad. Entonces fué promovido á dos elevados cargos: al de Definidor general de la Orden y al de Cronista general de la Merced. Con anterioridad había recibido muestras de la estima de que gozaba en su Religión; en 1618, al volver de Santo Domingo, fué nombrado Definidor general de la Isla y su Provincia; Presentado, en 1620, y Comendador, en 1626. Por último: en 1639 fué agraciado con el título de Maestro, por Breve de Urbano VIII, dignidad superior á la de Maestro en Teología que conferían las Universidades; tal vez fuese grado necesario, cree el Sr. Cotarelo, para el nombramiento de General. Desde 1635 Tirso vivía en Madrid, pues en este año publicó la *Segunda* y *Cuarta parte* de sus comedias (á las que por una errata de la cubierta precede la *Tercera,* Tortosa, 1634), y en el siguiente, la *Quinta* y última; aún en 1638 escribe de su puño y letra la comedia de *Las Quinas de Portugal.*

A los sesenta y siete años, pues, termina Tirso su fecundísima carrera de poeta dramático, sin que esto signifique que cese de producir en otros géneros de literatura, ya que de 1637 á 1639 escribe la *Historia general de la Merced* (1), á cuyo trabajo le invitaban de consuno su afición á las investigaciones eruditas y su cargo de Cronista. Durante los cinco años siguientes carecemos de noticias sobre nuestro mercenario; sólo se sabe que en 1645 fué nombrado Superior del con-

(1) Inédita en la Biblioteca de la Academia de la Historia.

vento de Soria, el cual embelleció con retablos y ornamentos, muriendo en él, en 12 de Marzo de 1648, á los setenta y siete años.

La vida de nuestro autor, tal como puede concebirse según los hechos expuestos, presenta más de una laguna, que, quizá, lograrán llenar las investigaciones que, desde hace algunos años, se han emprendido con tanto éxito. Se descubrirán nuevos documentos que permitan fijar las residencias del autor durante algunos años de su vida; probablemente tendremos noticia de cargos que desempeñara ó de los hechos que determinaron la protesta elevada al Consejo de Castilla, datos interesantísimos para el estudio de la sociedad del tiempo en su relación con el teatro.

Lo que difícilmente conoceremos serán detalles concernientes á su vida íntima, en una palabra, al carácter del hombre, así como se nos revela el de otros escritores en relatos autobiográficos ó en escritos ajenos. Lícito es, sin embargo, deducir algunas conclusiones de los hechos de la vida de nuestro autor. Ignorándose cuanto á su juventud se refiere, sino es el que cursara estudios en Alcalá, no podemos tener ninguna idea de cómo hubieron de influir en su personalidad literaria el ambiente familiar en que se educó y la sociedad que pudo frecuentar; posible es que desde temprano se viese inclinado hacia la vida religiosa y que en este sentido se desenvolviera su espíritu; pero esto no deja de ser una mera fantasía, con tan poco valor como aquellas otras que hicieron del futuro mercenario un héroe de novela romántica impulsado hacia la vida monástica por los azares de una juventud borrascosa. En el estado actual de la cuestión sólo nos es dable discurrir sobre las consecuencias que para el talento dramático de Tirso pudieron tener su vida religiosa, sus viajes y sus estudios.

No es necesario suponer que Tirso fuese un monje disoluto para explicarse cómo pudo penetrar en las intimidades de la sociedad de su época, y, sobre todo, en los repliegues de la conciencia femenina. La vida

de un religioso distaba en gran manera de ser lo que es hoy; por el papel que desempeñaban en una sociedad que, sin dificultad, les colocaba en el primer rango, el autor de los *Cigarrales* encontraría mil ocasiones de frecuentar lo más escogido y refinado de las gentes de su tiempo; su talento, agudo y penetrante, tenía, además, abierto el dilatado campo de la conciencia para entregarse á los más delicados análisis psicológicos. Unase á esto su conocimiento del teatro de los demás, que le permitía aprovechar la experiencia acumulada en la obra de Lope; su trato con literatos, ya particularmente, ya en las Academias literarias de la época, y aparecerá claro cómo el estado religioso nada mermó á los elementos que debían de integrar su formación literaria. Quizá el campo en que ejercitó su observación fué menos amplio que el que se ofrecía á algunos de sus contemporáneos; no practicaría el trato de gente maleante y pícara —como Cervantes—, ni tomaría, en cierto modo, parte en su misma vida; pero una observación atenta de las clases populares le permitió suplir la ausencia de ese trato íntimo con un examen profundo y minucioso de sus costumbres y de su espíritu. Aun prescindiendo, pues, de cuanto hiciera en sus veintinueve años de juventud, Tirso, religioso, pudo desde su celda seguir con ojo avizor cuanto de interesante para su obra dramática contenía el medio social contemporáneo.

No fué, por otra parte, Tirso un simple fraile; bien comprendieron en su Orden el alcance de sus talentos cuando le elevaron á tales dignidades y le encargaron de misiones delicadas. Los viajes que con este motivo realizó le ofrecieron ocasión para conocer las ciudades en que la España de entonces se manifestaba más viva y poderosa. Toledo, cuyo ambiente de grandeza de antaño ya respiró Tirso, sirvió de escena á los delicados esparcimientos de los *Cigarrales* y á las maliciosas aventuras de *Desde Toledo á Madrid;* en su "amena" austeridad, la vena regocijada de Tirso de Molina trocaría su fresca apariencia por la grave preocupación de los intrincados problemas teológicos que hicieron

escribir al Presentado P. Téllez *El condenado por desconfiado* y *El Burlador de Sevilla.* Su viaje á la Española fué ancha abertura por donde entrarían en su ánimo, al par que la noción del poder de la patria, multitud de nuevas sensaciones; Sevilla, la moderna Babilonia, le brindaría al paso el espectáculo de su picardía bulliciosa y de su florecimiento espléndido; allí pudo recoger datos sobre la población que con tal exactitud describe en *El Burlador,* aunque, en último término, no fuese indispensable se "documentara" en la misma Sevilla. Su estancia en América le facilitó el conocimiento de indianos como aquel de *La Villana de Vallecas,* al mismo tiempo que amplió su ideal religioso asistiendo personalmente á la obra evangélica de sus hermanos en Religión. Cataluña, tan relacionada con la fundación de su Orden, fué también para él lugar predilecto; de los catalanes elogia la lengua, "corta de palabras, pero pródiga de pensamientos" *(Deleytar aprovechando).* Fueron, por consiguiente, los viajes de Tirso medios para enriquecer el caudal de sus impresiones, de cuya extensión da testimonio lo amplio de su visión de la vida contemporánea.

Sus estudios son un tercer elemento, de gran importancia para la inteligencia de todo un aspecto de su obra. La cultura de Tirso podemos representárnosla bajo dos aspectos; su paso por Alcalá le prestó un sólido conocimiento de los clásicos, revelado en las citas de hechos de la antigüedad que, demasiado profusamente, aparecen en sus obras; pero aún nos interesa más su cultura teológica, pues preocupaciones de esta índole le llevaron á dar una tesis religiosa á algunas de sus comedias. No era una novedad, ciertamente, este género de obras dramáticas en el siglo XVII, ya que las comedias de Santos y los autos sacramentales se encuentran entre las producciones de todos nuestros grandes autores; pero, en manos de Tirso, el drama religioso ha adquirido vigoroso relieve en sus caracteres, siendo así que al interés del problema teológico se suma un penetrante estudio de la psicología de los personajes. La cuestión planteada en los dos dramas *El condenado por desconfiado* y *El Bur-*

lador de Sevilla no era, en verdad, sino un reflejo de cuanto en la época se discutía sobre el debatido asunto de la gracia y las obras en relación con el destino último; Tirso, sin embargo, le dió forma original al colocar junto al redimido por llevar en sí señales de la gracia divina —el Enrico de *El condenado*— al protagonista de *El Burlador,* perdido por aplazar inmoderadamente la hora de su arrepentimiento.

En el terreno profano, la cultura de nuestro autor fué también de gran transcendencia, pues á ella débese un drama histórico de valor inmenso: *La Prudencia en la mujer.* No puede pretenderse que Tirso haya reconstituído una época histórica con el sentido y los medios que más tarde se han empleado; no era este su propósito, ni tampoco puede afirmarse que su obra hubiera ganado en vigor y en interés con un mayor cuidado por la exactitud y rigor en la documentación histórica. Tirso se propuso trazar el carácter de la reina D.ª María de Molina, haciendo resaltar las extraordinarias prendas de aquella dama y presentando como fondo de su pintura el ambiente revuelto y sombrío de los últimos años del siglo XIII; la austera figura de D.ª María, con sus líneas fuertemente acusadas, se destaca enérgicamente, por virtud del contraste, sobre aquellas otras personalidades —D. Juan y D. Enrique—, mal sostenidas en su obrar, por móviles inseguros, y tenidos siempre á raya por el sobrio ademán de la reina.

Esta visión de la historia, á despecho de anacronismos é inexactitudes, demuestra que Tirso, sin preocuparse de reconstituir eruditamente una época anterior, tenía convenientemente afinado el sentido histórico por la lectura inteligente de nuestras Crónicas (1) y de nuestra literatura; en aquéllas supo leer como artista, sin que la poesía que iba hallando en sus páginas empañara su mirada de profundo psicólogo. En cuanto á

(1) V. el magistral artículo del Sr. Morel Fatio en el *Bulletin Hispanique* de 1900, sobre las fuentes de *La Prudencia en la mujer.*

otras obras de Tirso en que influyó su erudición —su *Historia general de la Merced* y las leyendas piadosas de *Deleytar aprovechando*—, no es esta Introducción el lugar en que deben ser estudiadas.

—

Considerando ahora el teatro de Tirso desde el punto de vista de su poética, es decir, de los principios que gobernaron la producción de sus obras escénicas, nuestro autor es discípulo entusiasta de la escuela de Lope. Sabido es de todos cómo el Fénix llevó á cabo la colosal empresa de fundar el teatro nacional y cómo logró representar en su obra estupenda cuanto encerraba la sociedad de su época. La comedia, tal como Lope la formuló prácticamente, se caracteriza por una amplia libertad en su forma —prescindiendo de las unidades llamadas clásicas— y por inspirarse en el supremo principio de la imitación realista de la naturaleza. Al principio de su carrera dramática reconocía Lope de Vega que aquel modo de dramatizar pugnaba con el *arte* (1); pero la realidad triunfó, y, contra lo que en "Francia ó Italia" pudieran decir, quedó instaurado el nuevo sistema, que como timbre de nobleza alegaba más de mil comedias de su fundador. Ahora bien: Tirso recaba para sí el título de continuador del maestro con estas expresivas palabras: "Y habiendo él puesto la comedia en la perfección y sutileza que agora tiene, basta para hacer escuela de por sí y para que los que nos preciamos de sus discípulos nos tengamos por dichosos de tal maestro y defendamos constantemente su dotrina contra quien con pasión la impugnare" *(Cigarrales,* pág. 187). En esta misma obra —págs. 183 á 188— hace Tirso la apología más brillante y nerviosa que se conoce de la

(1) Su *Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo* (1609) es una constante transacción sobre los principios (reglas) clásicos y el sistema popular español.

antigua escena (1). Frente á las observaciones que se le hacen con motivo de la representación de *El Vergonzoso en Palacio,* Tirso sostiene que si las reglas de los antiguos se fundaban en una exigencia de razón que pedía que una comedia "no representase sino la acción que moralmente se puede suceder en veinticuatro horas", mucho más lógico era el prolongar este tiempo, como quiera que no es posible en tan corto espacio desarrollar una intriga verosímilmente, por sencilla que se la suponga; es asimismo más acertado el conceder la amplitud necesaria al autor para que éste logre hacer verosímil su fábula dramática. Tirso aducía los mismos argumentos que hasta principios del siglo XIX habían de sostener los partidarios del drama nacional cuando de combatir al pretendido drama clásico se trataba, sólo interesantes hoy por su valor histórico; Tirso sostenía además —como anteriormente Juan de la Cueva— que el arte, al contrario de la naturaleza, podía evolucionar —como diríamos hoy— y amoldarse á nuestros gustos y exigencias. Contra la observación que pudiera hacérsele de que el drama clásico presentaba en apoyo de lo universal de su carácter los altos nombres de los antiguos escritores, exhibe Tirso el hecho de que también nosotros teníamos un nombre preclarísimo que justificaba la licitud de nuestro género especial dramático: Lope ó la española *Vega,* según él le llama. Esta es la razón que Tirso sostiene con más entusiasmo. Había visto toda la riqueza del contenido de la comedia, en la que el pasado y el presente español hallaban adecuada expresión. Las costumbres de la corte y las del pueblo, el hablar culto y el villanesco, las épicas andanzas de los héroes del Romancero y las intrincadas aventuras de una noche en el Prado, tenían igualmente cabida en aquella flexible envoltura que Lope, en íntima comunión con los diversos aspectos de la raza, labrara con la flor de la tradición.

(1) M. y Pelayo: *Ideas estéticas en España,* t. II, página 474.

Este fué el camino que Tirso encontró ya trazado ante sí, y que sigue fielmente, sin tener, no obstante, una concepción de su arte tan amplia como la del maestro; labrando su teatro más conscientemente, no pensando ya que sus obras eran fruto de una complacencia con el vulgo, pudo, sin embargo, encerrar sus personajes dentro de líneas más sobrias y desarrollar algunos aspectos de su teatro con una técnica original.

Pero, á pesar de los progresos del arte dramático en el siglo XVII, cuando la comedia sale de manos de Tirso lleva ya impresas las señales de la decadencia. Los ideales de la España de entonces, que, cual hilo sutil, engarzaban los ánimos de los escogidos para el cumplimiento de los votos de la raza, no eran otros que los que derechamente nos había legado la tradición medieval; en ellos adentró sus raíces el teatro nacional, para florecer en Lope, Tirso y Calderón. El Renacimiento, no obstante haber inspirado algunos aspectos de nuestra literatura, no arraigó profundamente entre nosotros: fué planta venida de fuera, marchitada temprano por el aliento frío de San Lorenzo del Escorial, puesto que el Renacimiento en literatura no era otra cosa que un reflejo de aquellas otras cuestiones fundamentales que, creando la ciencia moderna, marcaban al hombre —al mismo tiempo que le descubrían— una nueva vía para su cultura. La capital diferencia entre la Edad Media y el Renacimiento (1) es que éste objetiva los problemas; la Edad Media, haciendo depender el destino eterno de la vida interior, fomentaba el adentramiento en lo recóndito del alma, lo subjetivo, lo lírico en último término (2). Ahora bien: nuestro teatro es sobre todo romántico; los sentimientos fundamentales que le sirven de centro toman su

(1) Hoeffding: *Histoire de la philosophie moderne,* I, pág. 1.

(2) Recuérdese la vuelta á la Edad Media que significa el Romanticismo en literatura.

origen en lo más íntimo del individuo, en su honor, que, en un sentido lato, es la medula de la vida espiritual de las gentes que vemos en la comedia del siglo XVII. La más intensa expresión de este lirismo no es otra sino el misticismo, en el cual el hombre quiere dar á su ser la mayor transcendencia posible, puesto que intenta acercarse á la Divinidad. Pero nótese cómo estos problemas no son objetivos; quizá el desarraigar dolorosamente el pensamiento español de la cepa del pensamiento europeo (la Reforma y Descartes) hizo que quedáramos en orfandad de todo principio que vertiera savia moza en el resquebrajado tronco de la vida española. Al paralizarse el curso de nuestra vida espiritual, el teatro, obra grandiosa solicitada por un espléndido porvenir, pereció en medio de la inanición ambiente, pues nuestra literatura dramática vivía fundamentalmente de la pintura de la realidad inmediata; soldándose, por ese aspecto, con el resto de nuestra literatura, buscó en el realismo, en el traslado de la naturaleza, la completa expresión de su genio. Y así la decadencia de la comedia es ya manifiesta en el autor, que con un gesto grave cierra el período brillante de nuestra literatura. En el fondo el teatro de Calderón es una síntesis de las aspiraciones de un medio muy especial, concebidas de modo abstracto y, en cierto sentido, falto de sentimiento; no obstante, las ideas que, en versos sonoros y alambicados, expusiera en sus obras venían formando, hacía tiempo, el patrimonio espiritual de España (1); mas la España de Calderón se muere; en sus obras se ve claro que, si no hay pronto otros ideales que reemplacen aquéllos, la patria ha de tardar luengos años en verse rediviva. Podría decirse, en este sentido, que nuestro teatro es un reflejo, en su parte más representativa, del patrimonio legado por la Edad

(1) La concepción del honor calderoniano, p. e., hállase ya en Lope: *El Arenal de Sevilla,* Riv., t. 52, página 510 a; en *La Villana de Vallecas* (II, 14) y en *El celoso prudente,* de Tirso.

Media: los múltiples hechos vivos en la tradición y los principios directores del obrar colectivo: honor, religión y realeza.

Tirso de Molina se halla, pues, en medio del andar de la comedia; sin pretender recabarle un título de supremacía —empresa inútil— los hechos prueban que á él llegó la comedia tal como Lope la fundó, fresca y llena de vida, y que una de las causas de la muerte del teatro como género literario, el cultismo y el enrevesamiento del concepto, apenas rozó las comedias del Mercenario. Su teatro se encuentra en las mejores condiciones para que el autor desenvuelva en él con entera amplitud lo peculiar de su genio dramático (1).

(1) Exigencias editoriales han impedido dar cabida al resto del Prólogo. *La Lectura,* á partir de Julio de 1910, publicará en su integridad un estudio sobre *El Vergonzoso* y *El Burlador.*

LA EDICION

He hecho la presente edición en vista de los textos originales. *El Vergonzoso* reproduce la edición de los *Cigarrales* de Madrid, 1624. Además he tenido presente, en los casos en que mejoraban el texto de los *Cigarrales,* dos manuscritos de *El Vergonzoso* de letra del siglo XVII, sin haber anotado todas sus variantes. No he podido establecer el origen de estos manuscritos; su antigüedad y el coincidir en los pasajes interesantes para corregir los *Cigarrales,* me ha decidido á adoptar su lección en más de un caso. Son los manuscritos 14.996 y 16.912 de la Biblioteca Nacional de Madrid. En las notas los llamo *X* é *Y,* respectivamente; *C,* á la edición de los *Cigarrales* y á la de Hartzenbusch en *Autores Españoles.*

Para *El Burlador* he tomado como base la edición de 1630 de Barcelona, texto defectuosísimo que requiere constante corrección. En muchos casos me he servido para enmendarlo de la comedia *Tan largo me lo fiáis,* refundición de *El Burlador,* cuyo texto sigue de cerca. Los recursos para la edición de esta comedia son pobrísimos; pero, sin haber logrado esclarecer todas las dificultades del texto, mi edición ofrece correcciones que hasta ahora no se habían hecho. Alguna vez me he servido de la edición de 1649 y de las enmiendas propuestas por Hartzenbusch en su edición de *Autores Españoles.* También he introducido alguna de las adiciones que el

Sr. Cotarelo y Mori ha hecho en su edición de la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles;* en cambio, he debido corregir bastantes descuidos que se han deslizado en ésta. En las notas, las ediciones de Hartzenbusch y Cotarelo se designan por *H* y *Cot.* Mi edición dista mucho de ser definitiva; por otra parte, sólo aspiro á dar á conocer al gran público, en forma clara, dos de las grandes producciones de Tirso. Las breves indicaciones que van al pie de las páginas desearían esclarecer muy someramente algunas de las dificultades del texto. Estas notas parecerán al lector nimias algunas veces; otras, insuficientes. La continuidad de Clásicos Castellanos permitirá, cada vez más, acercarse á la cultura media del gran público, á la cual pretenden satisfacer estos comentarios. Para la ortografía he seguido el criterio del valor fonético de las grafías; sólo en este caso se respeta la escritura del original, habida cuenta del carácter vulgarizador de mi edición.

Séame lícito, por último, dar algún relieve á estas líneas, citando los nombres de D. Francisco Rodríguez Marín y de D. Ramón Menéndez Pidal, que, amablemente, me han facilitado cuantas indicaciones solicité de ellos.

Américo Castro.

BIBLIOGRAFIA DE "EL BURLADOR"

G. Gendarme de Bévotte: *La Légende de Don Juan. Son évolution dans al littérature des origines au romantisme.* París, 1906. Esta es la única obra que abarque la totalidad de la leyenda; á un examen de las fuentes sigue un sólido estudio de la obra de Tirso y del desarrollo de la literatura donjuanesca en Italia, Francia, Inglaterra, Alemania y Holanda, hasta los precursores del Romanticismo —Byron sobre todo. Complétase la obra con una minuciosa bibliografía.

V. Said Armesto: *La leyenda de Don Juan.* Madrid, 1908. Contiene nuevas versiones de los romances sobre la leyenda recogidos por el autor. La parte más importante de este interesante trabajo está consagrada á probar el caracter español de la leyenda de Don Juan y á combatir un error del Sr. Farinelli cuando éste, á su vez, intenta probar lo italiano de la leyenda y de *El Burlador.*

A. Farinelli: *Don Giovanni (Giornale storico della letteratura italiana,* 1896, págs. 1-77 y 254-326), y *Cuatro palabras sobre Don Juan (Homenaje á Menéndez y Pelayo,* 1899, I, 205-222), artículos substanciales para el estudio de las fuentes; lo mismo que el de

J. Boelte: *Ueber den Ursprung der Don Juan-Sage* (Sobre el origen de la leyenda de Don Juan), en la *Zeitschrift für vergleichende Litteraturgeschichte* (Revista

para la historia de la literatura comparada), Berlín, 1899, 374-398.

R. Menéndez Pidal: *Sobre los orígenes de "El Convidado de piedra" (Cultura Española),* Mayo de 1906, págs. 449-459. Este artículo contiene el dato popular más interesante que hasta hoy se ha encontrado para la determinación de los orígenes españoles de *El Burlador,* y plantea con precisión el estado del problema.

E. Cotarelo y Mori: *Ultimos estudios acerca de "El Burlador de Sevilla" (Revista de Archivos,* 1908, páginas 75-86). Interesante para la fecha de *El Burlador.*

COMEDIA FAMOSA

DEL

VERGONZOSO EN PALACIO

PERSONAS* DELLA

EL DUQUE DE AVERO.
DON DUARTE, *Conde de Estremoz.*
DOS CAZADORES.
FIGUEREDO, *criado.*
TARSO, *pastor.*
MELISA, *pastora.*
DORISTO, *alcalde.*
MIRENO, *pastor.*
LARISO, *pastor.*
DENIO, *pastor.*
RUY LORENZO, *secretario.*
VASCO, *lacayo.*
DOÑA JUANA.
DOÑA MADALENA.
DON ANTONIO.
DOÑA SERAFINA.
UN PINTOR.
LAURO, *viejo, pastor.*
BATO, *pastor.*
UN TAMBOR.

REPRESENTÓLA SÁNCHEZ **, ÚNICO EN ESTE GÉNERO

*[La escena es en Avero ***, y en sus cercanías.]*

ACTO PRIMERO

[*Bosque.*]

[ESCENA PRIMERA]

Salen EL DUQUE DE AVERO, *viejo, y* EL CONDE DE ESTREMOZ, *de caza.*

DUQUE. De industria á esta espesura retirado
vengo de mis monteros, que, siguiendo

---

* *C* omite entre los personajes á "Doña Madalena" —que figura en los mss.—y, en cambio, da como distintos al "Conde de Estr." y á "Don Duarte, Conde".

** A dos actores Sánchez puede referirse Tirso: á Jerónimo Sánchez y á Fernán Sánchez de Vargas. V. Cotarelo, *Tirso de Molina,* Madrid, 1893, pág. 217.

*** *Avero.* Ciudad al N. de Lisboa. Fué capital del distrito de este nombre, uno de los cinco de la antigua

un jabalí ligero, nos han dado
el lugar que pedís; aunque no entiendo
con qué intención, confuso y alterado,
cuando en mis boques festejar pretendo
vuestra venida, Conde Don Duarte,
dejáis la caza por hablarme aparte.

CONDE. Basta el disimular; sacá el acero,
que, ya olvidado, os comparaba á Numa;
que el que desnudo veis, Duque de Avero,
os dará la respuesta en breve suma.
De lengua al agraviado caballero
ha de servir la espada, no la pluma,
que muda dice á voces vuestra mengua.

Echan mano *.

DUQUE. Lengua es la espada, pues parece lengua;
y pues con ella estáis, y así os provoca
á dar quejas de mí, puesto que en vano,

provincia de Beira. El rey Alfonso V hizo merced de esta villa, en 1465, al hijo varón que naciese á Alfonso, hijo del Duque de Braganza Fernando I. El ducado de Avero no se creó hasta más tarde, en tiempo de Juan III, quien concedió el título á D. Juan de Alencástre; el nombramiento, sin embargo, fué otorgado después por el rey D. Sebastián, en 1557. (Sousa, *Historia genealógica da Casa Real Portugueza,* Lisboa, 1737, t. III, pág. 493.)

10. Los mss., "que, ya obligado,".—¿Habrá aquí una alusión á la leyenda de que el rey de Roma, Numa Pompilio, se retiraba al bosque sagrado conducido por la ninfa Egeria?

* Sobreentiéndase "á las armas". Con el mismo valor se dice aún en Andalucía "meter mano".

18. "Puesto que", significando "aunque", se encuentra en Cervantes, y, con frecuencia, en autores del tiempo. "En verdad que no sé dónde cae la Peña de Francia, puesto que sé que está más arriba de Salamanca." *Gitanilla,* edic. Bibl. Románica, pág. 80. — Comp. v. 343.— Mss., "pienso que".

refrenando las lenguas de la boca,
hablen solas las lenguas de la mano,
si la ocasión que os doy (que será poca)
para ese enojo poco cortesano,
á que primero la digáis no os mueve;
pues mi valor ningún agravio os debe.

CONDE. ¡Bueno es que así disimuléis los daños
que contra vos el cielo manifiesta!

DUQUE. ¿Qué daños, Conde?

CONDE. Si en los largos años
de vuestra edad prolija, ahora p[os]puesta,
Duque de Avero, prevenís engaños
que puedan convencerme: la respuesta
que me pedís ese papel la afirma
con vuestro sello, vuestra letra y firma.

Arrójale.

Tomalde, pues es vuestro; que el criado
que sobornastes para darme muerte
es, en lealtad, de bronce, y no ha bastado
vuestro interés contra su muro fuerte.
Por escrito mandastes que en mi Estado
me quitase la vida, y, desta suerte,
no os espantéis que diga, y lo presuma,
que, en vez de espada, ejercitáis la pluma.

DUQUE. ¡Yo mandaros matar!

CONDE. Aqueste sello,
¿no es vuestro?

DUQUE. Sí.

CONDE. ¿Podréis negar tampoco
aquesa firma? Ved si me querello
con justa causa.

28-29. Los mss., "propuesta".—*C*, "d. v. e. p. agora apresta, | D. d. A., excusas, no hay eng."
42. Así los mss.—*C*, "podéis".

DUQUE. ¿Estoy despierto, ó loco?
CONDE. Leed ese papel; que con leello
veréis cuán justamente me provoco
á tomar la venganza por mis manos.
DUQUE. ¿Qué enredo es este, cielos soberanos?

Lee el DUQUE *la carta:* "Para satisfación de "algunos agravios, que con la muerte del "Conde de Estremoz se pueden remediar, no "hallo otro medio mejor que la confianza que "en vos tengo puesta; y para que salga ver"dadera, me importa, pues sois su camarero, "seáis también el ejecutor de mi venganza; "cumplilda, y veníos á mi Estado; que en él "estaréis seguro, y con el premio que merece "el peligro á que os ponéis por mi causa. "Sírvaos esta carta de creencia, y dádsela "á quien os la lleva, advirtiendo lo que im"porta la brevedad y el secreto. De mi villa "de Avero, á 12 de marzo de 1400 años.—EL "DUQUE."

CONDE. No sé qué injuria os haya jamás hecho
la casa de Estremoz, de quien soy Conde,

---

46. Comp. "Como amante ofendido y como hermano | á locura y venganza me provocas", *Venganza de Tamar,* II, 8; y "á que adviertas, te provoco | que está Amón de amores loco.", *Id.,* II, 7; "¡Ley tan terrible | de honor, á quien me provocó | á emprender.", *Burlador,* I, 9.

59. "carta de creencia" es la que lleva uno en nombre de otro para que se le dé crédito, *Dicc. Acad.* Comp. "Después de las primeras urbanidades y haber puesto en manos de Sandoval su carta de creencia, le dió noticia de las fuerzas con que venía Pámfilo de Narváez", Solis, *Conquista de Méjico,* lib. IV, cap. v. Rivad., tomo XXVIII, pág. 309.

para degenerar del noble pecho
que á vuestra antigua sangre corresponde.

DUQUE. Si no es que algún traidor ha contrahecho
mi firma y sello, falso, en quien se esconde
algún secreto enojo, con que intenta
con vuestra muerte mi perpetua afrenta,
vive el cielo, que sabe mi inocencia,
y conoce el autor deste delito,
que jamás en ausencia ó en presencia,
por obra, por palabra ó por escrito,
procuré vuestro daño: á la experiencia,
si queréis aguardarla, me remito;
que, con su ayuda, en esta misma tarde
tengo de descubrir su autor cobarde.
Confieso la razón que habéis tenido;
y hasta dejaros, Conde, satisfecho,
que suspendáis el justo enojo os pido,
y soseguéis el alterado pecho.

CONDE. Yo soy contento, Duque; persuadido
me dejáis algún tanto.

DUQUE. *Aparte.* Yo sospecho
quién ha sido el autor de aqueste insulto
que con mi firma y sello viene oculto;
pero, antes que dé fin hoy á la caza,
descubriré quién fueron los traidores.

88. Así *Y.—C,* "pero ant. de que de".

89. *Quien,* concertando en número con su antecedente, no se emplea hasta el siglo XVI, según Cuervo, nota 59 á la *Gramática* de Bello. Se generalizó luego la flexión plural, que Salazar, en 1622, calificaba aún de inelegante.

[ESCENA II]

Salen dos Cazadores.

Caz. 1.° ¡Famoso jabalí!
Caz. 2.° Dímosle caza,
y, á pesar de los perros corredores,
hicieron sus colmillos ancha plaza,
y escapóse.
Duque. Estos son mis cazadores.
Amigos...
Caz. 1.° ¡Oh, señor!
Duque. No habréis dejado
á vida jabalí, corzo ó venado.
¿Hay mucha presa?
Caz. 2.° Habrá la suficiente
para que tus acémilas no tornen
vacías.
Duque. ¿Qué se ha muerto?
Caz. 2.° Más de veinte
coronados venados, por que adornen
las puertas de palacio con su frente,
y por que en ellos, cuando á Avero tornen,
originales vean sus traslados,
que en figuras de hombres son venados;
tres jabalís y un oso temerario,
sin la caza mayor, porque ésa espanta.
Duque. Mátase en este bosque de ordinario
gran suma della.
Caz. 1.° No hay mata ni planta
que no la críe.

[ESCENA III]

Sale FIGUEREDO.

FIGUER. [*Ap.*] ¡Oh falso secretario!
DUQUE. ¿Qué es esto? ¿Dónde vas con priesa tanta?
FIGUER. ¡Gracias á Dios, señor, que hallarte puedo!
DUQUE. ¿Qué alboroto es aqueste, Figueredo?
FIGUER. Una traición hemos descubierto,
que por tu secretario aleve urdida,
al Conde de Estremoz hubiera muerto
si llegara la noche.
CONDE. ¿A mí?
FIGUER. La vida
me debéis, Conde.
CONDE. *Aparte.* Ya la causa advierto
de su enojo y venganza mal cumplida.
Engañé la hermosura de Leonela,
su hermana, y, alcanzada, despreciéla.
DUQUE. ¡Gracias al cielo, que por la justicia
del inocente vuelve! Y ¿de qué suerte
se supo la traición de su malicia?
FIGUER. Llamó en secreto un mozo pobre y fuerte,
y, como puede tanto la codicia,
prometióle, si al Conde daba muerte,
enriquecerle; y, para asegurarle,
dijo que tú, señor, hacías matarle.
Pudo el vil interés manchar su fama:
aquesta noche prometió, en efeto,
cumplillo; mas amaba, que es quien ama
pródigo de su hacienda y su secreto.
Dicen que suele ser potro la cama
donde hace confesar al más discreto

una mujer que da á la lengua y boca
tormento, no de cuerda, mas de toca.
Declaróla el concierto que había hecho,
y encargóla el secreto; mas como era
el güésped grande, el aposento estrecho,
tuvo dolores hasta echalle fuera:
concibió por la oreja; parió el pecho
por la boca, y fué el parto de manera
que, cuando el sol doraba el mediodía,
ya toda Avero la traición sabía.
Prendió al parlero mozo la justicia,
y Ruy Lorenzo huyó con un criado,
cómplice en las traiciones y malicia,
que el delincuente preso ha confesado.
Desto te vengo á dar, señor, noticia.

DUQUE. ¿Veis, Conde, cómo el cielo ha averiguado
todo el caso, y mi honra satisfizo?
Ruy Lorenzo mi firma contrahizo.
Averiguar primero las verdades,
Conde, que despeñarse, fué prudencia
de sabias y discretas calidades.

CONDE. No sé qué le responda á vueselencia:
sólo [sé] que un ministro, en falsedades
diestro, pudo causar á mi impaciencia

135. Así los mss.—*C,* "loca".

El *tormento de toca* consistía en introducir en la boca del reo una tira de toca ó gasa, obligándole á tragar cierta cantidad de agua, prescrita en los autos. A esto aludía D. Quijote cuando decía á Sancho que con sus refranes le daba "tragos de tormento". V. la nota 11 de Clemencín al cap. XXII de la 1.ª p.—También á este tormento alude Cervantes *(Quij.,* I, 22) cuando dice "cantar en el ansia", que en el lenguaje de la germanía equivale á *confesar en el tormento del agua.* (V. la nota 95 al *Rinconete* de la edic. del Sr. Rodríguez Marín.)

156. *C,* "Sólo que de un m."—Mss. omiten este pasaje.

el engaño, que agora siento en suma;
mas, ¿qué no engañará una falsa pluma?

DUQUE. Yo miraré desde hoy á quién recibo
por secretario.

CONDE. Si el fiar secretos
importa tanto, ya yo me apercibo
á elegir más leales que discretos.

DUQUE. Milagro, Conde, fué dejaros vivo.

CONDE. La traición ocasiona estos efetos:
[huyó] la deslealtad, y la luz pura
de la verdad, señor, quedó segura.
¡Válgame el cielo! ¡qué dichoso he sido!

DUQUE. Para un traidor que en esto se desvela,
todo es poco.

CONDE. Perdón humilde os pido.

DUQUE. A cualquiera engañara su cautela:
disculpado estáis, Conde.

CONDE. *Aparte.* Aquesto ha urdido
la mujeril venganza de Leonela;
pero importa que el Duque esté ignorante
de la ocasión que tuvo, aunque bastante.

DUQUE. Pésame que el autor de aqueste exceso
huyese; pero vamos; que buscalle
haré de suerte que, al que muerto ó preso
le trujere, le prometo de entregalle
la hacienda que dejó.

CAZ. 2.° Si ofreces eso
no habrá quien no le siga.

DUQUE. Verá dalle
todo este reino un ejemplar castigo.

CONDE. La vida os debo; pagaréla, amigo.

Vanse.

166. Correcc. de *H.—C*, "hizo".

[ESCENA IV]

Salen TARSO *y* MELISA, *pastores.*

MELISA. ¿Así me dejas, traidor?
TARSO. Melisa: domá otros potros;
que ya no me hace quillotros
en el alma vueso amor.
Con la ausencia de medio año
que ha que ni os busco ni os veo,
curó el tiempo mi deseo,
la enfermedad de un engaño.
Dándole á mis celos dieta,
estoy bueno poco á poco;
ya, Melisa, no só loco,
porque ya no só poeta.
¡Las copras que á cada paso
os hice! ¡Huego de Dios
en ellas, en mí y en vos!

---

186. *Quillotro.* "Palabra rústica —dice Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana*—; vale "aquel otro". V. en este sentido, VERGONZ., I, 750. Comp. donde el verbo "quillotrar" significa "enamorar", y *Venganza de Tamar,* III, 9, "La infantica... vuesa hermosura mirad | en las aguas... TAMAR.—Temo de mirarme á ellas. | BRAULIO.—Si es por no os enamorar de vos misma... | que á la he que quillotráis... á cuantos viéndoos están."—Pueden ser otras sus significaciones. V. el acto I, 582, 750, y el III, 278, 279. Comp., además, "De esa [mujer,] pues, se enquillotró | nueso Arquillas de manera... | que con ella se emboscó | por una alameda oscura.", Tirso, *El Aquiles,* II, 3.
187. Así los mss.—*C,* "con el alma".
192. Así los mss.—*C,* "dando".

¡Si de subir al Parnaso
por sus musas de alquiler
me he quedado despeado!
¡Qué de nombres que os he dado!
luna, estrella, locifer...
¿Qué tenéis bueno, Melisa,
que no alabase mi canto?
Copras os compuse al llanto,
copras os hice á la risa,
copras al dulce mirar,
al suspirar, al toser,
al callar, al responder,
al asentarse, al andar,
al branco color, al prieto,
á vuesos desdenes locos,
al escopir; y á los mocos
pienso que os hice un soneto.
Ya me salí del garlito
do me cogistes, par Dios;
que no se me da por vos,
ni por vueso amor, un pito.

MELISA. ¡Ay, Tarso, Tarso! En efeto
hombre, que es decir olvido.
¿Que una ausencia haya podido
hacer perderme el respeto?
¿A mí, Tarso?

TARSO. A vos, y á Judas.
Sois mudables: ¿qué queréis,
si en señal deso os ponéis
en la cara tantas mudas?

---

227. *mudas.* Comp. "Botecillo de mudas para la cara", *Quij.*, I, 20. "Tiene... el rostro martirizado con mil suertes de menjurges y mudas", *Id.*, II, 39. "Las mudas

MELISA. Así, mis prendas me torna,
mis cintas y mis cabellos.
TARSO. ¿Luego pensáis que con ellos
mi pecho ó zurrón se adorna?
¡Qué boba! Que á estar yo ciego
trujera conmigo el daño.
Ya, Melisa, habrá medio año
que con todo di en el huego.
Cabellos que fueron lazos
de mi esperanza crueles,
listones, rosas, papeles,
baratijas y embarazos,
todo el huego lo deshizo,
porque hechizó mi sosiego;

eran—dice Clemencín en sus notas—ciertos afeites ó unturas que usaban las mujeres para la cara."—La costumbre de usar afeites las damas fué general en el siglo XVII; los autores de la época aluden á ella: "Por eso otras que se pintan | de matices diferentes, | no sólo se mudan, pero | se enmudan con los afeites.", Calderón, *Darlo todo...*, II, 23.—Dice Mad. de Motteville *(Memoirs,* vol. I, pág. 36), á propósito de Ana de Austria, mujer de Luis XIII, "que tenía el defecto de ponerse demasiado colorete, *según la moda española.*" Mad. d'Aulnoy cuenta que las señoras que asistían á una representación en Vitoria "tenían gran cantidad de colorete, desde debajo de los ojos hasta la barba y las orejas, como también en los ojos y en las manos.", *Voyage d'Espagne,* pág. 43, edic. París, 1874. V. también págs. 249 y 283. *(Apud* Maccoll, en su edic. de Calderón, pág. 21, nota 40.)—Comp. "maravillas | hacéis las mujeres, raras, | pues de cuatro salserillas | sabéis sacar veinte caras.", *Villana de Vallecas,* III, 2. "Sáqueme de aquesta duda, | recetaréle una *muda* | para ese rostro gallardo. CHINCHILLA *á* LUCRECIA, *Castigo del penséque,* I, 5.

232. *C,* "ca estar".

pues suele echarse en el huego,
porque no empezca, el hechizo.
   Hasta el zurrón di á la brasa
do guardé mis desatinos;
que por quemar los vecinos
se pega huego á la casa.

MELISA. ¿Esto he de sufrir? ¡Ay, cielo! *Llora.*

TARSO. Aunque lloréis un diluvio;
tenéis el cabello rubio,
no hay que fiar dese pelo.
   Ya os conozco, que sois fina.
¡Pues no me habéis de engañar,
par Dios, aunque os vea llorar
los tuétanos y la orina!

250-251. Una de las muchas leyendas sobre Judas el Traidor pretende que aquél tenía el pelo rojo. En *La Corte y Monarquía de España en 1636 y 37* —colección de cartas publicada por Rodríguez Villa—, pág. 103, se lee: "Hay... hoy en el salón en presencia de S. M. Academia de poetas, que... han de hablar versos sobre las materias propuestas. [Una] de ellas es: "¿Por qué á Ju-"das pintan con barba rubia?"—Entre "los asumptos que se han de escrivir para la academia que se ha de çelebrar en Buen Retiro" —"Academia Burlesca que se hizo en Buen Retiro á la Magestad de Philipo Quarto...", publicada por el Sr. M. Fatio en *L'Espagne au* XVIe *e au* XVIIe *siécle,* pág. 612— figuran "Diez y seis redondillas de pie quebrado á una alcagueta que se moría muy consolada de que no quedaban hombres de provecho en el mundo, y, estando cerca de espirar, llegó un mancebo á visitalla, y reziviendole con alborozo, le dijo: "amigo, "á buen tiempo vienes, que ay dentro estan dos mucha-"chas como dos oros, una pelinegra y otra pelirrubia." Y dudando de la eleçión en la que avia de querer el cavallero, le replicó la casi difunta: "Hijo, sobre mi al-"ma, á la pelinegra; que no estoy en tiempo de enga-

MELISA. ¡Traidor!
TARSO. ¡Verá la embinción!
Enjugad los arcaduces;
que hacéis el llanto á dos luces,
como candil de mesón.
MELISA. Yo me vengaré, cruel.
TARSO. ¿Cómo?
MELISA. Casándome, ingrato.
TARSO. Eso es tomar el zapato
y daros luego con él.
MELISA. Vete de aquí.
TARSO. Que me place.
MELISA. ¡Qué! ¿te vas desa manera?
TARSO. ¿No lo veis? Andando.
MELISA. Espera.
¿Mas que sé de dónde nace
tu desamor?
TARSO. ¿Mas que no?

"ñar á nadie." Y ase dilatado tanto el casso, porque dice un moderno ques historia berdadera."

"En obillexo, que no exçeda de treinta y dos bersos, que si no se save que Judas fuese bermejo, ¿en qué se fundó el primero que le pintó rubio?"

Comp. los refranes que trae G. Correas en su *Refranero* —edic. de la R. Acad.—: "asno cojo, y hombre rojo, y el demuño, todo es uno;" —pág. 54 *b*.— y "en ruín ganado poco hay que escoger; y en barba roja menos que creer." También: "Ni gato ni perro de aquella color [bermeja].", Quevedo, *Tacaño*, cap. III. En Andalucía á las mujeres de pelo rojo se les dice "pelijúas".

256. *embinción:* invención.

258-59. Tirso compara los ojos á las dos mechas de un candil, el cual podía tener más de una. Dice el *Dicc. de Autor.* que el candil "tiene sus mecheros para poner las torcidas".

268. *mas que:* ¡á que! Comp. "Mas que á dormir se ha de ir también... con nosotros!", *Burlador*, III, 48.

MELISA. Celillos son de Mireno.
TARSO. ¿Yo celillos? ¡Oh, qué bueno!
Ya ese tiempo se acabó.
Mireno, el hijo de Lauro,
á quien sirvo, y cuyo pan
como, es discreto y galán,
y como tal le restauro
vuestro amor; mas yo le miro
tan libre, que en la ribera
no hallaréis quien se prefiera
á hacelle dar un suspiro.
Trújole su padre aquí
pequeño, y bien sabéis vos
que murmuran más de dos,
aunque vive y anda así,
que debajo del sayal
que le sirve de corteza
se encubre alguna nobleza
con que se honra Portugal.
No hay pastor en todo el Miño
que no le quiera y respete,
ni libertad que no inquiete
como á vos; mas ved qué aliño,
si la suerte hacelle quiso
tan desdeñoso y cruel,
que hay dos mil Ecos por él,
de quien es sordo Narciso.

278. *preferirse:* "obligarse y ofrecerse á hacer una cosa" *(Dicc. Aut.)*. V. *Burl.*, II, 88.

284-286. Este pasaje parece revelar un influjo del refrán "Debajo del sayal hay al." *Al* valía tanto como otra cosa. "Mas ellas [las yeguas] que, á lo que pareció, debían de tener más ganas de pacer que de al", *Quij.*, I, 15.

294-295. Eco, hija del Aire y de la Tierra, distraía á Juno con su conversación seductora, mientras que Jú-

Como os veis dél despreciada,
agora os venís acá;
mas no entraréis; porque está
el alma á puerta cerrada.

MELISA. En fin: ¿no me quieres?

TARSO. No.

MELISA. [Pues, vive Dios, hombre] ingrato,
que yo castigue tu trato.

TARSO. ¿Castigarme á mí vos?

MELISA. Yo:
presto verás, fementido,
si te doy más de un cuidado;
que nunca el hombre rogado
ama como aborrecido.

TARSO. Bueno.

MELISA. Verás lo que pasa:
celos te dará un pastor;
que, cuando se pierde amor,
ellos le vuelven á casa. *Vase.*

TARSO. ¿Sí? Andad. Echome á temer
alguna burla, aunque hablo;
que no tendrá miedo al diablo
quien no teme á una mujer.

piter se solazaba con las otras ninfas de su esposa. Esta se venga condenándola á no poder pronunciar sino las últimas sílabas de las palabras. Eco vaga por los bosques y se enamora locamente de Narciso, cuyos desdenes la hacen consumirse hasta el punto de quedar reducida á los huesos primero y luego á roca: sólo su voz ha sobrevivido. Narciso, á su vez, se castiga á sí mismo, pues se enamora de su imagen reflejada en las fuentes, amor insensato que le causa la muerte. (V. Ovidio, *Metamórfosis,* lib. III.)

301. Correcc. de *H.—C* y los mss., "Pues para está de un ingrato".

[ESCENA V]

Sale MIRENO, *pastor.*

MIRENO. ¿Es Tarso?
TARSO. ¡Oh, Mireno! Soy
tu amigo fiel, si este nombre
merece tener un hombre
que te sirve.
MIRENO. Todo hoy
te ando á buscar.
TARSO. Melisa
me ha detenido aquí un hora;
y cuanto más por mí llora,
más me muero yo de risa.
Pero ¿qué hay de nuevo?
MIRENO. Amigo:
la mucha satisfación
que tengo de tu afición
me obliga á tratar contigo
lo que, á no quererte tanto,
ejecutara sin ti.
TARSO. De ver que me hables así,
por ser tan nuevo, me espanto.
Contigo, desde pequeño,
me crió Lauro, y aunque,
según mi edad, ya podré
gobernar casa y ser dueño,
quiero más, por el amor
que tan de atrás te he cobrado,

337. Así en mss.—*C*, "Que ha tanto que te he".

ser en tu casa criado,
que en la mía ser señor.

MIRENO. En fe de haber descubierto
mi experiencia que es así,
y hallar, Tarso, ingenio en ti,
puesto que humilde, despierto,
pretendo en tu compañía
probar si hasta donde alcanza
la barra de mi esperanza
llega la ventura mía.
Mucho ha que me tiene triste
mi altiva imaginación,
cuya soberbia ambición
no sé en qué estriba ó consiste.
Considero algunos ratos
que los cielos, que pudieron
hacerme noble, y me hicieron
un pastor, fueron ingratos;
y que, pues con tal bajeza
me acobardo y avergüenzo,
puedo poco, pues no venzo
mi misma naturaleza.
Tanto el pensamiento cava
en esto, que ha habido vez
que, afrentando la vejez
de Lauro, mi padre, estaba
por dudar si soy su hijo
ó si me hurtó á algún señor;

343. V. n. 18.

346. Es decir, que va á lanzar su esperanza como la barra en el juego de este nombre. Comp. "Mi esperanza... aunque la barra tiró | cuanto pudo, la rompió | mi mortal desconfianza.", Tirso, *Castigo del penséque,* III, 5.

aunque de su mucho amor
mi necio engaño colijo.
  Mil veces, estando á solas,
le he preguntado si acaso
el mundo, que á cada paso
honras anega en sus olas,
  le sublimó á su alto asiento
y derribó del lugar
que intenta otra vez cobrar
mi atrevido pensamiento;
  porque el ser advenedizo
aquí anima mi opinión,
y su mucha discreción
dice claro que es postizo
  su grosero oficio y traje,
por más que en él se reporte,
pues más es para la Corte
que los montes, su lenguaje.
  Siempre, Tarso, ha malogrado
estas imaginaciones,
y con largas digresiones
mil sucesos me ha contado,
  que todos paran en ser,
contra mis intentos vanos,
progenitores villanos
los que me dieron el ser.
  Esto, que había de humillarme,
con tal violencia me altera,
que desta vida grosera
me ha forzado á desterrarme;
  y que á buscar me desmande
lo que mi estrella destina,
que á cosas grandes me inclina
y algún bien me guarda grande;

que, si tan pobre nací
como el hado me crió,
cuanto más me hiciere yo,
más vendré á deberme á mí.
Si quieres participar
de mis males ó mis bienes,
buena ocasión, Tarso, tienes;
déjame de aconsejar
y determínate luego.

TARSO. Para mí bástame el verte,
Mireno, de aquesa suerte:
ni te aconsejo ni ruego;
discreto eres; estodiado
has con el cura; yo quiero
seguirte, aunque considero
de Lauro el grave cuidado.

MIRENO. Tarso: si dichoso soy,
yo espero en Dios de trocar
en contento su pesar.

TARSO. ¿Cuándo has de irte?

MIRENO. Luego.

TARSO. ¿Hoy?

MIRENO. Al punto.

TARSO. Y ¿con qué dinero?

MIRENO. De dos bueyes que vendí
lo que basta llevo aquí.
Vamos derechos á Avero,
y compraréte una espada
y un sombrero.

TARSO. ¡Plegue á Dios
que no volvamos los dos
como perro con pedrada! *Vanse.*

---

417. Así los mss.—*C*, "en trocar".
426. *C*, "que nos".—Así en los mss.

[*Otro punto del bosque.*]

[ESCENA VI]

Salen Ruy Lorenzo *y* Vasco, *lacayo.*

Vasco. Señor: vuélvete al bosque, pues conoces
que apenas estaremos aquí un hora
cuando las postas nos darán alcance;
y los villanos destas caserías,
que nos buscan cual galgos á las liebres,
si nos cogen, harán la remembranza
de Cristo y su prisión hoy con nosotros;
y quedaremos, por nuestros pecados,
en vez de remembrados, desmembrados.

Ruy. Ya, Vasco, es imposible que la vida
podamos conservar; pues cuando el cielo
nos librase de tantos que nos buscan,
el hambre vil, que con infames armas
debilita las fuerzas más robustas,
nos tiene de entregar al Duque fiero.

Vasco. Para el hambre y sus armas no hay acero.

Ruy. Por vengar la deshonra de mi hermana,
que el Conde de Estremoz tiene usurpada,
su firma en una carta contrahice;
y, saliéndome inútil esta traza,
busqué quien con su muerte me vengase;
mas nada se le cumple al desdichado,
y, pues lo soy, acabe con la vida, [espada.
que no es bien muera de hambre habiendo

Vasco. ¿Es posible que un hombre que se tiene
por hombre, como tú, hecho y derecho,
quisiese averiguar por tales medios

si fué forzada ó no tu hermana? Dime:
¿piensas de veras que en el mundo ha habido
mujer forzada?

RUY. ¿Agora dudas de eso?
¿No están llenos los libros, las historias
y las pinturas de violentos raptos
y forzosos estupros, que no cuento?

VASCO. Riyérame á no ver que aquesta noche
los dos habemos de cenar con Cristo,
aunque hacer colación me contentara
en el mundo, y á escuras me acostara.
Ven acá: si Leonela no quisiera
dejar coger las uvas de su viña,
¿no se pudiera hacer toda un ovillo,
como hace el erizo, y á puñadas,
aruños, coces, gritos, y á bocados,
dejar burlado á quien su honor maltrata,
en pie su fama y el melón sin cata?
Defiéndese una yegua en medio un campo
de toda una caterva de rocines,
sin poderse quejar "¡Aquí del cielo,
que me quitan mi honra!", como puede
una mujer honrada en aquel trance;
escápase una gata como el puño
de un gato zurdo y otro carirromo

455. Comp. con este pasaje: "Ríome yo de que digan | que ha habido mujer forzada | desde Elena, la robada.", *Villana de Vallecas,* I, 12.

478. Lo romo de la cara de un gato, asociado á su valentía, se halla, en Lope, *Gatomaquia,* silva I, "vino un gato valiente, | de hocico agudo y de narices romo", y en Quevedo, *Parnaso Español,* musa VI, Rivad. tomo LXIX, pág. 208 *a,* "un gato romano, | tan aguileño de uñas | cuanto de narices chato".

478. Un gato zurdo puede ser temible. "A Tomizas, en fin, la diligencia | valió una manotada con la zurda, |

por los caramanchones y tejados,
con sólo decir *miao* y echar un fufo;
y ¿quieren estas daifas persuadirnos
que no pueden guardar sus pertenencias
de peligros noturnos? Yo aseguro,
si como echa á galeras la justicia
los forzados, echara las forzadas,
que hubiera menos, y ésas más honradas.

[ESCENA VII]

Salen Tarso *y* Mireno.

Tarso. Jurómela Melisa: ¡lindo cuento
será el ver que la he dado cantonada!
Mireno. Mal pagaste su amor.
Tarso. Dala á Pilatos,
que es más mudable que hato de jitanos:
más arrequives tienen sus amores
que todo un canto de órgano; no quiero
sino seguirte á ti por mar y tierra,
y trocar los amores por la guerra.
Ruy. Gente suena.
Vasco. Es verdad; y aun en mis calzas
se han sonado de miedo las narices
del rostro circular, romadizadas.

---

que cuando no le aturda, | no es poco para zurda manotada | que le dejó la cara desgatada.", *Gatom.*, silva IV.

488. "Dar cantonada" vale tanto como "Burlar á uno, desapareciendo al volver una esquina." *(Dicc. Acad.)*.— Comp. "Di cantonada, y emboquéme por una callejuela.", Quev., *Gran Tacaño,* cap. VI.

RUY. Perdidos somos.
VASCO. ¡ Santos estrellados !
Doleos de quien de miedo está en tortilla;
y, si hay algún devoto de lacayos,
sáqueme deste aprieto, y yo le juro
de colgalle mis calzas á la puerta
de su templo, en lavándolas diez veces
y limpiando la cera de sus barrios;
que, aunque las enceró mi pena fiera,
no es buena para ofrendas esta cera.
RUY. Sosiégate; que solos dos villanos,
sin armas defensivas ni ofensivas,
poco mal han de hacernos.
VASCO. ¡ Plegue al cielo !
RUY. Cuanto y más, que el venir tan descuidados
nos asegura de lo que tememos.
VASCO. ¡ Ciégalos, San Antón !
RUY. Calla; lleguemos.
¿ Adónde bueno, amigos ?
MIRENO. ¡ Oh, señores !
A la villa, á comprar algunas cosas
que el hombre ha menester. ¿ Está allá el [Duque ?
RUY. Allá quedaba.
MIRENO. Déle vida el cielo.
Y vosotros, ¿ dó bueno ? Que esta senda
se aparta del camino real y guía
á unas caserías que se muestran
al pie de aquella sierra.
RUY. Tus palabras
declaran tu bondad, pastor amigo.
Por vengar la deshonra de una hermana
intenté dar la muerte á un poderoso;
y, sabiendo mi honrado atrevimiento,

504. Comp. *Burlad.*, II, 478.

el Duque manda que me siga y prenda
su gente por aquestos despoblados;
y, ya desesperado de librarme,
salgo al camino. Quíteme la vida,
de tantos, por honrada, perseguida.

MIRENO. Lástima me habéis hecho; y ¡vive el cielo!
que, si como la suerte avara me hizo
un pastor pobre, más valor me diera,
por mi cuenta tomara vuestro agravio.
Lo que se puede hacer, de mi consejo,
es que los dos troquéis esos vestidos
por aquestos groseros; y encubiertos
os libraréis mejor, hasta que el cielo
á daros su favor, señor, comience;
porque la industria los trabajos vence.

RUY. ¡Oh, noble pecho, que entre paños bastos
descubre el valor mayor que he visto!
Páguete el cielo, pues que yo no puedo,
ese favor.

MIRENO. La diligencia importa:
entremos en lo espeso, y trocaremos
el traje.

RUY. Vamos. ¡Venturoso he sido!

Vanse los dos.

TARSO. Y ¿habéis también de darme por mi sayo
esas abigarradas, con más cosas
que un menudo de vaca?

VASCO. Aunque me pese.

539. "Industria" se emplea siempre en su sentido latino: "traza, maña, ardid".

544. Recurso parecido emplean en *La Gallega Mari-Hernández* (I, 7.) Don Alvaro y su criado Caldeira para librarse de ser perseguidos.

547. Entiéndase: "Esas calzas abigarradas,".

TARSO. Pues dos liciones me daréis primero,
por que con ellas pueda hallar el tino,
entradas y salidas desa Troya;
que, pardiez, que aunque el cura sabe tanto,
que canta un *parce mihi* por do quiere,
no me supo vestir el día del Corpus
para her el Rey David.

VASCO. Vamos; que presto
os las sabréis poner.

TARSO. Como hay maestros
que enseñan á leer á los muchachos,
¿no pudieran poner en cada villa
maestros con salarios, y con pagas,
que nos dieran lición de calzar bragas?

Vanse.

---

551. "Troya" en este caso solamente significa desorden y confusión, sin que haya que dar á la frase *entradas y salidas* otro valor que el de "vueltas, manejo ó disposición".

553. La frase latina completa es *parce mihi Domine*, "Señor: perdóname." El sentido es éste: "A pesar de que el cura es capaz de cantar un *parce mihi* en el tono y en la forma que le agrada, no me supo, etc."

554. Alude Tirso á la representación de un "auto" el día del Corpus. Como es sabido, muchas de estas obras tenían por asunto una escena bíblica que terminaba con la exaltación del misterio de la Eucaristía. David aparecía frecuentemente en los "autos" danzando ante el Arca ó tañendo la cítara. V. el "auto" de *La Ungión de David* en la Colección de L. Rouanet, t. I, pág. 313.

555. *her:* hacer, lo emplea corrientemente Tirso en el lenguaje villanesco; es perfectamente etimológico. V. *Gallega Mari-Hernández,* I, 10; *Villana de Vallecas,* III, 22, etc.

560. *lición* —que *H* corrigió "lección"— se explica fonéticamente por la influencia de la yod (i en hiato), lo mismo que "tiniente" por "teniente". *Dimunio,* I, 738

[ESCENA VIII]

Salen DORISTO, *alcalde;* LARISO *y* DENIO, *pastores.*

DORIST. Ya los vestidos y señas
del amo y criado sé;
callad; que yo os los pondré,
Lariso, cual digan dueñas.
LARISO. ¿Que quiso matar al Conde?
¡Verá el bellaco!
DORIST. Par Dios,
que si los cojo á los dos,
y el diabro no los esconde,
que he de llevarlos á Avero
con cepo y grillos.
DENIO. ¡Verá!
¿Qué bestia los llevará
en el cepo?
DORIST. Regidero:

(Comp. "dimuño", *La Gallega Mari-Hernández,* I, 10.), no podría explicarse de este modo.

564. De la general malquerencia hacia las dueñas nos da cuenta Quevedo en su *Visita de los chistes;* allí se detallan sus malas prendas, y se explica por qué señores y criados ven en ellas el natural asiento de cuanto chisme y enredo anda por el mundo. Un caminante, en noche de invierno, más bien que pernoctar en Dueñas prefiere dormir al raso. "Para decir que destruirán á uno dicen que le pondrán cual digan dueñas. ¡Mirad lo que es decir Dueñas!"—Rivad., t. XXIII, pág. 345 *a.*

568. *diabro* (y lo mismo *puebro,* I, 594; *habrad,* I, 741) es un fenómeno dialectal de la región salmantina. (En leonés, *pl* y *bl* latinos han dado *br.)*

no os metáis en eso vos;
que no empuño yo de balde
el palillo. ¿No só alcalde?
Pues yo os juro, á non de Dios,
que han de her lo que publico;
y que los ha de llevar
con el cepo hasta el lugar
de Avero vueso borrico.

LARISO. Busquémoslos; que después
quillotraremos el modo
con que han de ir.

DORIST. El monte todo
está cercado; por pies
no se irán.

DENIO. Amo y lacayo
han de estar aquí escondidos.

LARISO. Las señas de los vestidos,
sombreros, capas y sayo
del mozo en la cholla llevo.

DORIST. Si los prendemos, por paga
diré al Duque que mos haga,
par del olmo, un rollo nuevo.

---

575. *so:* soy, es un arcaísmo, sustituído luego por "soy", más antiguo en leonés que en castellano.

582. *quillotrar* significa aquí "pensar, idear". Véase act. I, not. 186.

591. *mos* por "nos", *muesa* por "nuesa" (I, 778) se han formado por analogía; el pueblo tiene la tendencia á formar el plural de modo semejante al singular. En este caso la *m*, característica del singular (me, mío), se ha extendido al plural.

592. *par:* al lado de. Comp. "del tamaño [del] castaño | que tenéis á par de vos.", *La Gallega Mari-Hernández,* I, 6; "La hallarás par de la huente | dell olmo.", *Id.,* I, 9.

LARISO. Hombre sois de gran meollo,
si rollo en el puebro hacéis.
DORIST. El será tal que os honréis
que os digan: "Váyase al rollo." *Vanse.*

[ESCENA IX]

Salen RUY LORENZO, *de pastor, y* MIRENO, *de galán.*

RUY. De tal manera te asienta
el cortesano vestido,
que me hubiera persuadido
á que eres hombre de cuenta,
á no haber visto primero
que ocultaba la belleza

---

596. *Rollo:* En diversos lugares del VERGONZOSO —I, 594-96; 778-80; 789-90; 1012— se habla del rollo y de sus usos. Trátase de un "sencillo monumento, en caliza ó en granito, que llaman "Rollo" por ser esta su figura"; así lo describe C. Bernaldo de Quirós en su monografía sobre *La Picota,* Madrid, 1907, de donde se toma esta nota.

Antes del rollo existió la horca, sustituída por aquél, más representativo "de la autoridad que de la fuerza en su estructura y apariencia", simbolizando de este modo el poder jurisdiccional de las villas y ciudades, cuyos concejos celebraron las reuniones junto al rollo; lo subvencionaron con una cantidad para su conservación, y esculpieron en él sus escudos y blasones.

Además era el rollo instrumento de suplicio; así lo atestiguan los garfios y argollas, conservados aún en Madridejos y en Barbadillo del Mercado, p. e. *(Ob. cit.,* pág. 58), y las palabras de Tirso "en la picota del rollo".

de los miembros la bajeza
de aqueste traje grosero.
Cuando se viste el villano
las galas del traje noble,
parece imagen de roble
que ni mueve pie ni mano;
no hay quien persuadirse pueda
sino que es, como sospech[a],
pared que, de adobes hecha,
le cubre un tapiz de seda.
Pero cuando en ti contemplo
el desenfado con que andas
y el donaire con que mandas
ese vestido, otro ejemplo
hallo en ti más natural,
que vuelve por tu decoro,
llamándote imagen de oro,
con la funda de sayal.
Alguna nobleza infiero
que hay en ti; pues te prometo
que te he cobrado el respeto
que al mismo Duque de Avero.
¡Hágate el cielo como él!
MIRENO. Y á ti, con sosiego y paz,
te vuelva, sin el disfraz,
á tu Estado; y fuera dél,
con paciencia, vencerás
de la fortuna el ultraje.
Si te ve en aquese traje
mi padre, en él hallarás

610. *C* y mss., *sospecho.*

622. *prometer:* asegurar, afirmar. "Prometóos que es desgracia nunca vista", *Villana de Vallecas,* I, 10.—Comp. VERG., II, 1039.

nuevo amparo; en él te fía,
y dile que me destierra
mi inclinación á la guerra;
que espero en Dios que algún día
buena vejez le he de dar.

RUY. Adiós, gallardo mancebo;
la espada sola me llevo,
para poder evitar,
si me conocen, mi ofensa.

MIRENO. Haces bien; anda con Dios,
que hasta la villa los dos,
aunque vamos sin defensa,
no tenemos qué temer;
y allá espadas compraremos.

[ESCENA X]

Sale VASCO, *de pastor.*

VASCO. Vámonos de aquí. ¿Qué hacemos?
Que ya me quisiera ver
cien leguas deste lugar.

MIRENO. ¿Y Tarso?

VASCO. Allá desenreda
las calzas, que agora queda
comenzándose á atacar,
muy enojado conmigo
porque me llevo la espada,
sin la cual no valgo nada.

MIRENO. La tardanza os daña.

RUY. Amigo:
adiós.

VASCO. No está malo el sayo.

RUY. Jamás borrará el olvido
este favor.

VASCO. Embutido
va en un pastor un lacayo. *Vanse.*

[ESCENA XI]

MIRENO.

Del castizo caballo descuidado
el hambre y apetito satisface
la verde hierba que en el campo nace,
el freno duro del arzón colgado;
mas luego que el jaez de oro esmaltado
le pone el dueño, cuando fiestas hace,
argenta espuma, céspedes deshace,
con el petral sonoro alborotado.
Del mismo modo entre la encina y roble,
criado con el rústico lenguaje
y vistiendo sayal tosco, he vivido;
mas despertó mi pensamiento noble,
como al caballo, el cortesano traje:
que aumenta la soberbia el buen vestido.

[ESCENA XII]

Sale TARSO, *de lacayo.*

TARSO. ¿No ves las devanaderas
que me han forzado á traer?
Yo no acabo de entender
tan intrincadas quimeras.

¿No notas la confusión
de calles y encrucijadas?
¿Has visto más rebanadas,
sin ser mis calzas melón?
¿Qué astrólogo tuvo esfera,
di, menos inteligible,
que ha un hora que no es posible
topar con la faltriquera?
¡Válgame Dios! ¡El juicio
que tendría el inventor
de tan confusa labor
y enmarañado edificio!
¡Qué ingenio! ¡qué entendimiento!

MIRENO. Basta, Tarso.

TARSO. No te asombre;
que ésta no ha sido obra de hombre.

MIRENO. Pues ¿de qué?

TARSO. De encantamiento;
obra es digna de un Merlín,
porque en estos astrolabios
aun no hallarán los más sabios
ningún principio ni fin.
Pero, ya que enlacayado
estoy, y tú caballero,
¿qué hemos de hacer?

MIRENO. Ir á Avero;

696. *Astrolabio (Dicc. Acad.).* Antiguo instrumento, de metal generalmente, en el que se representaba en forma geométrica el firmamento de manera que pudiera medirse la altura y movimiento de los astros. "Si yo tuviera aquí un astrolabio con que tomar la altura del polo, yo te dijera [las leguas] que hemos caminado.", *Quij.*, II, 29.—Tirso emplea astrolabio en el sentido de asunto intrincado y misterioso.

que este traje ha levantado
mi pensamiento de modo
que á nuevos intentos vuelo.
TARSO. Tú querrás subir al cielo,
y daremos en el lodo.
Mas, pues eres ya otro hombre,
por si acaso, adonde fueres
caballero hacerte quieres,
¿no es bien que mudes el nombre?
Que el de Mireno no es bueno
para nombre de señor.
MIRENO. Dices bien: no soy pastor,
ni he de llamarme Mireno.
Don Dionís en Portugal
es nombre ilustre y de fama;
Don Dionís desde hoy me llama.
TARSO. No le has escogido mal;

716. En efecto: fué Don Dionisio (también llamado Dionís ó Dinis) uno de los más renombrados monarcas de Portugal; vivió desde 1261 á 1325. Era nieto, por su madre, de Alfonso *el Sabio,* y guarda en su vida más de una analogía con su abuelo; como éste, tuvo que sostener luchas con personas de su familia, á consecuencia de los recelos que su predilección por Alfonso Sánchez, su hijo natural, despertó en Alfonso, heredero del trono. La devoción que mostró por su pueblo, y su conducta enérgica con la nobleza, le valieron los sobrenombres de *Labrador,* de *Padre del pueblo* y de *Justo.* Fué además Don Dionís poeta lírico ilustre; sus poesías están reunidas en el *Cancionero* de su nombre, el cual, según el Marqués de Santillana, estaba lleno "de invenciones sotiles et de graçiosas e dulces palabras". Son sus obras un reflejo de aquel influjo provenzal que inspiró al autor de las amorosas "Cantigas" y los albores de la lírica castellana. Por lo demás, no ha habido en Portugal otros reyes de este nombre, como dice Tirso.

que los reyes que ha tenido
de ese nombre esta nación,
eterna veneración
ganaron á su apellido.
Extremado es el ensayo;
pero, ya que así te ensalzas,
dame un nombre que á estas calzas
les venga bien, de lacayo;
que ya el de Tarso me quito.

MIRENO. Escógele tú.

TARSO. Yo escojo,
si no lo tienes á enojo...
¿No es bueno...?

MIRENO. ¿Cuál?

TARSO. Gómez Brito.
¿Qué te parece?

MIRENO. Extremado.

TARSO. ¡Gentiles cascos, por Dios!
Sin ser obispos, los dos
nos habemos confirmado.

[ESCENA XIII]

Salen DORISTO, LARISO *y* DENIO *y* PASTORES *con armas y sogas.*

DORIST. ¡Válgaos el dimunio, amén!
¿Que no los hemos de hallar?

LARISO. Si no es que saben volar,
imposible es que no estén
entre estas matas y peñas.

DENIO. Busquémoslos por lo raso.

LARISO. ¿No so[n] éstos?
DORIST. Habrad paso.
LARISO. Par Dios, conforme las señas,
que son los propios.
DORIST. Atalde
los brazos, pues veis que están
sin armas.
DENIO. Rendíos, galán.
LARISO. Tené al rey.
DORIST. Tené al alcalde.
Por detrás los cogen y atan.
MIRENO. ¿Qué es esto?
TARSO. ¿Estáis en vosotros?
¿Por qué nos prendéis?
DORIST. Por gatos.
¡Aho! ¿no veis qué mojigatos
hablan? Sabéis ser quillotros
para dar la muerte al Conde,
y ¿pescudáisnos por qué
os prendemos?
DENIO. ¡Bueno, á fe!
TARSO. ¿Qué conde, ó qué muerte? ¿Adónde

---

741. Los mss., "noten esto".

741. *paso:* en voz baja *(Dicc. Acad.).*

748. *gato:* ladrón ratero que hurta con astucia y engaño, *(Dicc. Aut.).* "Hablemos todos" replica | un gato... Un mercader me dió en suerte | la violencia de mis astros, | que es mas gato que yo propio, | pues vive de dar gatazos. | ...De las varas que hurta, | á mí me da el diezmo en palos.", Quevedo, *Parnaso Español,* musa VI, romance LXXIV. Rivad., t. LXIX, pág. 208 *b.*

750. Así los mss.—*C,* "her quillotros".—*Quillotro:* otro. V. act. I, not. 186.

752. *pescudar:* preguntar *(Dicc. Acad.).* Comp. "D. JUAN. —A lo menos hechicera | debe ser vuestra hermosura, | y vos

mos habéis visto otra vez?
DORIST. Allá os lo dirá el verdugo,
cuando os cuelgue cual besugo
de las agallas y nuez.
MIRENO. A no llevarme la espada,
ya os fuerais arrepentidos.
TARSO. El trueco de los vestidos
mos ha dado esta gatada.
¡Ah, mi señor Don Dionís!
¿Es aquesta la ganancia
de la guerra? ¿Qué ignorancia
te engañó?
DORIST. ¿Qué barbullís?
TARSO. Tarso quiero ser, no Brito;
ganadero, no lacayo;
por bragas quiero mi sayo;
las ollas lloro de Egipto.
LARISO. ¿Quieres callar, bellacón?

---

gitana de amor | que me dice la ventura. | VIOLANTE.—Belaca se la prometo, | si es que á mí me la pescuda.", *Villana de Vallecas,* II, 5.—"D. TELLO.—¿Cómo os llanáis? LEONOR.—¿Yo? Leonor. | PELAYO. *Ap.* ¿Cómo pescuda por ellas, | y por los zagales no?", Lope, *El mejor Alcalde el Rey,* I, 10.

766. *Barbullir,* en vez de barbullar, hablar vana y atropelladamente *(Dicc. Aut.).* Comp. "Por esto, si viniere, advertiré las obras que hace barbullando con malignas palabras contra nosotros.", Quevedo, *Virtud militante.* Rivad., t. XLVIII, pág. 144.

770. *Las ollas de Egipto:* vida regalona que se tuvo en otro tiempo *(Dicc. Acad.).*—El origen de esta frase se halla en la Biblia, *Exodo,* XVI, 3; el pueblo de Israel ha salido de Egipto, y, á pesar del prodigio del Mar Rojo, al encontrarse en el desierto de Sin, murmura contra Moisés y Aarón: "¡Ojalá hubiésemos muerto á manos del Señor en la tierra de Egipto, *quando sedeba-*

Darle de puñadas quiero.
DORIST. Alto, á Avero.
MIRENO. Pues á Avero
nos llevan, ten corazón;
que, cuando el Duque nos vea,
caerán éstos en su engaño
sin que nos mande hacer daño.
DORIST. Rollo tendrá muesa aldea.
DENIO. Cuando bajo el olmo le hagas,
en él haremos concejo.
TARSO. Yo de ninguno me quejo;
sí de estas malditas bragas.
¿Quién ha visto tal ensayo?
MIRENO. ¿Qué temes, necio? ¿Qué dudas?
TARSO. Si me cuelgan y hago un Judas,
sin haber Judas lacayo,
¿no he de llorar y temer?
Hoy me cuelgan del cogollo.
DORIST. En la picota del rollo
un reloj he de poner.
Vamos.
LARISO. Bien el puebro ensalzas.
TARSO. Si te quieres escapar

mus super ollas carnium —cuando estábamos sentados junto á las calderas [llenas] de carne—, y comíamos pan cuanto queríamos!"

782. *si:* sino. Comp. "D. JUAN.—¿Habéislo vos amasado [el pan]? DOÑA VIOLANTE.—No, si el cura.", *Villana de Vallecas,* II, 5. "Tropecé, si con los pies | con los ojos al salir", *Don Gil,* I, 1.

784. *dudar:* temer. Comp. "Estos agueros... para los moros vienen que los crean, | no para que los duden los cristianos.", Calderón, *Príncipe Constante,* I, 8; "Mudan desgracias los nombres | cuando sus peligros dudan.", *Villana de Vallecas,* I, 11.

do no te puedan hallar,
métete dentro en mis calzas. *Vanse.*

—

[*Salón en el palacio del* Duque de Avero.]

[ESCENA XIV]

Salen Doña Juana *y* Don Antonio, *de camino.*

Juana. ¡Primo Don Antonio!
Anton. Paso:
No me no[m]bréis; que no quiero
hagáis de mí tanto caso
que me conozca en Avero
el Duque. A Galicia paso,
donde el Rey Don Juan me llama
de Castilla; que me ama
y hace merced; y deseo,
á costa de algún rodeo,
saber si miente la fama
que ofrece el lugar primero
de la hermosura de España
á las hijas del de Avero,
ó si la fama se engaña
y miente el vulgo ligero.

---

800. No parece histórico, pues Don Juan nunca fué á Galicia; no consta, al menos, en la "Crónica del Rey Don Juan el Segundo", donde se da cuenta detallada de todos los viajes y andanzas de este rey. (Rivad., t. LXVIII.)

JUANA. Bien hay que estimar y ver;
pero no habéis de querer
que así tan despacio os goce.
ANTON. Si el de Avero me conoce,
y me obliga á detener,
caer en falta recelo
con el Rey.
JUANA. Pues si eso pasa,
de mi gusto al vuestro apelo;
mas, si sabe que en su casa
Don Antonio de Barcelo,
Conde de Penela, ha estado
y que encubierto ha pasado,
cuando le pudo servir
en ella, halo de sentir
con exceso; que en su Estado
jamás llegó caballero
que por inviolables leyes
no le hospede.
ANTON. Así lo infiero;
que es nieto, en fin, de los Reyes
de Portugal el de Avero.
Pero, dejando esto, prima:
¿tan notable es la beldad
que en sus dos hijas sublima
el mundo?
JUANA. ¿Es curiosidad,
ó el alma acaso os lastima
el ciego?
ANTON. Mal sus centellas
me pueden causar querellas

812. El sentido exigiría "de paso", como corrigió *H;* pero *C* y los mss. dicen *despacio.*
828. V. act. I, not. ***, pág. 3.

si de su vista no gozo;
curiosidades de mozo
á Avero me traen á vellas.
¿Cómo tengo de querer
lo que no hè llegado á ver?

JUANA. De que eso digáis me pesa:
nuestra nación portuguesa
esta ventaja ha de hacer
á todas; que porque asista
aquí amor, que es su interés,
ha de amar en su conquista
de oídas el portugués,
y el castellano, de vista.
Las hijas del Duque son
dignas de que su alabanza
celebre nuestra nación.
La mayor, á quien Berganza
y su Duque, con razón,
pienso que intenta entregar
al Conde de Vasconcelos
su heredero, puede dar
otra vez á Clicie celos
si el sol la sale á mirar.

---

848. Comp. "VIOLANTE.—¿Es amorado *(sic)*? D. JUAN.—Más que un portugués.", *Villana de Vallecas,* II, 15.

856. *Berganza* (Braganza), ducado desde 1442 y cuna de la casa reinante desde 1640. Alfonso, hijo bastardo del Maestre de Avis (Juan I), fué su primer Duque.

858. Clicie, ninfa hija del Océano y de Tetis. Enamorada del Sol, los celos la atormentan cuando éste la olvida por Leucotoe, á quien sedujo astutamente. Aunque Clicie obtiene el castigo de su rival, su abandono la hace enflaquecer hasta el punto de quedar convertida en un tallo incoloro que, unido á la tierra, sigue con su cabeza el giro del sol, al que se vuelve eternamente. V. Ovidio, *Metamórfosis,* lib. IV. Comp. "¡No es la

Pues de Doña Serafina,
hermana suya, es divina
la hermosura.
ANTON. Y, de las dos,
¿á cuál juzgáis, prima, vos
por más bella?
JUANA. Más se inclina
mi afición á la mayor,
aunque mi opinión refuta
en parte el vulgo hablador;
mas en gustos no hay disputa,
y más en cosas de amor.
En dos bandos se reparte
Avero, y por cualquier parte
hay bien que alegar.
ANTON. ¿Aquí
hay algún título?
JUANA. Sí,
Don Francisco y Don Duarte.
ANTON. Y ¿qué hacen?
JUANA. Más de un curioso
dice que pretende ser
cada cual de la una esposo.
ANTON. Prima: yo las he de ver
esta tarde; que es forzoso
irme luego.
JUANA. Yo os pondré
donde su hermosura os dé,

flor Clicie, don Luis, | que constante á los peligros | está acechando los rasgos de vuestro oriente...!", Rojas, *Entre bobos anda el juego,* II.—"Si Apolo á Dafne provoca | hasta en laurel convertilla, | si Clicie á su luz se humilla | la cabeza vuelta en flor,", Tirso, *Aquiles,* I, 13.

podrá ser, más de una pena.
ANTON. ¿Serafina ó Madalena?
JUANA. Bellas son las dos; no sé.
Pero el Duque sale aquí
con ellas; ponte á esta parte.

[ESCENA XV]

Salen el DUQUE, *el* CONDE, [DOÑA] SERAFINA *y* DOÑA MADALENA.

DUQUE. Digo, Conde Don Duarte,
que todo se cumpla así.
CONDE. Pues el Rey, nuestro señor,
favorece la privanza
del hijo del de Berganza,
y á vuestra hija mayor
os pide para su esposa,
escriba V[uestra] Excelencia
que, con su gusto y licencia,
Doña Serafina hermosa
lo será mía.
DUQUE. Está bien.
CONDE. Pienso que Su Majestad
me mira con voluntad,
y que lo tendrá por bien;
yo, y todo, le escribiré.
DUQUE. No lo sepa Serafina
hasta ver si determina
el Rey que la mano os dé;
que es muchacha, y descuidada,

901. *y todo:* no obstante.

aunque portuguesa, vive
de que tan presto cautive
su libertad la lazada
   ó nudo del matrimonio.
JUANA. [*Ap.*] Presto os habéis divertido.
Decid: ¿qué os han parecido
las hermanas, Don Antonio?
ANTON. No sé el alma á cuál se inclina,
ni sé lo que hacer ordena:
bella es Doña Madalena,
pero Doña Serafina
   es el sol de Portugal.
Por la vista el alma bebe
llamas de amor entre nieve
por el vaso de cristal
   de su divina blancura:
la fama ha quedado corta
en su alabanza.
DUQUE. Esto importa.
ANTON. Fénix es de la hermosura.
DUQUE. Llegaos, Madalena, aquí.
CONDE. Pues me da el Duque lugar,
mi serafín, quiero hablar,
si hay atrevimiento en mí
   para que vuele tan alto
que á serafines me iguale.
ANTON. Prima: á ver el alma sale
por los ojos el asalto
   que amor le da poco á poco;
ganaréme si me pierdo.
JUANA. Vos entrasteis, primo, cuerdo,
y pienso que saldréis loco.
DUQUE. Hija: el Rey te honra y estima:
cuán bien te está considera.

MADAL. Mi voluntad es de cera;
V[u]excelencia en ella imprima
el sello que más le cuadre,
porque en mí sólo ha de haber
callar con obedecer.
DUQUE. ¡Mil veces dichoso padre
que oye tal!
CONDE. *A* DOÑA SERAFINA. Las dichas mías,
como han subido al estremo
de su bien, que caigan temo.
SERAF. Conde: esas filosofías,
ni las entiendo, ni son
de mi gusto.
CONDE. Un serafín
bien puede alcanzar el fin
y el alma de una razón.
No digáis que no entendéis,
serafín, lo que alcanzáis.
SERAF. ¡Jesús! ¡qué dello que habláis!
CONDE. Si soy hombre, ¿qué queréis?
Por palabras los intentos
quiere que expliquemos Dios;
que, á ser serafín cual vos,
con solos los pensamientos
nos habláramos.
SERAF. ¿Que amor
habla tanto?
CONDE. ¿No ha de hablar?
SERAF. No; que hay poco que fiar
de un niño, y más, hablador.
CONDE. En todo os hizo perfeta
el cielo con mano franca.
ANTON. Prima: para ser tan blanca,
notablemente es discreta.

¡Qué agudamente responde!
Ya han esmaltado los cielos
el oro de amor con celos:
mucho me enfada este Conde.

JUANA. ¡Pobre de vuestra esperanza
si tal contrario la asalta!

DUQUE. Un secretario me falta
de quien hacer confianza;
y, aunque esta plaza pretenden
muchos por diversos modos
de favores, entre todos,
pocos este oficio entienden.
Trabajo me ha de costar
en tal tiempo estar sin él.

MADAL. A ser el pasado fiel,
era ingenio singular.

DUQUE. Sí; mas puso en contingencia
mi vida y reputación.

[ESCENA XVI]

Salen los PASTORES *y traen presos á* MIRENO *y* TARSO.

DORIST. Ande apriesa el bellacón.

LARISO. Aquí está el Duque.

TARSO. Paciencia
me dé Herodes.

DENIO. ¡Ea! Llegá,
pues sois alcalde, y habralde.

DORIST. Buen viejo: yo só el Alcalde,
y vos el Duque.

LARISO. ¡Verá!

Llegaos más cerca.
DORIST. Y sopimos
yo, el herrero y su mujer
que mandábades prender
estos bellacos, y fuimos
Bras Llorente y Gil Bragado...
TARSO. Aquese yo lo seré;
pues por mi mal me embragué.
DORIST. Y después de haber llamado
á concejo el regidero
Pero Mínguez... Llegá acá,
que no sois bestia, y habrá;
decid lo demás.
LARISO. No quiero:
decildo vos.
DORIST. No estodié
sino hasta aquí; en concrusión:
éstos los ladrones son,
que por sólo heros mercé
prendimos yo y Gil Mingollo:
haga lo que el puebro pide
su Duquencia, y no se olvide
lo que le dije del rollo.
DUQUE. ¡Hay mayor simplicidad!
Ni he entendido á lo que vienen,
ni por qué delito tienen
así estos hombres. Soltad
los presos; y decid vos
qué insulto habéis cometido
para que os hayan traído
de aquesa suerte á los dos.
MIRENO. *De rodillas.* Si lo es el favorecer,
gran señor, á un desdichado,

1008. *heros:* haceros. V. I, 555.

perseguido y acosado
de tus gentes y poder,
y juzgas por temerario
haber trocado el vestido
por dalle vida, yo he sido.

DUQUE. ¿Tú libraste al Secretario?
Pero sí; que aquese traje
era suyo; d[i], traidor,
¿por qué le diste favor?

MIRENO. Vueselencia no me ultraje,
ni ese título me dé;
que no estoy acostumbrado
á verme así despreciado.

DUQUE. ¿Quién eres?

MIRENO. No soy; seré;
que sólo por pretender
ser más de lo que hay en mí
menosprecié lo que fuí
por lo que tengo de ser.

DUQUE. No te entiendo.

MADAL. [*Ap.*] ¡Estraña audacia
de hombre! El poco temor
que muestra dice el valor
que encubre. De su desgracia
me pesa.

DUQUE. Di: ¿conocías
al traidor que ayuda diste?
Mas, pues por él te pusiste
en tal riesgo, bien sabías
quién era.

MIRENO. Supe que quiso
dar muerte á quien deshonró
su hermana, y después te dió
de su honrado intento aviso;

y, enviándole á prender,
le libré de ti, espantado
por ver que el que está agraviado
persigas, debiendo ser
favorecido de ti,
por ayudar al que ha puesto
en riesgo su honor.

CONDE. *Aparte.* ¿Qué es esto?
¿Ya anda derramada así
la injuria que hice á Leonela?

DUQUE. ¿Sabes tú quién la afrentó?

MIRENO. Supiéralo, señor, yo;
que, á sabello...

DUQUE. Fué cautela
del traidor para engañarte:
tú sabes adónde está,
y así forzoso será,
si es que pretendes librarte,
decillo.

MIRENO. ¡Bueno sería,
cuando adonde está supiera,
que un hombre como yo hiciera,
por temor, tal villanía!

DUQUE. ¿Villanía es descubrir
un traidor? Llevalde preso;
que, si no ha perdido el seso
y menosprecia el vivir,
él dirá dónde se esconde.

MADAL. *Aparte.* Ya deseo de libralle,

1060. *derramar:* divulgar *(Dicc. Acad.).* Comp. "Muchas cosas hay que no se dicen, y se derraman; porque lo que no se comunica, se sospecha.", Quevedo, *Vida de Marco Bruto.* Rivad., t. XXIII, pág. 147 *b.*

1070. *cuando:* aun cuando.

que no merece su talle
tal agravio.

DUQUE. Intento, Conde,
vengaros.

CONDE. El lo dirá.

TARSO. [*Ap.*] ¡Muy gentil ganancia espero!

DUQUE. Vamos; que responder quiero
al Rey.

TARSO. [*Ap.*] ¡Medrando se va
con la mudanza de estado,
y nombre de Don Dionís!

DUQUE. Viviréis si lo decís.

MIRENO. [*Ap.*] La fortuna ha comenzado
á ayudarme: ánimo ten,
porque en ella es natural,
cuando comienza por mal,
venir á acabar en bien.

TARSO. Bragas: si una vez os dejo,
nunca más trasformación.

Llévanlos presos.

DUQUE. Meted una petición
vosotros en mi consejo
de lo que queréis; que allí
se os pagará este servicio.

DORIST. Vos, que tenéis buen juicio,
la peticionad.

LARISO. Sea así.

DORIST. Señor: por este cuidado
haga un rollo en mi lugar,
tal que se pueda ahorcar
en él cualquier hombre honrado.

Vanse los PASTORES, *el* DUQUE *y el* CONDE; *quedan los demás.*

MADAL. Mucho, Doña Serafina,

me pesa ver llevar preso
aquel hombre.
SERAF. Yo confieso
que á rogar por él me inclina
su buen talle.
MADAL. ¿Eso desea
tu afición? ¿Ya es bueno el talle?
Pues no tienes de libralle
aunque lo intentes.
SERAF. No sea.

Vanse DOÑA SERAFINA *y* MADALENA.

JUANA. ¿Habeisos de ir esta tarde?
ANTON. ¡Ay, prima! ¿cómo podré,
si me perdí, si cegué?
¿si amor, valiente, cobarde,
todo el tesoro me gana
del alma y la voluntad?
Sólo por ver su beldad
no he de irme hasta mañana.
JUANA. ¡Bueno estáis! ¿Qué amáis en fin?
ANTON. Sospecho, prima querida,
que de mi contento y vida
Serafina será fin.

FIN DEL ACTO PRIMERO

ACTO SEGUNDO
DEL VERGONZOSO EN PALACIO

[ESCENA PRIMERA]

Sale Doña Madalena *sola.*

¿Qué novedades son éstas,
altanero pensamiento?
¿Qué torres sin fundamento
tenéis en el aire puestas?
¿Cómo andáis tan descompuestas,
imaginaciones locas?
Siendo las causas tan pocas,
¿queréis exponer mis menguas
al juicio de las lenguas
y á la opinión de las bocas?
Ayer guardaban los cielos
el mar de vuestra esperanza
con la tranquila bonanza
que agora inquietan desvelos.
Al Conde de Vasconcelos,
ó á mi padre di, en su nombre,
el sí; mas, por que me asombre,
sin que mi honor lo resista,

se entró al alma, á escala vista,
por la misma vista un hombre.
Vióle en ella, y fuera exceso,
digno de culpar mi error,
á no saber que el amor
es niño, ciego y sin seso.
¿A un hombre extranjero y preso,
á mi pesar, corazón,
habéis de dar posesión?
¿Amar al Conde no es justo?
Mas ¡ay! que atropella el gusto
las leyes de la razón.
Mas, pues á mi instancia está
por mi padre libre y suelto,
mi pensamiento resuelto
bien remediarse podrá.
Forastero es; si se va,
con pequeña resistencia
podrá sanar la paciencia
el mal de mis desconciertos;
pues son médicos expertos
de amor el tiempo y la ausencia.
Pero, ¿con qué rigor trazo
el remedio de mi vida?
Si puede sanar la herida,
crueldad es cortar el brazo.
Démosle á amor algún plazo,
pues su vista me provoca;
que, aunque es la efímera poca,
ninguno al enfermo quita

47. *C*, "loca".—Los mss., "que aunque la fímera poca." —*H* corrigió "que aunque es la enfermedad loca", que no mejora el sentido.

el agua que no permita
siquiera enjaguar la boca.
  Hacerle quiero llamar. —
¡Ah, Doña Juana! — Teneos,
desenfrenados deseos,
si no os queréis despeñar:
¿así vais á publicar
  vuestra afrenta? La verguenza
mi loco apetito venza;
que, si es locura admitillo
dentro del alma, el decillo
es locura ó desvergüenza.

[ESCENA II]

Sale Doña Juana.

Juana. Aquel mancebo dispuesto
que ha estado preso hasta agora
y á instancia tuya, señora,
ya en libertad le ha puesto,
pretende hablarte.
Madal. [*Ap.*] ¡Qué presto
  valerse el amor procura
de la ocasión y ventura
que ha de ponerse en efeto!
Mas hace como discreto;
que amor todo es coyuntura.

50. *H,* "enjuagar".—Comp. "y pidió le dejasen enjaguar la boca con un poco de vino", Quevedo, *Gran Tacaño,* cap. IV.
63. Así en mss.—*C, y á tu intercesión.*

¿Sabes qué quiere?
JUANA. Pretende
al favor que ha recebido
por ti, ser agradecido.
MADAL. [*Ap.*] Aspides en rosas vende.
JUANA. ¿Entrará?
MADAL. *Ap.* Si preso prende,
si maltratado maltrata,
si atado las manos ata
las de mi gusto resuelto,
¿qué ha de hacer presente y suelto
quien ausente y preso mata?
Dile que vuelva á la tarde;
que agora ocupada estoy.
Mas, oye; no vuelva.
JUANA. Voy.
MADAL. Escucha: di que se aguarde.
Mas, váyase; que ya es tarde.
JUANA. ¿Hase de volver?
MADAL. ¿No digo
que sí? Ve.
JUANA. Tu gusto sigo.
MADAL. Pero torna; no se queje.
JUANA. Pues ¿qué diré?
MADAL. Que me deje;
Aparte. y que me lleve consigo.
Anda; di que entre...
JUANA. Voy, pues. *Vase.*

---

75. Así los mss.—*C,* "s. p. pretende".
87. Así en mss.—*C,* mi gusto.

[ESCENA III]

MADALENA.

Que, aunque venga á mi presencia,
vencerá la resistencia
hoy del valor portugués.
El desear y ver es,
en la honrada y la no tal,
apetito natural;
y si diferencia se halla,
es en que la honrada calla
y la otra dice su mal.
Callaré, pues que presumo
cubrir mi desasosiego,
si puede encubrirse el fuego
sin manifestalle el humo.
Mas bien podré, si consumo
el tiempo á palabras vanas;
pero las llamas tiranas
del amor, es cosa cierta
que, en cerrándoles la puerta,
se salen por las ventanas;
cuando les cierren la boca,
por los ojos se saldrán;
mas no las conocerán
callando la lengua loca;
que, si ella á amor no provoca,
nunca amorosos despojos
dan atrevimiento á enojos
si no es en cosas pequeñas;
porque al fin hablan por señas
cuando hablan solos los ojos.

[ESCENA IV]

Sale MIRENO, *galán, y dice de rodillas* *.

MIRENO. Aunque ha sido atrevimiento
el venir á la presencia,
señora, de V[u]excelencia
mi poco merecimiento,
ser agradecido trato
al recebido favor;
porque el pecado mayor
es el que hace á un hombre ingrato.
Por haber favorecido
de un desdichado la vida
—que al noble es deuda debida—
me vi preso y perseguido;
pero en la misma moneda
me pagó el cielo, sin duda,
pues libre, con vuestra ayuda,
mi vida, señora, queda.
¿Libre dije? Mal he hablado;
que el noble, cuando recibe,
cautivo y esclavo vive,
que es lo mismo que obligado;
y ¡ojalá mi vida fuera
tal que, si esclava quedara,
alguna parte pagara
desta merced! Que ella hiciera
excesos; pero, entre tantas
que mi humildad envilecen
y como esclavos ofrecen
sus cuellos á vuestras plantas,

---

* *y. d. d. rod.* falta en *C.*

á pagar con ella vengo
la mucha deuda en que estoy;
pues no os debo más si os doy,
gran señora, cuanto tengo.
MADAL. Levantaos del suelo.
MIRENO. Así
estoy, gran señora, bien.
MADAL. Haced lo que os digo. *Aparte.* ¿Quién
me ciega el alma? ¡Ay de mí!—
¿Sois portugués?
MIRENO. *Levántase* *. Imagino
que sí.
MADAL. ¿Que lo imagináis?
Desa suerte, incierto estáis
de quién sois.
MIRENO. Mi padre vino
al lugar adonde habita,
y es de alguna hacienda dueño,
trayéndome muy pequeño;
mas su trato lo acredita.
Yo creo que en Portugal
nacimos.
MADAL. ¿Sois noble?
MIRENO. Creo
que sí, según lo que veo
en mi honrado natural,
que muestra más que hay en mí.
MADAL. Y ¿darán las obras vuestras,
si fuere menester, muestras
que sois noble?
MIRENO. Creo que sí.
Nunca de hacellas dejé.
MADAL. Creo, decís á cualquier punto.

* Falta en *C*.

¿Creéis, acaso, que os pregunto
artículos de la fe?
MIRENO. Por la que debe guardar
á la merced recebida
de V[u]excelencia mi vida,
bien los puede preguntar;
que mi fe su gusto es.
MADAL. ¡Qué agradecido venís!
¿Cómo os llamáis?
MIRENO. Don Dionís.
MADAL. Ya os tengo por portugués
y por hombre principal;
que en este reino no hay hombre
humilde de vuestro nombre,
porque es apellido real;
y sólo el imaginaros
por noble y honrado ha sido
causa que haya intercedido
con mi padre á libertaros.
MIRENO. Deudor os soy de la vida.
MADAL. Pues bien: ya que libre estáis,
¿qué es lo que determináis
hacer de vuestra partida?
¿Dónde pensáis ir?
MIRENO. Intento
ir, señora, donde pueda
alcanzar fama que exceda
á mi altivo pensamiento:
sólo aquesto me destierra
de mi patria.
MADAL. ¿En qué lugar
pensáis que podéis hallar
esa ventura?
MIRENO. En la guerra;

que el esfuerzo hace capaz
para el valor que procuro.
MADAL. Y ¿no será más seguro
que le adquiráis en la paz?
MIRENO. ¿De qué modo?
MADAL. Bien podéis
granjealle si dais traza
que mi padre os dé la plaza
de secretario, que veis
que está vaca agora, á falta
de quien la pueda suplir.
MIRENO. No nació para servir
mi inclinación, que es más alta.
MADAL. Pues cuando volar presuma,
las plumas le han de ayudar.
MIRENO. ¿Cómo he de poder volar
con solamente una pluma?
MADAL. Con las alas del favor;
que el vuelo de una privanza
mil imposibles alcanza.
MIRENO. Del privar nace el temor,
como muestra la experiencia;
y tener temor no es justo.
MADAL. Don Dionís: este es mi gusto.
MIRENO. ¿Gusto es de Vuesa Excelencia
que sirva al Duque? Pues, alto:
cúmplase, señora, ansí;
que ya de un vuelo subí
al primer móvil más alto.
Pues, si en esto gusto os doy,
ya no hay subir más arriba:
como el Duque me reciba,
secretario suyo soy.

228. Así *Y.*— *X,* "vuestra".—*C,* "V. Excelencia".

Vos, señora, lo ordenad.
MADAL. Deseo vuestro provecho,
y ansí lo que veis he hecho;
que, ya que os di libertad,
pesárame que en la guerra
la malograrais; yo haré
cómo esta plaza se os dé
por que estéis en nuestra tierra.
MIRENO. Mil años el cielo guarde
tal grandeza.
MADAL. [*Ap.*] Honor: huir;
que revienta por salir,
por la boca, amor cobarde. *Vase.*

[ESCENA V]

MIRENO.

Pensamiento: ¿en qué entendéis?
Vos, que á las nubes subís,
decidme: ¿qué colegís
de lo que aquí visto habéis?
Declaraos, que bien podéis.
Decidme: tanto favor
¿nace de sólo el valor
que á quien os honra ennoblece,
ó erraré si me parece
que ha entrado á la parte amor?
¡Jesús! ¡qué gran disparate!
Temerario atrevimiento
es el vuestro, pensamiento;
ni se imagine ni trate:
mi humildad el vuelo abate
con que sube el deseo vario;

mas, ¿por qué soy temerario
si imaginar me prometo
que me ama en lo secreto
quien me hace su secretario?
¿No estoy puesto en libertad
por ella? Y, ya sin enojos,
¿por el balcón de sus ojos
no he visto su voluntad?
Amor me tiene.—Callad,
lengua loca; que es error
imaginar que el favor
que de su nobleza nace,
y generosa me hace,
está fundado en amor.
Mas el desear saber
mi nombre, patria y nobleza,
¿no es amor? Esa es bajeza.
Pues, alma, ¿qué puede ser?
Curiosidad de mujer.
Sí; mas ¿dijera, alma, advierte,
á ser eso desa suerte
sin reinar amor injusto:
"Don Dionís: este es mi gusto"?
Este argumento, ¿no es fuerte?
Mucho; pero mi bajeza
no se puede persuadir
que vuele y llegue á subir
al cielo de tal belleza;
pero ¿cuándo hubo flaqueza
en mi pecho? Esperar quiero;
que siempre el tiempo ligero
hace lo dudoso cierto;
pues mal vivirá encubierto
el tiempo, amor y el dinero.

[ESCENA VI]

Sale TARSO.

TARSO. Ya que como á Daniel
del lago, nos han sacado
de la cárcel, donde he estado
con menos paciencia que él;
siendo la ira del Duque
nuestro profeta Habacuc,
¿qué aguardas más aquí tú
á que el tiempo nos bazuque?
¿Tanto bien nos hizo Avero,
que en él con tal sorna estás?

---

299. Nótese la pronunciación de *ie (i-e)* para que el verso conste.

304. Habacuc, uno de los doce profetas menores, predice —en el libro que lleva su nombre en la Biblia— la cautividad de Babilonia. Jehová, según él, enviará contra esta ciudad á los caldeos, quienes atribuirán sus victorias, no á Dios, sino á sus ídolos; éstos, sin embargo, no podrán evitar su destrucción. Dice el profeta en el cap. II, 16: "Haste llenado de deshonra más que de gloria: bebe también y quedarás descubierto vergonzosamente; el cáliz de la diestra de Jehová se volverá sobre ti, y un vómito de ignominia [caerá] sobre tu gloria."

306. *bazucar:* mover algo, mezclándolo y confundiéndolo *(Dicc. Acad.)*. Comp. "[El] viejo encanece, arrúgase y se seca; | viene la muerte y todo lo bazuca, | y lo que deja paga y lo que peca.", Quevedo, *Parnaso Español,* musa VI, soneto XXIV. Rivad., t. LXIX, pág. 132. "Señores: ¡bazucado tengo el seso". Entremés *El Gabacho,* editado por el Bachiller Mantuano (Colecc. *Oro Viejo),* pág. 53, donde se cita: "otro empata la cuestión, | con que todo lo bazuca", Moreto, *Antíoco y Seleuco,* II, 1.

308. *sorna:* calma *(Dicc. Acad.)*.

Vámonos; pero dirás
que quieres ser caballero.
¡Y poco faltó, par Dios,
para ser en Portugal
caballeros á lo asnal;
pues que supimos los dos
que el Duque mandado había
que por las acostumbradas
nos diesen las pespuntadas
orden de caballería.

MIRENO. ¡Brito amigo!

TARSO. No soy Brito,
sino Tarso.

MIRENO. Escucha, necio.

TARSO. Estas calzas menosprecio,
que me estorban infinito.
Ya que en Brito me trasformas,
sácame de aquestos grillos;
que no fuí yo por novillos
para que me pongas cormas.

---

316. *acostumbradas;* sobreentiéndase *calles*. Refiérese este pasaje á la pena de azotes aplicada con las *pespuntadas* —dos tiras de cuero cosidas á pespunte—; la analogía de los azotes con el espaldarazo hace hablar á Tirso de la *orden de caballería, Apud* Rodríguez Marín, *El Loaysa de "El Celoso Extremeño"*, pág. 141, n. 53.—Comp. "mandó... que le den doscientos azotes, llevándole por las calles *acostumbradas* de la ciudad con chilladores delante y envaramiento detrás.", *Quij.*, II, 26.

326. *corma:* "Instrumento de madera que se echa al pie ó pierna, y le abrazan de suerte que no se le puede quitar el mismo." *(Dicc. Aut.)*.—Comp. "O haga ponelle una corma | después, por que no se le huya; | que si da en buscar novillos, | sin ser música, hará fugas.", *Villana de Vallecas,* II, 5.

Quítamelas, y no quieras
que alguna vez güela mal.
MIRENO. ¡Peregrino natural!
¿Que nunca has de hablar de veras?
Digo que estás temerario.
TARSO. Braguirroto di que estoy.
Pero ¿qué hay de nuevo?
MIRENO. Soy,
por lo menos, secretario
del Duque de Avero.
TARSO. ¿Cómo?
MIRENO. La que nos dió libertad,
desta liberalidad
es la autora.
TARSO. Mejor tomo
tus cosas; ya estás en zancos.
MIRENO. Pues aún no lo sabes bien.
TARSO. Darte quiero el parabién;
y pues son los amos francos,
si algún favor me has de hacer
y mi descanso permites,
lo primero es que me quites
estas calzas, que sin ser
presidente, en apretones,
después que las he calzado,
en ellas he despachado
mil húmedas provisiones. *Vanse.*

[ESCENA VII]

Salen DON ANTONIO *y* DOÑA JUANA.

ANTON. Prima, á quedarme aquí mi amor me obliga,
aguarde el Rey ó no, que mi rey llamo

á sólo el gusto que el pesar mitiga
que me ha de consumir, si ausente amo.
Pájaro soy; sin ver de amor la liga,
curiosamente me asenté en el ramo
de la hermosura, donde preso quedo:
volar pretendo; pero más me enredo.
El Conde de Estremoz sirve y merece
á Doña Serafina: yo he sabido
que el Duque sus intentos favorece,
y hacerla esposa suya ha prometido:
quien no parece, dicen que perece;
si no parezco, pues, y ya ni olvido
ni ausencia han de poder darme reposo,
¿qué he de esperar ausente y receloso?
Si mi adorado serafín supiera
quién soy, y con decírselo aguardara
recíprocos amores con que hiciera
mi dicha cierta y mi esperanza clara,
más alegre y seguro me partiera,
y de su fe mi vida confiara;
si se puede fiar el que es prudente
de sol de Enero y de mujer ausente.
No me conoce, y mi tormento ignora,
y así en quedarme mi remedio fundo;
que me parta después, ó vaya agora
á la presencia de Don Juan segundo,
importa poco. Prima mía, señora,
si no quieres que llore, y sepa el mundo
el lastimoso fin que ausente espero,
no me aconsejes el salir de Avero.

JUANA. Don Antonio: bien sabes lo que estimo
tu gusto, y que el amor que aquí te enseño,

353. Así mss.—*C*, "Solo mi gusto".

al deudo corresponde que de primo
nuestra sangre te debe, como á dueño;
si en que te quedes ves que te reprimo,
es por ser este pueblo tan pequeño
que has de dar nota en él.

ANTON. Ya yo procuro
cómo sin que la dé, viva seguro. [ha escrito;
Nunca me ha visto el Duque, aunque me
yo sé que busca un secretario experto,
porque al pasado desterró un delito.

JUANA. Con risa el medio que has buscado advierto.

ANTON. ¿No te parece, si en palacio habito
con este cargo, que podré encubierto
entablar mi esperanza, como acuda
el tiempo, la ocasión, y más tu ayuda?

JUANA. La traza es estremada, aunque indecente,
primo, á tu calidad.

ANTON. Cualquiera estado
es noble con amor: no esté yo ausente;
que con cualquiera oficio estaré honrado.

JUANA. Búsquese el modo, pues.

ANTON. El más urgente
está ya concluído.

JUANA. ¿Cómo?

ANTON. He dado
un memorial al Duque en que le pido
me dé esta plaza.

JUANA. Diligente has sido;
mas, sin saberlo yo, culparte quiero.

ANTON. Del cuidadoso el venturoso nace;

399. *indecente:* no apropiada.
404. Así los mss.—*C, se ha dado.*

hase encargado dél el camarero,
de quien dicen que el Duque caudal hace.
JUANA. Mucho priva con él.
ANTON. Mi dicha espero
si el cielo á mis deseos satisface
y el camarero en la memoria tiene
esta promesa.
JUANA. Primo: el Duque viene.

[ESCENA VIII]

*Salen * el* DUQUE *y* FIGUEREDO, *su camarero.*

DUQUE. Ya sabes que requiere aquese oficio
persona en quien concurran juntamente
calidad, discreción, presencia y pluma.
FIGUER. La calidad no sé; de esotras partes
le puedo asegurar á Vueselencia
que no hay en Portugal quien conforme á
mejor pueda ocupar aquesa plaza; [ellas
la letra, el memorial que Vueselencia
tiene suyo podrá satisfacelle.
DUQUE. Alto: pues tú le abonas, quiero velle.
FIGUER. Quiérole ir á llamar.—Pero delante

410. *hacer caudal:* hacer caso.—Comp. "Cierto que siempre había seguido la voluntad del rey, y de solo ella hecho caudal", Mendoza, *Guerra de Granada,* lib. III. Rivad., t. XXI, pág. 100.—"La hacienda heredó á un padre y el renombre, | de quien España tanto caudal hace | por los linajes que en sus reinos goza,...", *Villana de Vallecas,* I, 10.

* *C, Salen el* DUQUE *y* FIGUEREDO.—Mss., *Sale el* DUQUE DE AVERO *y* FIGUEREDO, *su camarero.*

está de Vueselencia. Llegá, hidalgo,
que el Duque, mi señor, pretende veros.
ANTON. Deme los pies Vueselencia.
DUQUE. Alzaos.
¿De dónde sois?
ANTON. Señor: nací en Lisboa.
DUQUE. ¿A quién habéis servido?
ANTON. Heme criado
con Don Antonio de Barcelos, Conde
de Penela, y os traigo cartas suyas,
en que mis pretensiones favorece.
DUQUE. Quiero yo mucho al conde Don Antonio,
aunque nunca le he visto. ¿Por qué causa
no me las habéis dado?
ANTON. No acostumbro
pretender por favores lo que puedo
por mi persona, y quise que me viese
primero Vueselencia.
DUQUE. Camarero:
su talle y buen estilo me ha agradado.
Mi secretario sois; cumplan las obras
lo mucho que promete esa presencia.
ANTON. Remítome, señor, á la experiencia.
DUQUE. Doña Juana: ¿qué hace Serafina
y Madalena?
JUANA. En el jardín agora
estaban las dos juntas, aunque entiendo
que mi señora Doña Madalena
quedaba algo indispuesta.
DUQUE. Pues ¿qué tiene?
JUANA. Habrá dos días que anda melancólica,
sin saberse la causa deste daño.
DUQUE. Ya la adivino yo: vamos á vella,
que, como darla nuevo estado intento,

la mudanza de vida siempre causa
tristeza en la mujer honrada y noble;
y no me maravillo esté afligida
quien teme un cautiverio de por vida.
Doña Juana: quedaos; que como viene
el mensajero de Lisboa, y conoce
al Conde de Penela, vuestro primo,
tendréis que preguntarle muchas cosas.

JUANA. Es, gran señor, así.

DUQUE. Yo gusto deso.
Secretario: quedaos.

ANTON. Tus plantas beso.

Vase el DUQUE *y* FIGUEREDO.

[ESCENA IX]

[DOÑA JUANA, DON ANTONIO.]

ANTON. Venturosos han sido los principios.

JUANA. Si tienes por ventura ser criado
de quien eres igual, ventura tienes.

ANTON. Ya por lo menos estaré presente
y estorbaré los celos de algún modo
que el Conde de Estremoz me causa, prima.

JUANA. Dásele dél tan poco á quien adoras,
y deso, primo, está tan olvidada,
que en lo que pone agora su cuidado
es sólo en estudiar con sus doncellas
una comedia, que por ser mañana
Carnestolendas, á su hermana intenta
representar sin que lo sepa el Duque.

ANTON. ¿Es inclinada á versos?

JUANA. Pierde el seso

por cosas de poesía, y esta tarde
conmigo sola en el jardín pretende
ensayar el papel, vestida de hombre.

ANTON. ¿Así me dices eso, Doña Juana?

JUANA. Pues, ¿cómo quieres que lo diga?

ANTON. ¿Cómo?
Pidiéndome la vida, el alma, el seso,
en pago de que me hagas tan dichoso
que yo la pueda ver de aquesa suerte:
así vivas más años que hay estrellas;
así jamás el tiempo riguroso
consuma la hermosura de que gozas;
así tus pensamientos se te logren,
y el rey de Portugal, enamorado
de ti, te dé la mano, el cetro y vida.

JUANA. Paso; que tienes talle de casarme
con el Papa, según estás sin seso.
Yo te quiero cumplir aquese antojo.
Vamos, y escondérete en los jazmines
y murtas que de cercas á los cuadros
sirven, donde podrás, si no das voces,
dar un hartazgo al alma.

ANTON. ¿Hay en Avero
algún pintor?

JUANA. Algunos tiene el Duque
famosos; mas ¿por qué me lo preguntas?

ANTON. Quiero llevar conmigo quien retrate
mi hermoso serafín; pues fácilmente,
mientras se viste, sacará el bosquejo.

JUANA. ¿Y si lo siente Doña Serafina
ó el pintor lo publica?

ANTON. Los dineros
ponen freno á las lenguas y los quitan:
ó mátame ó no impidas mis deseos.

JUANA. ¡Nunca yo hablara, ó nunca tú lo oyeras,
que tal prisa me das! Ahora bien, primo:
en esto puedes ver lo que te quiero.
Busca un pintor sin lengua, y no malparas;
que, según los antojos diferentes
que tenéis los que andáis enamorados,
sospecho para mí que andáis preñados.

Vanse.

—

[*Jardín del palacio.*]

[ESCENA X]

Salen el DUQUE *y* DOÑA MADALENA.

DUQUE. Si darme contento es justo,
no estés, hija, desa suerte;
que no consiste mi muerte
más de en verte á ti sin gusto.
Esposo te dan los cielos
para poderte alegrar,
sin merecer tu pesar
el Conde de Vasconcelos.
A su padre el de Berganza,
pues que te escribió, responde;
escribe también al Conde,
y no vea yo mudanza
en tu rostro ni pesar,
si de mi vejez los días
con esas melancolías
no pretendes acortar.

MADAL. Yo, señor, procuraré
no tenerlas, por no darte
pena, si es que un triste es parte
en sí de que otro lo esté.
DUQUE. Si te diviertes, bien puedes.
MADAL. Yo procuraré servirte;
y agora quiero pedirte,
entre las muchas mercedes
que me has hecho, una pequeña.
DUQUE. Con condición que se olvide
aquesa tristeza; pide.
MADAL. Honra: el amor os despeña. *Aparte.*
El preso que te pedí
librases, y ya lo ha sido,
de todo punto ha querido
favorecerse de mí:
con sólo esto, gran señor,
parece que me ha obligado;
y así, á mi cargo he tomado,
su remedio y tu favor.
Es hombre de buena traza,
y tiene extremada pluma.
DUQUE. Dime lo que quiere, en suma.
MADAL. Quisiera entrar en la plaza
de secretario.
DUQUE. Bien poco
ha que dársela pudiera;
aún no ha un cuarto de hora entera
que está ocupada.
MADAL. *Aparte.* Amor loco:

532-33. Así los mss., que corrigen á *C: si es un triste parte | en sí de que no lo esté.*
549. Así los mss.—*C, con su aumento, tu favor.*

¡muy bien despachado estáis!
Vos perderéis por cobarde,
pues acudistes tan tarde,
que con alas no voláis.

DUQUE. Por orden del camarero
á un mancebo he recibido
que de Lisboa ha venido
con aquese intento á Avero;
y, según lo que en él vi,
muestra ingenio y suficiencia.

MADAL. Si gusta Vuestra Excelencia,
ya que mi palabra di,
y él está con esperanza
que le he de favorecer,
pues me manda responder
al Conde y al de Berganza,
sabiendo escribir tan mal,
quisiera que se quedara
en palacio, y me enseñara;
porque en mujer principal
falta es grande no saber
escribir cuando recibe
alguna carta, ó si escribe,
que no se pueda leer.
Dándome algunas liciones,
más clara la letra haré.

DUQUE. Alto, pues; lición te dé
con que enmiendes tus borrones;
que, en fin, con ese ejercicio
la pena divertirás,
pues la tienes porque estás
ociosa; que el ocio es vicio.
Entre por tu secretario.

MADAL. Las manos quiero besarte.

[ESCENA XI]

Sale el CONDE DON DUARTE.

CONDE. Señor...
DUQUE. Conde Don Duarte...
CONDE. Con contento extraordinario
vengo.
DUQUE. ¿Cómo?
CONDE. El Rey recibe
con gusto mi pretensión,
y sobre aquesta razón
á Vuestra Excelencia escribe.
Dice que se servirá
Su Majestad de que elija,
para honrar mi casa, hija
de Vueselencia, y tendrá
cuidado de aquí adelante
de hacerme merced.
DUQUE. Yo estoy
contento deso, y os doy
nombre de hijo; aunque importante
será que disimuléis
mientras Doña Serafina
al nuevo estado se inclina;
porque ya, Conde, sabéis,
cuán pesadamente lleva
esto de casarse agora.
CONDE. Hará el alma, que la adora,
de su sufrimiento prueba.
DUQUE. Yo haré las partes por vos

614. *hacer las partes:* favorecer... y proteger los intereses... de alguno. "Tenían bien quien hiciesse sus

con ella; perded recelos:
el Conde de Vasconcelos
vendrá pronto, y de las dos
las bodas celebraré
presto.

CONDE. El esperar da pena.

DUQUE. No estéis triste, Madalena.

MADAL. Yo, señor, me alegraré
por dar gusto á Vueselencia.

DUQUE. Vamos á ver lo que escribe
el Rey.

CONDE. Quien espera, y vive,
bien ha menester paciencia.

Vanse los dos; queda MADALENA.

[ESCENA XII]

[DOÑA MADALENA.]

Con razón se llama amor
enfermedad y locura;
pues siempre el que ama procura,
como enfermo, lo peor.
Ya tenéis en casa, honor,
quien la batalla os ofrece,
y poco hará, me parece,
cuando del alma os despoje,

partes, y le cargassen; pero venció la verdad, y salió el inquisidor con grande honra.", Fuenmayor, *Vida de S. Pío V. (Dicc. de Aut.)—Partes,* en la lengua del s. XVII, vale "las buenas prendas de una persona".

que quien el peligro escoge
no es mucho que en él tropiece.
Los encendidos carbones
tragó Porcia, y murió luego;
¿qué haré yo, tragando el fuego,
por callar, de mis pasiones?
Diréle, no por razones,
sino por señas visibles,
los tormentos invisibles
que padezco por no hablar;
porque mujer y callar
son cosas incompatibles. *Vase.*

[ESCENA XIII]

Salen DOÑA JUANA, DON ANTONIO *y un* PINTOR.

JUANA. Desde este verde arrayán,
donde el sitio al amor hurta[s],
estos jazmines y murtas
ser tus celosías podrán;
pero que calles te aviso,
y tendrá tu amor buen fin.
ANTON. Ya sé que es mi serafín
ángel deste paraíso;
y yo, si acaso nos siente,
seré Adán echado dél.
JUANA. Yo haré que ensaye el papel
aquí, para que esté enfrente
del pintor y retratalla
con más facilidad pueda.
Vistiéndose de hombre queda,
pues da en aquesto: á avisalla

voy de que solo y cerrado
está el jardín. Primo: adiós. *Vase.*

ANTON. Pintores somos los dos;
ya yo el retrato he copiado,
que me enamora y abrasa.

PINTOR. No entiendo ese pensamiento.

ANTON. Naipe es el entendimiento,
pues le llama tabla rasa
á mil pinturas sujeto
Aristóteles.

PINTOR. Bien dices.

ANTON. Las colores y matices
son especies del objeto
que los ojos que le miran
al sentido común dan;
que es obrador donde están
cosas que el ingenio admiran,
tan solamente en bosquejo,
hasta que con luz distinta
las ilumina y las pinta
el entendimiento, espejo
que á todas da claridad.
Pintadas, las pone en venta,
y para esto las presenta
á la reina voluntad,
mujer de buen gusto y voto,
que ama el bien perpetuamente,
verdadero ó aparente,
como no sea bien ignoto;
que lo que no es conocido
nunca por ella es amado.

PINTOR. Desa suerte lo ha enseñado
el filósofo.

ANTON. Traído

de la pintura el caudal,
todos los lienzos descoge,
y entre ellos compra y escoge,
una vez bien y otras mal:
pónele el marco de amor,
y como en velle se huelga,
en la memoria le cuelga,
que es su camarín mayor.
Del mismo modo miré
de mi Doña Serafina
la hermosura peregrina;
tomé el pincel, bosquejé,
acabó el entendimiento
de retratar su beldad,
compróle la voluntad,
guarneciόle el pensamiento
que á la memoria le trajo,
y viendo cuán bien salió,
luego el pintor escribió:
Amor me fecit, abajo.
¿Ves cómo pinta quien ama?
PINTOR. Pues si ya el retrato tienes,
¿por qué á retratalla vienes
conmigo?
ANTON. Aqueste se llama
retrato espiritual;
que la voluntad, ya ves
que es sólo espíritu.
PINTOR. ¿Pues?
ANTON. La vista, que es corporal,
para contemplar, el rato
que estoy solo, su hermosura,

695. *descoger:* desplegar *(Dicc. Acad.).*

pide agora á tu pintura
este corporal retrato.
PINTOR. No hay filosofía que iguale
á la de un enamorado.
ANTON. Soy en amor gradüado;
mas oye, que mi bien sale.

[ESCENA XIV]

Sale DOÑA SERAFINA, *vestida de hombre; el vestido sea negro, y con ella* DOÑA JUANA.

JUANA. ¿Que aquesto de veras haces?
¿Que en verte así no te ofendas?
SERAF. Fiestas de Carnestolendas
todas paran en disfraces.
Deséome entretener
deste modo; no te asombre
que apetezca el traje de hombre,
ya que no lo puedo ser.
JUANA. Paréceslo de manera,
que me enamoro de ti.
En fin, ¿esta noche es?
SERAF. Sí.
JUANA. A mí más gusto me diera
que te holgaras de otros modos,
y no con representar.
SERAF. No me podrás tú juntar,
para los sentidos todos
los deleites que hay diversos,
como en la comedia.
JUANA. Calla.

744-83. Ha de relacionarse todo este pasaje con la defensa que hace Tirso de la comedia y del sistema

Seraf. ¿Qué fiesta ó juego se halla,
que no le ofrezcan los versos?
En la comedia los ojos
¿no se deleitan y ven
mil cosas que hacen que estén
olvidados sus enojos?
La música, ¿no recrea
el oído, y el discreto
no gusta allí del conceto
y la traza que desea?
Para el alegre, ¿no hay risa?
Para el triste, ¿no hay tristeza?
¿Para el agudo agudeza?
Allí el necio, ¿no se avisa?
El ignorante, ¿no sabe?
¿No hay guerra para el valiente,
consejos para el prudente,
y autoridad para el grave?
Moros hay, si quieres moros;
si apetecen tus deseos
torneos, te hacen torneos;
si toros, correrán toros.
¿Quieres ver los epitetos
que de la comedia he hallado?
De la vida es un traslado,
sustento de los discretos,
dama del entendimiento,

dramático nacional de Lope. Las reglas clásicas, por excelentes que fuesen los que en lo antiguo las aplicaron á sus obras, nunca prevalecerán sobre "la excelencia de nuestra española Vega, honra de Manzanares, Tulio de Castilla y Fénix de nuestra nación", pues "la autoridad con que se les adelanta es suficiente para derogar sus estatutos.", *Cigarrales de Toledo,* Madrid, 1624, lib. I, págs. 183-188.

de los sentidos banquete,
de los gustos ramillete,
esfera del pensamiento,
olvido de los agravios,
manjar de diversos precios,
que mata de hambre á los necios
y satisface á los sabios.
Mira lo que quieres ser
de aquestos dos bandos.

JUANA. Digo
que el de los discretos sigo,
y que me holgara de ver
la farsa infinito.

SERAF. En ella
¿cuál es lo malo que sientes?

JUANA. Sólo que tú representes.

SERAF. ¿Por qué si sólo han de vella
mi hermana y sus damas? Calla;
de tu mal gusto me admiro.

ANTON. Suspenso, las gracias miro
con que habla: á retratalla
comienza, si humana mano
al vivo puede copiar
la belleza singular
de un serafín.

PINTOR. Es humano;
bien podré.

ANTON. Pues ¿no te admiras
de su vista soberana?

SERAF. El espejo, Doña Juana;
tocaréme.

JUANA. *Trae un espejo.* Si te miras
en él, ten, señora, aviso,
no te enamores de ti.

SERAF. ¿Tan hermosa estoy ansí?
JUANA. Temo que has de ser Narciso.
SERAF. ¡Bueno! Desta suerte quiero
los cabellos recoger,
por no parecer mujer
cuando me quite el sombrero:
pon el espejo. ¿A qué fin
le apartas?
JUANA. Porque así impido
á un pintor que está escondido
por copiarte en el jardín.
SERAF. ¿Cómo es eso?
PINTOR. ¡Vive Dios,
que aquesta mujer nos vende!
Si el Duque acaso esto entiende,
medrado habemos los dos.
SERAF. ¿En el jardín hay pintor?
JUANA. Sí: deja que te retrate.
ANTON. ¡Cielos! ¿Hay tal disparate?
SERAF. ¿Quién se atrevió á eso?
JUANA. Amor,
que, como en Chipre, se esconde
enamorado de ti
por retratarte.
ANTON. Eso sí.
JUANA. *Aparte.* ¡Cuál estará agora el Conde!
SERAF. Humor tienes singular
aquesta tarde.
PINTOR. ¿Ha de ser
el vestido de mujer
con que la he de retratar,

822. Alusión al templo consagrado á Venus, en la ciudad de Pafos, en la isla de Chipre. Pausanias, VIII, 52 (Didot).

ó como agora está?
ANTON. Sí.
como está; por que se asombre
el mundo, que en traje de hombre
un serafín ande ansí.
PINTOR. Sacado tengo el bosquejo,
en casa lo acabaré.
SERAF. Ya de tocarme acabé;
quitar puedes el espejo.
¿No está bien este cabello?
¿Qué te parezco?
JUANA. Un Medoro.
SERAF. No estoy vestida de moro.
JUANA. No; mas pareces más bello
SERAF. Ensayemos el papel,
pues ya estoy vestida de hombre.
JUANA. ¿Cuál es de la farsa el nombre?
SERAF. *La portuguesa cruel.*

---

839. Medoro —personaje de *Orlando furioso,* de Ludovico Ariosto (1474-1533)— es un guerrero árabe que, por rescatar el cadáver del príncipe Dardinelo, lucha encarnizadamente con los cristianos. A punto de morir, la bella Angélica le vuelve á la vida y le entrega después su mano y su corona.

He aquí cómo lo describe el Ariosto en el canto XVIII de su poema:

"Medoro avea la guancia colorita | e bianca e grata nell'etá novella; | e fra la gente aquella impresa uscita, | non era faccia piú gioconda e bella: | occhi avea neri, e *chioma crespa d'oro:* | angel parea di quei del sommo coro." (Tenía Medoro el rostro sonrosado; blanco el color y bella la apariencia, como era propio de su edad juvenil. Y entre los que salieron para aquella empresa, nadie como él tenía el gesto alegre y bello; sus ojos eran negros y *dorada su crespa cabellera:* semejaba á un ángel de los coros celestes.)

JUANA. En ti el poeta pensaba,
cuando así la intituló.
SERAF. Portuguesa soy; cruel no.
JUANA. Pues á amor ¿qué le faltaba,
á no sello?
SERAF. ¿Qué crueldad
has visto en mí?
JUANA. No tener
á nadie amor.
SERAF. *Vase* * *poniendo el cuello y capa y sombrero.*
¿Puede ser
el no tener voluntad
á ninguno, crueldad? di.
JUANA. ¿Pues no?
SERAF. ¿Y será justa cosa,
por ser para otros piadosa,
ser yo cruel para mí?
PINTOR. Par diez, que ella dice bien.
ANTON. ¡Pobre del que tal sentencia
está escuchando!
PINTOR. Paciencia.
ANTON. Mis tormentos me la den.
SERAF. Déjame ensayar, acaba;
verás cuál hago un celoso.
JUANA. ¿Qué papel haces?
SERAF. Famoso.
Un príncipe que sacaba
al campo á un Conde, por celos

* Esta acotación falta en *C*.

862. Comp. "AQUILES.—Pues oye ahora, | verás que como enamora | sabe Aquiles pedir celos.", Tirso, *El Aquiles,* II, 8.

866-68. Así mss.—*C,* "al campo á reñir, por celos | de su dama á un Conde. | JUANA.—Pues comienza."

de su dama.
JUANA. Vaya, pues,
de celos.
SERAF. No sé lo que es;
pero escucha, y fingirélos. *Representa.*
Conde: vuestro atrevimiento
á tal término ha venido,
que ya la ley ha rompido
de mi honrado sufrimiento.
Espantado estoy, por Dios,
de vos, y de Celia bella:
de vos, porque habláis con ella,
della, porque os oye á vos;
que, supuesto que sabéis
las conocidas ventajas
que hace á vuestras prendas bajas
el valor que conocéis
en mí, desacato ha sido:
en vos, por haberla amado,
y en ella, por haber dado
á vuestro amor loco oïdo.—
Oye.—No hay satisfaciones,
que serán intentos vanos;
pues como no tenéis manos,
queréis vencerme á razones.
Haga vuestro esfuerzo alarde,

890. *Alarde* significó la revista que se pasa á los soldados, y de aquí la gala y el lucimiento que los soldados ostentaban en este acto *(Dicc. Aut.)*, y, en general, el hecho de mostrar algo y su apariencia. Comp. "Vuestras joyas son | tales como encarecéis | ...yo en ver su hermoso alarde | contento hubiera tenido, | si antes hubierais venido.", Calderón, *A secreto agravio,* I, 7. "...he de abrasarme ó libralla. | Haga aquí mi esfuerzo alarde", Tirso, *Palabras y plumas,* I, 15.

acábense mis recelos,
que no es bien que me dé celos
un hombre que es tan cobarde. *Echa mano.*
Muestra tu valor agora,
medroso, infame enemigo;
muere.
JUANA. ¡Ay! ten; que no es conmigo
la pesadumbre, señora.
SERAF. ¿Qué te parece?
JUANA. Temí.
SERAF. Enojéme.
JUANA. Pues ¿qué hicieras,
á ser los celos de veras,
si te enojas siendo así?
ANTON. ¡Hay celos con mayor gracia!
PINTOR. Estoy mirándola loco.
¡Donaire extraño!
JUANA. Por poco
sucediera una desgracia,
de verte tuve temor;
un valentón bravo has hecho.
SERAF. Oye agora. Satisfecho
de mi dama y de su amor,
del enojo que la di,
muy á lo tierno la pido
me perdone arrepentido.
JUANA. Eso será bueno: di.
SERAF. [*Representa.*] Los cielos me son testigos,
si el enojo que te he dado,
al alma no me ha llegado.
Mi bien, seamos amigos:
basta; no haya más enojos,
pues yo propio me castigo;
vuelvan á jugar conmigo

las dos niñas desos ojos;
quitad el ceño, no os note
mi amor, niñas soberanas;
que dirá que sois villanas,
viéndoos andar con capote.
¿De qué sirve ese desdén,
mi gloria, mi luz, mi cielo,
mi regalo, mi consuelo,
mi paz, mi gloria, mi bien?
¿Que no me quieres mirar?
¡Que esto no te satisfaga!
Mátame, toma esta daga;
Mas no me querrás matar;
que aunque te enojes, yo sé
que en mí tu gusto se emplea.
No haya más, mi Celia, ea;
mira que me enojaré.
Va á abrazar á Doña Juana *.
Como te adoro, me atrevo;
no te apartes, no te quites.
Juana. Pasito, que te derrites;
de nieve te has vuelto sebo.
Nunca has sido, sino agora,
portuguesa.
Anton. ¡Ah, cielo santo!
¡Quién la dijera otro tanto
como ha dicho!
Juana. Di, señora:

925. Juego de palabras; *capote:* ceño *(Dicc. Acad.)*.
* Así mss.—*C, Va á abrazar á Celia.*
940-41. Comp. "Vamos á Aragón... no elijas á Portugal, | que es monarquía de sebo, | y te harán vela de á cuarto.", Lope, *Rey Don Pedro,* III, 9.

¿es posible que quien siente
y hace así un enamorado
no tenga amor?

SERAF. No me ha dado
hasta agora ese accidente,
porque su provecho es poco,
y la pena que da es mucha.
Aqueste romance escucha;
¡verás cuán bien finjo un loco! *Representa.*
¿Que se casa con el Conde,
y me olvida Celia? ¡Cielos!
Pero mujer y mudanza
tienen un principio mesmo.
¿Qué se hicieron los favores,
que cual flores prometieron
el fruto de mi esperanza?
Mas fueron flores de almendro;
un cierzo las ha secado.
Loco estoy, matarme quiero;
piérdase también la vida
pues ya se ha perdido el seso.
Mas, no; vamos á las bodas;
que razón es, pensamiento,
pues que la costa pagamos,
que á mi costa nos holguemos.
En la aldea se desposan
los dos á lo villanesco;
que á Celia su ingratitud
villana tosca la ha hecho;
celos, volemos allá,
pues tenéis alas de fuego.

972-73. Así mss.—*C*, "que, pues se casa en aldea, | villano su amor ha vuelto."

A lindo tiempo llegamos,
desde aquí verla podemos.
Ya salen los convidados,
el tamboril toca el tiempo,
por que á su són bailan todos;
pues ellos bailan, bailemos.
Va: *Perantón, perantón...* *Baila.*
Haced mudanzas, deseos,
pues vuestra Celia las hace:
tocá, Pero Sastre, el viejo,
pues que la villa lo paga.
Ya se entraron allá dentro,
ya quieren dar colación:
la capa del sufrimiento
me rebozaré; que así
podré llegar encubierto,
y arrimarme á este rincón,
como mis merecimientos.
Avellanas y tostones
dan á todos. ¡Hola! ¡Ah, necios!
Llegad, tomaré un puñado.—
¿Yo necio? Mentís.—¿Yo miento?
Tomad.—¿A mí bofetón? *Dase un bofetón* *.
Muera.—Ténganse. ¿Qué es esto?—
Echa mano *.
No fué nada.—Sean amigos.—
Yo lo soy.—Yo serlo quiero. *Envaina* *.
Ya ha llegado el señor cura.
Por muchos años y buenos

985. La apócope de la *d* del imperativo era frecuente en la época. Hoy se ha conservado cuando sigue el pronombre enclítico *os:* amaos.

* Faltan estas tres acotaciones en *C.*—Así mss.

se regocije esta casa
con bodas y casamientos.—
Por vertú de su mercé,
señor cura: aquí hay asiento.—
Eso no.—Tome esta silla
de costillas.—No haré, cierto.—
Digo que la ha de tomar.—
Este escaño estaba bueno;
Mas por no ser porfiado...—
Ya se ha rellanado el viejo.
Echá vino, Hernán Alonso;
beba el cura, y vaya arreo.—
¡Oh, cómo sabe á la pega!—
También Celia sabe á celos.
Ya es hora del desposorio;
todos están en pie puestos,
los novios y los padrinos
enfrente, y el cura enmedio.—
Fabio: ¿queréis por esposa
á Celia hermosa?—Sí, quiero.—
Vos, Celia: ¿queréis á Fabio?—
Por mi esposo y por mi dueño.—
¡Oh, perros! ¡En mi presencia! *Mete mano.*
El príncipe Pinabelo

1008-09. *silla de costillas:* silla de tijera?

1015. *arreo:* á continuación *(Dicc. Acad.)*.—En este caso "beba el cura y los demás después de él". Comp. "Mi madre era muy ojienjuta, y nosotras no podíamos llorar sino era comenzando madre y yendo arreo.", *Pícara Justina,* lib. I, cap. III. Rivad., t. XXXIII, pág. 75 *b*.—Significando "sin interrupción": "una misma cosa me la ha sabido pedir cada día, dos meses arreo...", Quevedo, *Cartas del Caballero de la Tenaza,* VIII.

1016. *Pega* es el baño que se da con pez á los vasos, cántaros y pellejos *(Dicc. Aut.)*.

soy, mueran los desposados,
el cura, la gente, el pueblo.—
¡Ay, que nos mata!—Pegadles,
celos míos, vuestro incendio:
pues Sansón me he vuelto, muera
Sansón con los Filisteos;
que no hay quien pueda resistir el fuego,
cuando le enciende amor y soplan celos.

JUANA. ¡Pecadora de mí; tente!
Que no soy Celia, ni Celio,
para airarte contra mí.

SERAF. Encendíme, te prometo,
como Alejandro lo hacía,
llevado del instrumento
que aquel músico famoso
le tocaba.

ANTON. ¿Pudo el cielo
juntar más donaire y gracia
solamente en un sujeto?
¡Dichoso quien, aunque muera,
le ofrece sus pensamientos!

JUANA. Diestra estás; muy bien lo dices.

1039-43. Una anécdota muy semejante se encuentra en Eliano, *Diversas Historias,* lib. III, XXXII (edic. Didot): "Alejandro, hijo de Filipo, siendo aún muy joven, aprendía á tocar la cítara. Ordenándole su maestro que pulsase una cuerda como el canto exigía, le preguntó: "—Y ¿qué sucedería si pulsase esta otra? "—Nada —respondió el maestro— al que ha de rei"nar; pero no diría lo mismo tratándose de quien qui"siese tocar acertadamente." Temió, sin embargo, no le ocurriese lo que á Lino, pues no era hombre indocto: Siendo Hércules joven aprendía de Lino á cantar con la lira, y, como éste le reprendiese, Hércules, encendido en ira, le golpeó con el instrumento, matándolo."

SERAF. Ven, Doña Juana; que quiero
vestirme sobre este traje
el mío, hasta que sea tiempo
de representar.
JUANA. A fe,
que se ha de holgar en extremo
tu melancólica hermana.
SERAF. Entretenerla deseo. *Vanse los dos.*

—

[ESCENA XV]

PINTOR. Ya se fueron.
ANTON. Ya quedé
con su ausencia triste y ciego.
PINTOR. En fin: ¿quieres que de hombre
la pinte?
ANTON. Sí; que deseo
contemplar en ese traje
lo que agora visto habemos;
pero truécala el vestido.
PINTOR. Pues ¿no quieres que sea negro?
ANTON. Dará luto á mi esperanza;
mejor es color de cielos
con oro, y pondrán en él
oro amor y azul mis celos.
PINTOR. Norabuena.
ANTON. ¿Para cuándo
me le tienes de dar hecho?
PINTOR. Para mañana sin falta.
ANTON. No repares en el precio;
que no trajera amor desnudo el cuerpo
á ser interesable y avariento. *Vanse.*

[ESCENA XVI]

Sale DOÑA MADALENA *y* MIRENO.

MADAL. Mi maestro habéis de ser
desde hoy.
MIRENO. ¿Qué ha visto en mí,
Vuestra Excelencia, que así
me procura engrandecer?
Dará lición al maestro
el discípulo desde hoy.
MADAL. *Aparte.* ¡Qué claras señales doy
del ciego amor que le muestro!
MIRENO. *Aparte.* ¿Qué hay que dudar, esperanza?
Esto ¿no es tenerme amor?
Dígalo tanto favor,
muéstrelo tanta privanza.
Vergüenza: ¿por qué impedís
la ocasión que el cielo os da?
Daos por entendido ya.
MADAL. Como tengo, Don Dionís,
tanto amor...
MIRENO. [*Ap.*] ¡Ya se declara,
¡Ya dice que me ama, cielos!
MADAL. Al Conde de Vasconcelos;
antes que venga, gustara,
no sólo hacer buena letra,
pero saberle escribir,
y por palabras decir
lo que el corazón penetra;
que el poco uso que en amar
tengo pide que me adiestre
esta experiencia, y me muestre
cómo podré declarar

lo que tanto al alma importa,
y el amor mismo me encarga;
que soy en quererle larga,
y en significarlo corta.
En todo os tengo por diestro;
y así, me habéis de enseñar
á escribir, y á declarar
al Conde mi amor, maestro.

MIRENO. *Aparte.* ¿Luego no fué en mi favor,
pensamiento lisonjero,
sino porque sea tercero
del Conde? ¿Veis, loco amor,
cuán sin fundamento y fruto
torres habéis levantado
de quimeras, que ya han dado
en el suelo? Como el bruto
en esta ocasión he sido,
en que la estatua iba puesta,
haciéndola el pueblo fiesta,
que loco y desvanecido
creyó que la reverencia,
no á la imagen que traía,
sino á él solo se hacía;
y con brutal impaciencia
arrojalla de sí quiso,
hasta que se apaciguó
con el castigo, y cayó
confuso en su necio aviso.
¿Así el favor corresponde
con que me he desvanecido?
Basta; que yo el bruto he sido,
y la estatua es sólo el Conde.
Bien puedo desentonarme,
que no es la fiesta por mí.

MADAL. *Aparte.* Quise deslumbrarle así;
que fué mucho declararme.
Mañana comenzaréis,
maestro, á darme lición.
MIRENO. Servirte es mi inclinación.
MADAL. Triste estáis.
MIRENO. ¿Yo?
MADAL. ¿Qué tenéis?
MIRENO. Ninguna cosa.
MADAL. [*Ap.*] Un favor
me manda amor que le dé.
Tropieza, y dala la mano MIRENO.
¡Válgame Dios! Tropecé...
[*Ap.*] Que siempre tropieza amor.
El chapín se me torció.
MIRENO. [*Ap.*] ¡Cielos! ¿Hay ventura igual?
¿Hízose acaso algún mal
Vueselencia?
MADAL. Creo que no.
MIRENO. ¡Que la mano la tomé!
MADAL. Sabed que al que es cortesano
le dan, al darle la mano,
para muchas cosas pie. *Vase.*
MIRENO. "¡Le dan, al darle la mano,
para muchas cosas pie!"

1154. Comp. esta escena con la V del acto III de *El Castigo del penséque*. La Condesa Diana, al ponerle un guante su secretario, le declara su amor de modo equívoco. Rodrigo no sabe á qué atenerse: "¡Cielos! ¿Es favorecerme | esto, ó burlarse? No sé". El fin de la escena es el mismo. Para contrarrestar el efecto de su desenvoltura dice Diana: "...si el Conde viniera... alcanzara por amante | lo que por soldado no. D. RODRIGO.—¡Ah, cielos! ya declaró | la enigma oscura del guante."

De aquí, ¿qué colegiré?
Decid, pensamiento vano:
en aquesto ¿pierdo ó gano?
¿Qué confusión, qué recelos
son aquestos? Decid, cielos:
¿esto no es amor? Mas no,
que llevo la estatua yo
del Conde de Vasconcelos.
Pues ¿qué enigma es darme pie
la que su mano me ha dado?
Si sólo el Conde es amado,
¿qué es lo que espero? ¿Qué sé?
Pie ó mano, decid, ¿por qué
dais materia á mis desvelos?
Confusión, amor, recelos,
¿soy amado? Pero no,
que llevo la estatua yo
del Conde de Vasconcelos.
El pie que me dió será
pie para darla lición
en que escriba la pasión
que el Conde y su amor la da.
Vergüenza, sufrí y callá;
ya bastan [t]us necios vuelos,
mis deseos, si á los cielos
mi desatino os subió;
que llevo la estatua yo
del Conde de Vasconcelos.

FIN DEL ACTO SEGUNDO

1178. Así mss.—*C, venganza.*

1179-80. Los mss., *sus necios.*—*C,* "bastan ya, atrevidos vuelos, | vuestra ambición".

ACTO TERCERO
DEL VERGONZOSO EN PALACIO

[*Casa de un labrador.*]

[ESCENA PRIMERA]

Salen Lauro, *pastor viejo, y* Ruy Lorenzo, *también de pastor.*

Ruy. Si la edad y la prudencia
ofrece en la adversidad,
Lauro discreto, paciencia,
vuestra prudencia y edad
pueden hacer la experiencia.
Dejad el llanto prolijo,
que, si vuestro ausente hijo
es causa que lloréis tanto,
él convertirá ese llanto
brevemente en regocijo.
Su virtud misma procura
honrar vuestra senectud
y hacer su dicha segura,

2. *ofrece,* no concertado con los dos sujetos que preceden. Bello *(Gram.,* 83, 3) considera esta concordancia como una falta, aunque Solís dijese: "La obligación de redargüir á los primeros, y el deseo de conciliar á los segundos, nos *ha* detenido en buscar papeles." *Conquista de Méjico,* I, 1. Podría pensarse también en una contracción exigida por el metro.

que siempre fué la virtud
principio de la ventura;
y pues la tiene por madre,
no es bien que ese llanto os cuadre.

LAURO. Eso mis males lo vedan,
porque los hijos heredan
las desdichas de su padre.
No le he dejado otra herencia
si no es la desdicha mía,
que era el muro que tenía
mi vejez.

RUY. ¿Esa es prudencia?
Si por trabajos un hombre
es bien que llore y se asombre,
¿quién los tiene como yo,
á quien el cielo quitó
honra, patria, hacienda y nombre?
Un hijo solo perdéis,
aunque no en las esperanzas
que de gozalle tenéis;
pero yo, con las mudanzas
que de mi vida sabéis,
¿cuándo veré que el furor
del tiempo y de su rigor
dejará de hacerme ultraje,
despreciado en este traje
y con nombre de traidor?
Consoladme vos á mí,
pues es más lo que perdí.

LAURO. ¿Más que un hijo habéis perdido?

RUY. El honor, ¿no es preferido

33. Así mss.—*C, pero no...*

43. El sentimiento del honor —rasgo característico del teatro de la época— aparece en Tirso con los trazos funda-

á la vida y hijos?
LAURO. Sí.
RUY. Pues si no tengo esperanza
de dar á mi honor remedio,
más pierdo.
LAURO. Vuestra venganza
[o]s forzó á tomar un medio
poco honroso; que el que alcanza
de su honor satisfación
con medios que injustos son,
cuando más vengarse intenta,
queda con mayor afrenta.
Color tuvo de traición
el contrahacer firma y sello
del Duque para matar
al Conde, pudiendo hacello
de otro modo sin manchar
vuestro honor en un cabello.
Y pues parece castigo

---

mentales, que Calderón había de desenvolver después casuística y dogmáticamente. Por ejemplo: en *La Villana de Vallecas,* I, 3, está ya expuesta la teoría de *A secreto agravio:* "ten la lengua, cierra el labio; | que entre tanto que está oculto, | no da deshonra el agravio". Sin embargo, en Tirso el honor no es sólo patrimonio de una minoría; puede existir en los villanos. V. *Burlador,* III, 101-104 y 107-108.

47-59. Así en los mss.—*C,* "En una venganza, | no es bien que se tome el medio | deshonrado el que la alcanza | con medios que injustos son; | cuando mas vengarse intenta | queda con mayor afrenta, | dando color de traición | el contrahacer firma y sello | del Duque para matar | al Conde, pudiendo hacello | de otro modo, y no manchar | vuestro honor por socorrello." El texto de *C* está completamente viciado. *H,* que no tuvo otro á la vista, hubo de suplir un verso para completar el sentido.

48. Los mss., *esforzó,* por errata.

el que os da el tiempo enemigo,
justo es que estéis consolado,
pues padecéis por culpado;
pero el que usa conmigo
mi desdicha es diferente,
pues, aunque no lo merezco,
me castiga.

RUY. Un hijo ausente
no es gran daño.

LAURO. El que padezco
tantos años inocente
os diré, si los ajenos
daños hacen que sean menos
los propios males.

RUY. No son
de aquesa falsa opinión
los generosos y buenos;
porque el prudente y discreto
siente el daño ajeno tanto
como el propio.

LAURO. Si secreto
me guardáis, diraos mi llanto
su historia.

RUY. Yo os le prometo;
mas llorar un hijo ausente
un hombre es mucha flaqueza.

LAURO. Pierdo, con perdelle, mucho.

RUY. ¿Qué más extremos hicieras,
á tener tú mis desdichas?

LAURO. ¡Ay, Dios! Si quién soy supieras,
¡cómo todas tus desgracias
las juzgaras por pequeñas!

RUY. Ese enigma me declara.

64. Así en *Y.—C, pero lo...*

LAURO. Pues con ese traje quedas
en el lugar de mi hijo,
escucha mi suerte adversa.
Yo, Ruy Lorenzo, no soy
hijo destas asperezas,
ni el traje que tosco ves
es mi natural herencia;
no es de Lauro mi apellido,
ni mi patria aquesta sierra,
ni jamás mi sangre noble
supo cultivar la tierra.
Don Pedro de Portugal
me llaman, y de la cepa
de los reyes lusitanos
desciendo por línea recta.
El Rey Don Duarte fué
mi hermano, y el que ahora reina
es mi sobrino.

RUY. ¿Qué escucho?
¡Duque de Coímbra! Deja
que sellen tus pies mis labios,
y que mis desdichas tengan

100. Tirso mismo declara la inexactitud histórica de todo este episodio del Duque de Coimbra. "Pedante hubo historial —refiere Tirso la representación del VERGONZOSO— que afirmó merecer castigo el poeta que, contra la verdad de los anales portugueses, había hecho pastor al Duque de Coimbra D. Pedro, siendo así que murió en una batalla que el Rey D. Alonso, su sobrino, le dió, sin que le quedase hijo sucesor en ofensa de la casa de Avero y su gran Duque... Como si la licencia de Apolo se estrechase á la recolección histórica y no pudiese fabricar sobre cimientos de personas verdaderas arquitecturas del ingenio fingidas.", *Cigarrales de Toledo,* lib. I, pág. 183.

fin, pues con las tuyas son
ó ningunas ó pequeñas.

LAURO. Alza del suelo y escucha,
si acaso tienes paciencia
para saber los vaivenes
de la fortuna y su rueda.
Murió el Rey de Portugal,
mi hermano, en la primavera
de su juventud lozana;
mas la muerte, ¿qué no seca?
De seis años dejó un hijo,
que agora, ya hombre, intenta
acabar mi vida y honra;
y dejando la tutela
y el gobierno destos reinos
solos á mí y á la Reina.
Murió el Rey; sobre el gobierno
hubo algunas diferencias
entre mí y la Reina viuda,
porque jamás la soberbia

116. Murió, en efecto, D. Duarte en 1438, después de cinco años de reinado, á consecuencia del pesar que le produjo el fracaso de la expedición á Africa. Todo este pasaje es histórico en sus líneas generales. Doña Leonor, la Reina viuda, era hija de Fernando I de Aragón y, por tanto, hermana de D.ª María, mujer de Juan II de Castilla, no de éste. Según el testamento de D. Duarte, la regencia correspondió á su hermano D. Pedro, Duque de Coimbra, dando esto lugar á luchas y rivalidades, complicadas con los sucesos de Castilla, entonces agitada por la privanza de D. Alvaro de Luna. D. Pedro, sin embargo, como Tirso sabía, no sale desterrado de la Corte, sino que muere en Alfarrobeira (1449) luchando con las tropas de su sobrino Alfonso V. (V., para todo este período de la Historia de Portugal, el sugestivo libro de Oliveira Martins *Os filhos de D. Joao I,* Lisboa, 1891.)

supo admitir compañía
en el reinar, y las lenguas
de envidiosos lisonjeros
siempre disensiones siembran.
Metióse el Rey de Castilla
de por medio, porque era
la Reina su hermana: en fin,
nuestros enojos concierta
con que rija en Portugal
la mitad del reino y tenga
en su poder al infante.
Vine en esta conveniencia;
mas no por eso cesaron
las envidias y sospechas,
hasta alborotar el reino
asomos de armas y guerras.
Pero cesó el alboroto
porque, aunque era moza y bella
la Reina, un mal repentino
dió con su ambición en tierra.
Murió, en fin; gocé el gobierno
portugués sin competencia,
hasta que fué Alfonso Quinto
de bastante edad y fuerzas.
Caséle con una hija
que me dió el cielo, Isabela
por nombre; aunque desdichada
pues ni la estima ni precia.
Juntáronsele al Rey mozo
mil lisonjeros, que cierran
á la verdad en Palacio,
como es costumbre, las puertas.
Entre ellos un mi enemigo,
de humilde naturaleza,

Vasco Fernández por nombre,
gozó la privanza excelsa;
y queriendo derribarme
para asegurarse en ella,
á mi propio hermano induce,
y, para engañarle, ordena
hacerle entender que quiero
levantarme con sus tierras
y combatirle á Berganza,
siendo Duque por mí della.
Creyólo, y ambos á dos
al nuevo Rey aconsejan,
si quiere gozar seguro
sus Estados, que me prenda;
para lo cual alegaban
que di la muerte con hierbas
á Doña Leonor su madre,
y que con traiciones nuevas
quitalle intentaba el reino,
pidiendo al de Ingalaterra
socorro, con cartas falsas,
en que mi firma le enseñan.
Creyólo; desposeyóme
de mi Estado y las riquezas
que en el gobierno adquirí;
llevóme á una fortaleza,
donde, sin bastar los ruegos
ni lágrimas de Isabela,
mi hija y su esposa, manda
que me corten la cabeza.
Supe una noche propicia
el rigor de la sentencia,
y, ayudándome el temor,
las sábanas hechas vendas,

me descolgué de los muros,
y en aquella noche mesma
di aviso, que me siguiese,
á mi esposa la Duquesa.
Supo el Rey mi fuga, y manda
que al són de roncas trompetas
me publiquen por traidor,
dando licencia á cualquiera
para quitarme la vida,
poniendo mortales penas
á quien, sabiendo de mí,
no me lleve á su presencia.
Temí el rigor del mandato,
y como en la suerte adversa
huye el amistad, no quise
ver en ellos su experiencia.
Llegamos hasta estos montes
donde de parto y tristeza
murió mi esposa querida,
y un hijo hermoso me deja,
que en este traje criado,
comprando ganado y tierras,
y hecho de Duque pastor,
ha ya veinte primaveras
que han dado flores á Mayo,
hierba al prado y á mí penas,
que el estado en que me ves
conservo; mas todo fuera
poco, á no perder la vista
del hijo en cuya presencia
olvidaba mis trabajos.
Mira si es razón que sienta
la falta que á mi vejez
hace su vista, y que pierda

la vida, que ya se acaba,
entre lágrimas molestas.

RUY. Notables son los sucesos
que en el mundo representa
el tiempo caduco y loco,
autor de tantas tragedias.
La tuya, famoso Duque,
hace que olvide mis penas;
mas yo espero en Dios que presto
dará fortuna la vuelta.
Bien claras señales daba
de tu hijo la presencia,
que, cual ceniza, el sayal
las llamas de su nobleza
encubría: quiera el cielo
que rico y próspero vuelva
á consolarte.

[ESCENA II]

Salen VASCO *y* BATO, *pastores.*

BATO. Nuesamo:
con cinco carros de leña
vamos á Avero. ¿Manda algo
para allá?

LAURO. Bato: que vengas
presto.

BATO. ¿No quiere más?

LAURO. No.

BATO. Pues yo sí, porque quisiera
que, á cuenta de mi soldada,

ocho veintenes me diera
para una cofia de pinos
que me ha pedido Firela.

LAURO. Ven por ellos.

BATO. En mi tarja
nueve rayas tengo hechas,
porque otros cinco tostones
debo no más.

LAURO. ¡Qué simpleza!

Vanse BATO *y* LAURO.

[ESCENA III]

VASCO. ¿No podría yo ir allá?

RUY. No, Vasco amigo, si intentas
no perderte; que ya sabes
nuestro peligro y afrenta.

VASCO. ¿Hasta cuándo quieres que ande
en esta vida grosera,
de mis calzas desterrado?
Vuélveme, señor, á ellas,
y líbrame de un mastín
que anoche desde la puerta
de Melisa me llevó
dos cuarterones de pierna.

RUY. Pues ¿qué hacías tú de noche
á su puerta?

VASCO. Hay cosas nuevas.

---

255. El *veintén,* moneda portuguesa, es un escudito de oro de valor de veinte reales *(Dicc. Acad.).*

256. *C. de pinos* (?).—Mss., *C. de pino.*

260. *Tostón,* moneda portuguesa de plata, equivalente á cien reis (dos reales) *(Dicc. Acad.).*

Si aquí es el amor quillotro,
quillotrado estoy por ella:
hízome ayer un favor
en el valle.

RUY. ¿Y fué?

VASCO. Que tiesa
me dió un pellizco en un brazo,
terrible, y me hizo señas
con el ojo zurdo.

RUY. ¿Y ese
es buen favor?

VASCO. ¡Linda flema!
Ansí se imprime el carácter
del amor en las aldeas. *Vanse.*

—

[*Salón en el palacio.*]

[ESCENA IV]

Salen MIRENO *y* TARSO.

TARSO. ¿Más muestras quieres que dé
que decirte, al "cortesano
le dan, al dalle la mano,
para muchas cosas pie"?
¿Puede decirlo más claro
una mujer principal?

---

276. *quillotro:* otro, diferente. V. act. I, not. 186.
277. *quillotrado:* enamorado. V. act. I, not. 186.
288. Así en mss.—*C, una mano.*

¿Qué aguardabas, pese á tal,
amante corto y avaro,
que ya te daré este nombre,
pues no te osas atrever?
¿Esperas que la mujer
haga el oficio del hombre?
¿En qué especie de animales
no es la hembra festejada,
perseguida y paseada
con amorosas señales?
A solicitalla empieza,
que lo demás es querer
el orden sabio romper
que puso naturaleza.
Habla; no pierdas por mudo
tal mujer y tal estado.

MIRENO. Un laberinto intrincado
es, Tarso, el que temo y dudo.
No puedo determinarme
que me prefieran los cielos
al Conde de Vasconcelos;
pues llegando á compararme
con él, sé que es gran señor,
mozo, discreto, heredero
de Berganza, y desespero,
viéndome humilde pastor,
rama vil de un tronco pobre,
y que tan noble mujer
no es posible quiera hacer
más favor que al oro, al cobre.
Mas después el afición
con que me honra y favorece,

308. Así *Y.*—*C* y *X*, *intricado.*
309. V. act. I, not. 784.

las mercedes que me ofrece,
su afable conversación,
el suspenderse, el mirar,
las enigmas y rodeos
con que explica sus deseos,
el fingir un tropezar
—si es que fué fingido—, el darme
la mano, con la razón
que me tiene en confusión
viene[n] después [á] animarme,
y entre esperanza y temor,
como ya, Brito, me abraso,
llego á hablalla, tengo el paso;
tira el miedo, impele amor,
y cuando más me provoca
y á hablalla el alma comienza,
enojada la vergüenza
llega y tápame la boca.

TARSO. ¿Vergüenza? ¿Tal dice un hombre?
¡Vive Dios, que estoy corrido
con razón de haberte oído
tal necedad! No te asombre
que así llame á tu temor,
por no llamarle locura.
¡Miren aquí qué criatura,
ó qué doncella Teodor,

333. Así los mss.—*C, se animan para animarme.*—*H* enmendó "se juntan para".

349. La leyenda de la doncella Teodor fué muy popular en España. Tirso, sin embargo, no cita aquí á la doncella para recordar algo esencial de su carácter; irónicamente emplea la palabra doncella, acompañándola de Teodor, nombre que, entonces, andaría en boca de las gentes.—Fundamentalmente, la doncella Teodor es una joven sabia que luce sus conocimientos de modo pedan-

para que con este espacio
diga que vergüenza tiene!
No sé yo para qué viene
el vergonzoso á palacio.
Amor vergonzoso y mudo
medrará poco, señor,
que, á tener vergüenza amor,
no le pintaran desnudo.
No hayas miedo que se ofenda
cuando digas tus enojos;
vendados tiene los ojos,
pero la boca sin venda.
Habla, ó yo se lo diré;
porque, si callas, es llano
que quien te dió pie en la mano
tiene de dejarte á pie.
MIRENO. Ya, Brito, conozco y veo
que amor que es mudo no es cuerdo;
pero si por hablar pierdo
lo que callando poseo,
y agora con mi privanza
y imaginar que me tiene
amor vive y se entretiene
mi incierta y loca esperanza,

tesco, venciendo en público á los más sabios de su tiempo. Con este motivo, en las diversas fases de la leyenda, se muestra todo el caudal de conocimientos manejado por los cultos de la época.—Su origen se halla en *Las mil y una noches,* de donde pasa, cambiando su ropaje oriental por otro cristiano, á la literatura de Occidente. En España, Lope de Vega recogió, como siempre, la leyenda popular, formando con ella una comedia, *La doncella Teodor,* representada antes de 1617. (V. el estudio del Sr. Menéndez y Pelayo "La doncella Teodor" en el *Homenaje á Codera,* págs. 483-511.)

359. Así mss.—*C, anojos.*—*H* enmendó "antojos".

y declarando mi amor
tengo de ver en mi daño
el castigo y desengaño,
que espero de su rigor,
¿no es mucho más acertado,
aunque la lengua sea muda,
gozar un amor en duda,
que un desdén averiguado?
Mi vergüenza esto señala,
esto intenta mi secreto.

TARSO. Dijo una vez un discreto
que en tres cosas era mala
la vergüenza y el temor.

MIRENO. ¿Y eran?

TARSO. Escucha despacio:
en el púlpito, en palacio
y en decir uno su amor.
En palacio estás, los cielos
te abren camino anchuroso;
no pierdas por vergonzoso.

MIRENO. Si al Conde de Vasconcelos
ama, ¿cómo puede ser?

TARSO. No lo creas.

MIRENO. Si lo veo,
y ella lo dice.

TARSO. Es rodeo
y traza para saber
si amas; á hablarla comienza,
que, par Dios, si la perdemos,
que al monte volver podemos
á segar.

MIRENO. Si la vergüenza
me da lugar yo lo haré,
aunque pierda vida y fama.

[ESCENA V]

Sale DOÑA JUANA.

JUANA. Mirad, Don Dionís, que os llama
mi señora...
MIRENO. Luego iré.
TARSO. Animo.
MIRENO. [*Ap.*] ¿Qué confusión
me entorpece y acobarda?
JUANA. Venid presto, que os aguarda. *Vase.*
TARSO. Desenvuelve el corazón:
hablala, señor, de espacio.
MIRENO. Tiemblo, Brito.
TARSO. Esto es forzoso;
bien dicen que al vergonzoso
le trujo el diablo á palacio. *Vanse.*

—

[*Habitación de* DOÑA MADALENA.]

[ESCENA IV]

Sale DOÑA MADALENA.

MADAL. Amor: ¿así os avergüenza
la cortedad de un temor?
¿De cuándo acá, niño amor,
sois hombre y tenéis vergüenza?
¿Es posible que vivís
en Don Dionís, y que os llama
su dios? Sí: pues, si me ama,
¿cómo calla Don Dionís?

414. Así mss.—*C, Ciego Dios, que.*

Decláreme sus enojos,
pues callar un hombre es mengua;
dígame una vez su lengua
lo que me dicen sus ojos.
Si teme mi calidad
su bajo y humilde estado,
bastante ocasión le ha dado
mi atrevida libertad.
Ya le han dicho que le adoro
mis ojos, aunque fué en vano;
la lengua al dalle la mano,
á costa de mi decoro,
ya abrió el camino que pudo
mi vergüenza. Ciego infante:
ya que me habéis dado amante,
¿para qué me le dais mudo?
Mas no me espanto lo sea,
pues tanto amor me humilló;
que, aun diciéndoselo yo,
podrá ser que no lo crea.

[ESCENA VII]

Sale Doña Juana.

Juana. Don Dionís, señora, viene
á darte lición. *Vase.*
Madal. * A dar
lición vendrá de callar,
pues aun palabras no tiene.

437. Así en *C.*—*H* corrigió "por qué me le entregáis mudo".
* *C* pone *Aparte á* D.ª Mad.

De suerte me trata amor
que mi pena no consiente
más silencio; abiertamente
le declararé mi amor,
contra el común orden y uso;
mas tiene de ser de modo
que, diciéndoselo todo,
le he de dejar más confuso.

Siéntase en una silla; finge que duerme, y sale MIRENO, *descubierto* *.

[ESCENA VIII]

MIRENO. ¿Qué manda Vuestra Excelencia?
¿Es hora de dar lición?
[*Ap.*] Ya comienza el corazón
á temblar en su presencia.
Pues que calla, no me ha visto:
sentada sobre la silla,
con la mano en la mejilla
está.
MADAL. [*Ap.*] En vano me resisto:
yo quiero dar á entenderme
como que dormida estoy.
MIRENO. Don Dionís, señora, soy.
¿No me responde? Si duerme.
Durmiendo está. Atrevimiento:
agora es tiempo; llegad
á contemplar la beldad
que ofusca mi entendimiento.
Cerrados tiene los ojos,
llegar puedo sin temor;

* *descubierto* falta en *C.*

que, si son flechas de amor,
no me podrán dar enojos.
¿Hizo el Autor soberano
de nuestra naturaleza
más acabada belleza?
Besarla quiero una mano.
¿Llegaré? Sí; pero no;
que es la reliquia divina,
y mi humilde boca, indina
de tocalla. ¡Pero yo
soy hombre y tiemblo! ¿Qué es esto?
Animo. ¿No duerme? Sí.
Llega y retírase.
Voy. ¿Si despierta? ¡Ay de mí,
que el peligro es manifiesto,
y moriré si recuerda
hallándome deste modo!
Para no perderlo todo,
bien es que esto poco pierda.
El temor al amor venza:
afuera quiero esperar.

MADAL. [*Ap.*] ¡Que no se atrevió á llegar!
¡Mal haya tanta vergüenza!

MIRENO. No parezco bien aquí
solo, pues durmiendo está.
Yo me voy.

MADAL. [*Ap.*] ¿Que al fin se va?
Como que duerme.
Don Dionís...

MIRENO. ¿Llamóme? Sí.
¡Qué presto que despertó!
Miren, ¡qué bueno quedara

480. *C y X, indigna;* pero *X, indina,* aunque, encima escribieron "indigna".

si mi intento ejecutara!
¿Está despierta? Mas no;
que en sueños pienso que acierta
mi esperanza entretenida;
y quien me llama dormida,
no me quiere mal despierta.
¿Si acaso soñando está
en mí? ¡Ay, cielos! ¿quién supiera
lo que dice?
MADAL. *Como que duerme.* No os vais fuera;
llegaos, Don Dionís, acá.
MIRENO. Llegar me manda su sueño.
¡Qué venturosa ocasión!
Obedecella es razón,
pues, aunque duerme, es mi dueño.
Amor: acabad de hablar;
no seáis corto.
MADAL. *Todo lo que hablare ella es como entre sueños.* Don Dionís:
ya que á enseñarme venís
á un tiempo á escribir y amar
al Conde de Vasconcelos...
MIRENO. ¡Ay, celos! ¿qué es lo que veis?
MADAL. Quisiera ver si sabéis
qué es amor y qué son celos;
porque será cosa grave
que ignorante por vos quede,
pues que ninguno otro puede
enseñar lo que no sabe.
Decidme: ¿tenéis amor?
¿De qué os ponéis colorado?
¿Qué vergüenza os ha turbado?
Responded, dejá el temor;
que el amor es un tributo

y una deuda natural
en cuantos viven, igual
desde el ángel hasta el bruto.

Ella misma se pregunta y responde como que duerme.

Si esto es verdad, ¿para qué
os avergonzáis así?
¿Queréis bien?—Señora: sí.—
¡Gracias á Dios que os saqué
una palabra siquiera!

MIRENO. ¿Hay sueño más amoroso?
¡Oh, mil veces venturoso
quien le escucha y considera!
Aunque tengo por más cierto
que yo solamente soy
el que soñándolo estoy;
que no debo estar despierto.

MADAL. ¿Ya habéis dicho á vuestra dama
vuestro amor?—No me he atrevido.—
¿Luego nunca lo ha sabido?—
Como el amor todo es llama,
bien lo habrá echado de ver
por los ojos lisonjeros,
que son mudos pregoneros.—
La lengua tiene de hacer
ese oficio, que no entiende
distintamente quien ama
esa lengua que se llama
algarabía de aliende.
¿No os ha dado ella ocasión

557. *algarabía de aliende* —ó de allende— se llamaba á la lengua árabe, ó más bien á la jerga de los moriscos; por *allende* se entendía la tierra del otro lado del mar, en especial la que estaba al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

para declararos?—Tanta,
que mi cortedad me espanta.—
Hablad, que esa suspensión
hace á vuestro amor agravio.—
Temo perder por hablar
lo que gozo por callar.—
Eso es necedad; que un sabio
al que calla y tiene amor
compara á un lienzo pintado
de Flandes que está arrollado.
Poco medrará el pintor
si los lienzos no descoge
que al vulgo quiere vender
para que los pueda ver.
El palacio nunca acoge
la vergüenza; esa pintura
desdoblad, pues que se vende,
que el mal que nunca se entiende
difícilmente se cura.—
Sí; mas la desigualdad
que hay, señora, entre los dos
me acobarda.—Amor, ¿no es dios?—
Sí, señora.—Pues hablad,
que sus absolutas leyes
saben abatir monarcas
y igualar con las abarcas
las coronas de los reyes.
Yo os quiero ser medianera,
decidme á mí á quién amáis.—
No me atrevo.—¿Qué dudáis?
¿Soy mala para tercera?—
No; pero temo, ¡ay de mí!—

570. V. act. II, not. 695.
576. *entender:* oir.

¿Y si yo su nombre os doy?
¿Diréis si es ella, si soy
yo acaso?—Señora, sí.—
¡Acabara yo de hablar!
¿Mas que sé que os causa celos
el Conde de Vasconcelos?—
Háceme desesperar;
que es, señora, vuestro igual
y heredero de Berganza.—
La igualdad y semejanza
no está en que sea principal,
ó humilde y pobre el amante,
sino en la conformidad
del alma y la voluntad.
Declaraos de aquí adelante,
Don Dionís; á esto os exhorto,
que en juegos de amor no es cargo
tan grande un cinco de largo
como es un cinco de corto.
Días ha que os preferí
al Conde de Vasconcelos.

MIRENO. ¡Qué escucho, piadosos cielos!

Da un grito MIRENO, *y hace que despierta* DOÑA MADALENA.

MADAL. ¡Ay Jesús! ¿Quién está aquí?
¿Quién os trujo á mi presencia,
Don Dionís?

MIRENO. Señora mía...

MADAL. ¿Qué hacéis aquí?

MIRENO. Yo venía
á dar á vuestra excelencia
lición; halléla durmiendo,
y mientras que despertaba,
aquí, señora, aguardaba.

MADAL. Dormíme, en fin, y no entiendo
de qué pudo sucederme,
que es gran novedad en mí
quedarme dormida ansí. *Levántase.*
MIRENO. Si sueña siempre que duerme
vuestra excelencia del modo
que agora, ¡dichoso yo!
MADAL. *Aparte.* ¡Gracias al cielo que habló
este mudo!
MIRENO. *Ap.* Tiemblo todo.
MADAL. ¿Sabéis vos lo que he soñado?
MIRENO. Poco es menester saber
para eso.
MADAL. Debéis de ser
otro José.
MIRENO. Su traslado
en la cortedad he sido,
pero no en adivinar.
MADAL. Acabad de declarar
cómo el sueño habéis sabido.
MIRENO. Durmiendo vuestra excelencia,
por palabras le ha explicado.
MADAL. ¡Válame Dios!
MIRENO. Y he sacado
en mi favor la sentencia,
que falta ser confirmada,
para hacer mi dicha cierta,
por vueselencia despierta.
MADAL. Yo no me acuerdo de nada.
Decídmelo; podrá ser
que me acuerde de algo agora.
MIRENO. No me atrevo, gran señora.
MADAL. Muy malo debe de ser,
pues no me lo osáis decir.

MIRENO. No tiene cosa peor
que haber sido en mi favor.
MADAL. Mucho lo deseo oir;
acabad ya, por mi vida.
MIRENO. Es tan grande el juramento,
que anima mi atrevimiento.
Vuestra excelencia dormida...
—Tengo vergüenza.
MADAL. Acabad,
que estáis, Don Dionís, pesado.
MIRENO. Abiertamente ha mostrado
que me tiene voluntad.
MADAL. ¿Yo? ¿Cómo?
MIRENO. Alumbró mis celos,
y en sueños me ha prometido...
MADAL. ¿Sí?
MIRENO. Que he de ser preferido
al Conde de Vasconcelos.
Mire si en esta ocasión
son los favores pequeños.
MADAL. Don Dionís, no creáis en sueños,
que los sueños, sueños son. *Vase.*

[ESCENA IX]

MIRENO.

¿Agora sales con eso?
Cuando sube mi esperanza,
¡carga el desdén la balanza
y se deja en fil el peso!
Con palabras tan resueltas
dejas mi dicha mudada;

¡qué mala era para espada
voluntad con tantas vueltas!
¡Por qué varios arcaduces
guía el cielo aqueste amor!
Con el desdén y favor
me he quedado entre dos luces.
No he de hablar más en mi vida,
pues mi desdicha concierta
que me desprecie despierta
quien me quiere bien dormida.
Calle el alma su pasión
y sirva á mejores dueños,
sin dar crédito á más sueños,
que los sueños, sueños son.

[ESCENA X]

Sale Tarso.

Tarso. Pues, señor, ¿cómo te ha ido?
Mireno. ¿Qué sé yo? Ni bien ni mal.
Con un compás quedo igual,
amado y aborrecido.
A mi vergüenza y recato
me vuelvo, que es lo mejor.
Tarso. Di, pues, que le fué á tu amor
como á tres con un zapato.
Mireno. Después me hablarás despacio.
Tarso. Bato, el pastor y vaquero
de tu padre, está en Avero,
y entrando acaso en palacio
me ha conocido, y desea

678. Así los mss.—*C, vanos.*

hablarte y verte, que está
loco de placer.

MIRENO. Sí hará.
¡Oh llaneza de mi aldea!
¡Cuánto mejor es tu trato
que el de palacio confuso,
donde el engaño anda al uso!
Vamos, Brito, á hablar á Bato,
y á mi padre escribiré
de mi fortuna el estado.
En un lugar apartado
quiero velle.

TARSO. Pues ¿por qué?

MIRENO. Porque tengo, Brito, miedo
que de mi humilde linaje
la noticia aquí me ultraje
antes de ver este enredo
en qué pára.

TARSO. Y es razón.

MIRENO. Ven, por que te satisfagas.

TARSO. A ti amor, y á mí estas bragas,
nos han puesto en confusión. *Vanse.*

[*Habitación de* DOÑA SERAFINA.]

[ESCENA XI]

Salen DOÑA SERAFINA *y* DON ANTONIO.

SERAF. No sé, Conde, si dé á mi padre aviso
de vuestro atrevimiento y de su agravio,
que agravio ha sido suyo el atreveros
á entrar en su servicio dese modo
para engañarme á mí y á él afrentalle.

Otros medios hallárades mejores,
pues noble sois, con que obligar al Duque,
sin fingiros así su secretario,
pues no sé yo, si no es tenerme en poco,
qué liviandad hallastes en mi pecho
para atreveros á lo que habéis hecho.

ANTON. Yo vine de camino á ver mi prima,
y quiso amor que os viese.

SERAF. Conde: basta.
Yo estoy muy agraviada justamente
de vuestro atrevimiento. ¿Vos creístes,
que en tan poco mi fama y honra tengo,
que descubriéndoos, como lo habéis hecho,
había de rendirme á vuestro gusto?
Imaginarme á mí mujer tan fácil
ha sido injuria que á mi honor se ha hecho.
Mi padre ha dado al de Estremoz palabra
que he de ser su mujer, y aunque mi padre
no la diera, ni yo le obedeciera,
por castigar aquese desatino
me casara con él. Salid de Avero
al punto, Don Antonio, ó daré aviso
de aquesto á Don Duarte, y si lo entiende
peligraréis, pues corren por su cuenta
mis agravios.

ANTON. Qué, ¿ansí me desconoces?

SERAF. Idos, Conde, de aquí, que daré voces.

ANTON. Déjame disculpar de los agravios
que me imputas, que el juez más riguroso
antes de sentenciar escucha al reo.

SERAF. Conde: ¡viven los cielos!, que si un hora
estáis más en la villa que esta noche
me case con el Conde por vengarme.
Yo os aborrezco, Conde; yo no os quiero.

¿Qué me queréis? Aquí la mayor pena
que me puede afligir es vuestra vista.
Si á vuestro amor mi amor no corresponde,
Conde, ¿qué me queréis? Dejadme, Conde.

ANTON. Aspid, que entre las rosas
desa belleza escondes tu veneno,
¿mis quejas amorosas
desprecias deste modo? ¡Ay Dios, que peno,
sin remediar mis males,
en tormentos de penas infernales!
Pues que del paraíso
de tu vista destierras mi ventura,
hágate amor Narciso,
y de tu misma imagen y hermosura
de suerte te enamores,
que, como lloro, sin remedio llores.
Yo me voy, pues lo quieres,
huyendo del rigor cruel que encierras,
agravio de mujeres;
pues de tu vista hermosa me destierras,
por quedar satisfecho
desterraré tu imagen de mi pecho.

Saca el retrato del pecho.

En el mar de tu olvido
echará tus memorias la venganza
que á amor y al cielo pido,
pues desta suerte alcanzará bonanza
el mar en que me anego,
si es mar donde las ondas son de fuego.
Borrad, alma, el retrato
que en vos pinta el amor, pues que yo arrojo
aquéste por ingrato: *Arrojale.*
castigo justo de mi justo enojo,
por quien mi amor desmedra.

Adiós, cruel, retrato de una piedra,
que, pues al tiempo apelo,
médico sabio que locuras cura,
razón es que en el suelo
os deje, pues que sois de piedra dura,
si el suelo piedras cría;
quédate, fuego, ardiendo en nieve fría.
Vase.

[ESCENA XII]

SERAFINA.

¡Hay locuras semejantes!
¿Es posible que sujetos
á tan rabiosos efetos
estén los pobres amantes?
¡Dichosa mil veces yo,
que jamás admití el yugo
de tan tirano verdugo!
¿Qué es lo que en el suelo echó,
y con renombre de ingrato
tantas injurias le dijo?
Quiero verle, que colijo
mil quimeras. Un retrato. *Alzale.*
Es de un hombre, y me parece
que me parece de modo
que es mi semejanza en todo.
Cuanto el espejo me ofrece
miro aquí: como en cristal
bruñido mi imagen propia
aquí la pintura copia,
y un hombre es su original.
¡Válgame el cielo! ¿Quién es,
pues no es retrato del Conde,

que en nada le corresponde?
Pues ¿por qué le echó á mis pies?
Decid, amor, ¿es encanto
este para que me asombre?
¿Es posible que haya hombre
que se me parezca tanto?
No, porque cuando le hubiera,
¿qué ocasión le ha dado el pobre
para que tal odio cobre
con [él] el Conde? Si fuera
mío, pareciera justo
que en él de mí se vengara,
y que al suelo le arrojara
por sólo darme disgusto.
Algún enredo ó maraña
se encierra en aqueste enima;
doña Juana, que es su prima,
ha de sabello. ¡Qué extraña
confusión! Llamalla quiero,
aunque con ella he reñido
viendo que la causa ha sido
que esté su primo en Avero.
Mas ella sale.

[ESCENA XIII]

Sale Doña Juana.

Juana. Ya está,
señora, abierto el jardín;
entre el clavel y el jazmín
vuestra excelencia podrá,

836. Así mss.—En *C* falta *se*.

entreteniéndose un rato,
perder la cólera y ira
que tiene conmigo.
SERAF. Mira,
doña Juana, este retrato.
JUANA. *Aparte.* Este es el suyo. ¿A qué fin
mi primo se le dejó?
¡Cielos, si sabe que yo
le metí dentro el jardín!
SERAF. ¿Viste semejanza tanta
en tu vida?
JUANA. No, por cierto.
Aparte. ¡Si aqueste es el que en el huerto
copió el pintor!
SERAF. ¿No te espanta?
JUANA. Mucho.
SERAF. Tu primo, enojado
porque su amor tuve en poco,
con disparates de loco
le echó en el suelo, y airado
se fué: quise ver lo que era,
y hame causado inquietud,
pues por la similitud
que tiene, saber quisiera
á qué fin aquesto ha sido.
Pues de su pecho las llaves
tienes, dilo, si lo sabes.
JUANA. *Aparte.* Basta, que no ha conocido
que es suyo; la diferencia
del traje de hombre y color
que mudó en él el pintor
es la causa. Vueselencia

862. Así en *C.*—*H* corrigió "y se fué airado. Quise registrar..."

me manda diga una cosa
de que estoy tan ignorante
como espantada.

SERAF. Bastante
es ser yo poco dichosa
para que lo ignores. Diera
cualquier precio de interés
por sólo saber quién es.

JUANA. Pues sabráslo...

SERAF. ¿Cómo?

JUANA. Espera:
llamando al Conde mi primo
y fingiendo algún favor
con que entretener su amor...

SERAF. La famosa traza estimo;
mas habráse ya partido.

JUANA. No habrá; yo le iré á llamar.

SERAF. Ve presto.

JUANA. [*Ap.*] ¡Hay más singular
suceso! Castigo ha sido
del cielo que á su retrato
ame quien á nadie amó. *Vase.*

[ESCENA XIV]

SERAFINA.

No en balde en tierra os echó
quien con vos ha sido ingrato,
que si es vuestro original

882. *C,* JUANA. *Pues saberlo.*—SERAF. *¿Cómo?*—JUANA. *Espera.*—Los mss., JUANA. *Sabráslo: Espera...* SERAFINA. *¿Cómo?*

886. Así los mss.—*C, Bien distes la traza, primo.*—*H* corrigió "Bien dice".

tan bello como está aquí
su traslado, creed de mí
que no le quisiera mal.
  Y á fe que hubiera alcanzado
lo que muchos no han podido,
pues vivos no me han vencido
y él me venciera pintado.
  Mas, aunque os haga favor,
no os espante mi mudanza,
que siempre la semejanza
ha sido causa de amor.

[ESCENA XV]

Salen Don Antonio *y* Doña Juana.

Juana. [*Aparte con* Don Antonio.]
  Esto es cierto.
Anton. ¡Hay tal enredo!
Juana. Lo que has de responder mira.
Anton. Prima: con una mentira
tengo de gozar, si puedo,
  la ocasión.
Seraf. Conde...
Anton. Señora...
Seraf. Muy colérico sois.
Anton. Es
condición de portugués,
y no es mucho, si en media hora
  me mandáis dejar á Avero,
que hiciese estremos de loco.
Seraf. Callad, que sabéis muy poco
de nuestra condición. Quiero

913. Así mss.—*C*, "portugueses".

haceros, Conde, saber,
porque os será de importancia,
que son caballos de Francia
las iras de una mujer:
el primer ímpetu, estraño;
pero al segundo se cansa,
que el tiempo todo lo amansa.

ANTON. [*Ap.*] Prima: todo esto es engaño.

SERAF. No quiero ya que os partáis.

ANTON. De aquesa suerte, el desdén
pasado doy ya por bien.

SERAF. Pues ya sosegado estáis,
¿no me diréis la razón
por que, cuando os apartastes,
este retrato arrojastes
en el suelo? ¿Qué ocasión
os movió á caso tan nuevo?
¿Cúyo es aqueste retrato?

ANTON. Deciros, señora, trato
la verdad; mas no me atrevo.

SERAF. Pues ¿por qué?

ANTON. Temo un castigo
terrible.

SERAF. No hay qué temer:
yo os aseguro.

ANTON. Perder
la vida por un amigo
no es mucho. Aquesa presencia
á declararme me anima.—
Ya va de mentira, prima. [*Ap.*]

SERAF. Decid.

ANTON. Oiga Vueselencia:
Días ha que habrá tenido
entera y larga noticia

de la historia lastimosa
del gran Duque de Coímbra,
gobernador deste reino,
en guerra y paz maravilla;
que por ser con vuestro padre
de una cepa y sangre misma,
y tan cercanos en deudo
como esta corona afirma,
habréis llorado los dos
la causa de sus desdichas.

SERAF. Ya sé toda aquesa historia:
mi padre la contó un día
á mi hermana en mi presencia;
su memoria me lastima.
Veinte años dice que habrá
que le desterró la envidia
de Portugal con su esposa
y un tierno infante. Holgaría
de saber si aún vive el Duque,
y en qué reino ó parte habita.

ANTON. Sola la Duquesa es muerta,
porque su memoria viva;
que [a]l hijo infeliz y [a]l Duque,
con quien mi padre tenía
deudo y amistad, al tiempo
que de la prisión esquiva
huyó, ofrecióle[s] su amparo,
y, arriesgando hacienda y vida,
l[os] ha tenido hasta agora

971. Los mss., "que el hijo y duque infelices".—*C*, "que el hijo infeliz y el duque".

975. *C*, "h. le ofre. s. amp."—Mss., "Huyó y ofr. su amp."

977. *C* y mss., "Hasta agora le ha tenido".

disfrazado[s] en [su] quinta,
donde, entre toscos sayales,
los dos la tierra cultivan,
que con sus lágrimas riegan,
dándoles por fruto espinas.
El hijo, á quien hizo el cielo
con tantas partes, que admiran
al mundo su discreción,
su presencia y gallardía,
se crió conmigo, y es
la mitad del alma mía;
que el ñudo de la amistad
hace de dos una vida.
Quiso el cielo que viniese,
habrá medio año, á esta villa,
disfrazado de pastor,
y que tu presencia y vista
le robase por los ojos
el alma, cuya homicida,
respondiendo el valle en ecos,
pregonan que es Serafina.
Mil veces determinado
de decirte sus desdichas,
le ha detenido el temor
de ver que el Rey le publica
por traidor á él y á su padre,
y á quien no diere noticia
de ellos, que á todos alcanza
el rigor de la justicia.
Yo, que como propias siento
las lágrimas infinitas
que por ti sin cesar llora,

978. *C* y mss., "disfrazado en una quinta".—*H* corrigió "oculto".

le di la palabra un día
de declararte su amor,
y de su presencia y vista
gallarda darte el retrato
que tienes. Llegué, y, sabida
tu condición desdeñosa,
ni inclinada ni rendida
á las coyundas de amor,
de quien tan pocos se libran,
no me atreví abiertamente
á declararte el enigma
de sus amorosas penas,
hasta que la ocasión misma
me la ofreciese de hablarte,
y así alcancé de mi prima
que el Duque me recibiese.
Supe después que quería
con el de Estremoz casarte,
y, por probar si podía
estorballo deste modo,
mostré las llamas fingidas
de mi mentiroso amor;
respondísteme con ira,
y yo, para que mirases
el retrato que te inclina
á menos rigor, echéle
á tus pies, que bien sabía
que su belleza pintada
de tu presunción altiva
presto había de triunfar.
En fin, bella Serafina,
el dueño deste retrato
es Don Dionís de Coímbra.

SERAF. Conde: ¿eso es cierto?
ANTON. Y tan cierto

que, á estallo él y saber
que le amabas, sin temer
el hallarse descubierto,
pienso que viniera á darte
el alma.
SERAF. Si eso es verdad
no sé si en mi voluntad
podrá caber Don Duarte.
¡Válgame Dios! ¡Que este es hijo
de Don Pedro!
ANTON. Su belleza
dice que sí.
SERAF. [*Ap.*] ¿Qué flaqueza
es la vuestra, alma? Colijo
que no sois la que solía;
mas justamente merece
quien tanto se me parece
ser amado. ¿No podría
velle?
ANTON. De noche bien puedes,
si das á sus penas fin
y le hablas por el jardín,
que él saltará sus paredes.
Mas de día no osará,
porque hay ya quien le ha mirado
en Avero con cuidado,
y si más nota en él da,
ya ves el peligro.
SERAF. Conde:

1048. Así los mss.—*C, si eso es ansí, | como me habéis dicho aquí...*—*H* corrigió, acertadamente, dando la lección de los mss., sin que pueda suponerse que los utilizara para su edición; el verso que añade *C* sobraba para la redondilla, y *verdad,* en vez de *ansí,* lo exigía la rima.

un hombre tan principal,
á mi calidad igual,
y que á mi amor corresponde,
es ingratitud no amalle.
En todo has sido discreto:
sélo en guardar más secreto,
y haz cómo yo pueda hablalle;
que el alma á dalle comienza
la libertad que contrasta.
Y adiós.

ANTON. ¿Vaste?

SERAF. Aquesto basta;
que habla poco la vergüenza. *Vase.*

[ESCENA XVI]

JUANA. Primo: ¿es verdad que Don Pedro,
el Duque, vive y su hijo?

ANTON. Calla, que el alma lo dijo
viendo lo que en mentir medro.
Ni sé del Duque, ni dónde
su hijo y mujer llevó.
Don Dionís he de ser yo
de noche, y de día el Conde
de Penela; y desta suerte,
si amor su ayuda me da,

1076. *contrastar:* resistir, *Dicc. Acad.* Comp. "Dado que no le dió más en que entender el enemigo que la temeridad de Minucio, contra quien le era menester contrastar, y, juntamente, contra el atrevimiento de los soldados", Mariana, *Hist. de Esp.*, lib. II, cap. XIII. Rivad., t. XXX, pág. 43 *b*.

mi industria me entregará
lo que espero.

JUANA. Primo: advierte
lo que haces.

ANTON. Engañada
queda; amor mi dicha ordena
con nombre y ayuda ajena,
pues por mí no valgo nada. *Vanse.*

[*Habitación de* DOÑA MADALENA.]

ESCENA XVII

Salen el DUQUE *y* DOÑA MADALENA.

DUQUE. Quiero veros dar lición,
que la carta que ayer vi
para el Conde, en que leí
del sobrescrito el renglón,
me contentó. Ya escribís
muy claro.

MADAL. *Aparte.* Y aún no lo entiende,
con ser tan claro, y se ofende
mi maestro Don Dionís.

Sale MIRENO.

MIRENO. ¿Llámame vuestra excelencia?

MADAL. Sí; que el Duque, mi señor,
quiere ver si algo mejor
escribo. Vos esperiencia
tenéis de cuán escribana
soy. ¿No es verdad?

MIRENO. Sí, señora.

MADAL. Escribí, no ha un cuarto de hora,
medio dormida, una plana,
tan clara, que la entendiera

aun quien no sabe leer.
¿No me doy bien á entender,
Don Dionís?
MIRENO. Muy bien.
MADAL. Pudiera
serviros, según fué buena,
de materia para hablar
en su loor.
MIRENO. Con callar
la alabo: sólo condena
mi gusto el postrer renglón,
por más que la pluma excuso,
porque estaba muy confuso.
MADAL. Diréislo por el borrón
que eché á la postre.
MIRENO. ¿Pues no?
MADAL. Pues adrede le eché allí.
MIRENO. Sólo el borrón corregí,
porque lo demás borró.
MADAL. Bien le pudistes quitar;
que un borrón no es mucha mengua.
MIRENO. ¿Cómo?
MADAL. *Aparte*. El borrón con la lengua
se quita, y no con callar.—
Ahora bien: cortá una pluma.
Sacan recado y corta una pluma.
MIRENO. Ya, gran señora, la corto.
MADAL. *Enojada*. Acabad, que sois muy corto.
Vuestra excelencia presuma
que de vergüenza no sabe
hacer cosa de provecho.
DUQUE. Con todo, estoy satisfecho
de su letra.
MADAL. Es cosa grave

el dalle avisos por puntos
sin que aproveche. Acabad.
DUQUE. Madalena: reportad.
MIRENO. ¿Han de ser cortos los puntos?
MADAL. ¡Qué amigo que sois de corto!
Largos los pido; cortaldos
de aqueste modo, ó dejaldos.
MIRENO. Ya, gran señora, los corto.
DUQUE. ¡Qué mal acondicionada
sois!
MADAL. Un hombre vergonzoso
y corto es siempre enfadoso.
MIRENO. Ya está la pluma cortada.
MADAL. Mostrad. ¡Y qué mala! ¡Ay, Dios!
Pruébala y arrójala.
DUQUE. ¿Por qué la echáis en el suelo?
MADAL. ¡Siempre me la dais con pelo!
Líbreme el cielo de vos.
Quitalde con el cuchillo.
No sé de vos qué presuma,
siempre con pelo la pluma,
[*Ap.*] y la lengua con frenillo.
MIRENO. [*Ap.*] Propicios me son los cielos.
todo esto es en mi favor.

[ESCENA XVIII]

Sale DON DUARTE.

CONDE. Dadme albricias, gran señor:
el Conde de Vasconcelos
está sola una jornada
de vuestra villa.
MADAL. [*Ap.*] ¡Ay de mí!

CONDE. Mañana llegará aquí;
porque trae tan limitada,
dicen, del Rey la licencia,
que no hará más que casarse
mañana, y luego tornarse.
Apreste vuestra excelencia
lo necesario, que yo
voy á recebirle luego.
DUQUE. ¿No me escribe?
CONDE. Aqueste pliego.
DUQUE. Hija: la ocasión llegó
que deseo.
MADAL. *Aparte.* Saldrá vana.
MIRENO. [*Ap.*] ¡Ay, cielo!
MADAL. [*Ap.*] Mi bien suspira.
DUQUE. Vamos: deja aqueso y mira
que te has de casar mañana.
Vanse el DUQUE *y el* CONDE *y pónese á escribir ella* *.
MADAL. Don Dionís: en acabando
de escribir aquí, leed
este billete, y haced
luego lo que en él os mando.
MIRENO. Si ya la ocasión perdí,
¿qué he de hacer? ¡Ay, suerte dura!
MADAL. Amor todo es coyuntura. *Vase.*

[ESCENA XIX]

MIRENO.

Fuése. El papel dice ansí:
Lee. *No da el tiempo más espacio;*
está noche, en el jardín,

* Así los mss.—*C, Vanse los dos. Escribe.*

tendrán los temores fin
del Vergonzoso en palacio.
¡Cielos! ¿qué escucho? ¿Qué veo?
¿Esta noche? ¡Hay más ventura!
¿Si lo sueño? ¿Si es locura?
No es posible; no lo creo. *Vuelve á leer.*
Esta noche en el jardín...
¡Vive Dios, que está aquí escrito!
¡Mi bien! A buscar á Brito
voy. ¿Hay más dichoso fin?
Presto en tu florido espacio
dará envidia entre mis celos,
al Conde de Vasconcelos,
El Vergonzoso en palacio. *Vase.*

—

[ESCENA XX]

Salen LAURO, RUY LORENZO *y* BATO *y* MELISA.

LAURO. Buenas nuevas te dé Dios:
escoge en albricias, Bato,
la oveja mejor del hato;
poco es una, escoge dos.
¿Que mi hijo está en Avero?
¿Que del Duque es secretario
mi primo? ¡Ay tiempo voltario!
Mas ¿qué me quejo? ¿Qué espero?
Vamos á verle los dos:
mis ojos su vista gocen.
Venid.
RUY. ¿Y si me conocen?
LAURO. No lo permitirá Dios:
tiznaos como carbonero

la cara, que desta vez
daré á mi triste vejez
un buen día hoy en Avero.
Mi gozo crece por puntos:
agora á vivir comienzo.
Alto: vamos, Ruy Lorenzo.
BATO. Todos podemos ir juntos.
LAURO. Guardad vosotros la casa. *Vanse los dos.*

[ESCENA XXI]

MELISA. Sí; Bercebú que la guarde.
BATO. ¿Qué tenéis aquesta tarde?
MELISA. ¡Ay, Bato! ¡Que aqueso pasa!
¿Que no preguntó por mí
Tarso?
BATO. No se le da un pito
por vos, ni es Tarso.
MELISA. ¿Pues?
BATO. Brito,
ó cabrito.
MELISA. ¡Ay! ¿Tarso ansí?
A verte he de ir esta tarde,
cruel, tirano, enemigo.
BATO. ¿Sola?
MELISA. Vasco irá conmigo.
BATO. Buen mastín lleváis que os guarde.
¿Queréisle mucho?
MELISA. Enfinito.
BATO. Pues en Brito se ha mudado,
la mitad para casado
tien...
MELISA. ¿Qué?
BATO. De cabrito en Brito. *Vanse.*

[*Palacio del Duque con jardín. Es de noche.*]

[ESCENA XXII]

A la ventana Doña Juana *y* Doña Serafina.

Seraf. ¡Ay querida doña Juana!
nota de mi fama doy;
mas si [n]o declaro hoy
me casa el Duque mañana.
Juana. Don Dionís, señora, es tal
que no llega Don Duarte
con la más mínima parte
á su valor. Portugal
por su padre llora hoy día;
para en uno sois los dos:
gozaos mil años.
Seraf. ¡Ay Dios!
Juana. No temas, señora mía,
que mi primo fué por él;
presto le traerá consigo.
Seraf. El tiene un notable amigo.
Juana. Pocos se hallarán como él.

[ESCENA XXIII]

Sale Don Antonio, *como de noche.*

Anton. Hoy, amor, vuestras quimeras
de noche me han convertido
en un Don Dionís fingido
y un Don Antonio de veras.
Por uno y otro he de hablar.

1241. *C, mas si lo declaro hoy.*—Mss., "mas si lo dilato hoy".

Gente siento á la ventana.
JUANA. Ruido suena; no fué vana
mi esperanza.
TARSO, *de noche.*
TARSO. Este lugar
mi dichoso Don Dionís
me manda que mire y ronde
por si hay gente.
JUANA. Ce: ¿Es el Conde?
ANTON. Sí, mi señora.
JUANA. ¿Venís
con Don Dionís?
TARSO. [*Ap.*] ¿Cómo es esto,
Don Dionís? La burla es buena.
¿Mas si es Doña Madalena?
Reconocer este puesto
me manda, por que le avise
si anda gente, y me parece
que otro en su lugar se ofrece;
y que le ronde, ande y pise.
¡Vaya! ¡Mas qué es Don Dionís!
Eso no.
ANTON. Conmigo viene
un Don Dionís, que os previene
el alma, que ya adquirís,
para ofrecerse á esas plantas.
Hablad, Don Dionís: ¿qué hacéis?
Finge que habla DON DIONÍS *mudando la voz.*
¿Que estoy suspenso, no veis
contemplando glorias tantas?
Pagar lo mucho que os debo
con palabras será mengua,

1275. *¡mas qué!: ¡á qué!* Comp. *Burl.*, III, 48.

y ansí refreno la lengua,
porque en ella no me atrevo.
Mas, señora, amor es dios,
y por mí podrá pagar.

JUANA. *Aparte.* ¡Bien sabe disimular
el habla!

SERAF. ¿No tenéis vos
crédito para pagarme
esta deuda?

ANTON. No lo sé;
mas buen fiador os daré:
el Conde puede fiarme.—
Yo os fío.

TARSO. [*Ap.*] ¡Válgate el diablo!
Sólo un hombre es, vive Dios,
y parece que son dos.

ANTON. *Disimula la voz.*
Con mucho peligro os hablo
aquí; haced mi dicha cierta,
y tengan mis penas fin.

SERAF. Pues ¿qué queréis?

ANTON. Del jardín
tengo ya franca la puerta.

JUANA. Mira que suele rondarte
Don Duarte, señora mía,
y que si aguardas al día
has de ser de Don Duarte.
Cualquier dilación es mala.

SERAF. ¡Ay Dios!

JUANA. ¡Qué tímida eres!
¿Entrará?

SERAF. Haz lo que quisieres.

ANTON. *Como* DON ANTONIO.
Don Dionís, amor te iguala

á la ventura mayor
que pudo dar; corresponde
á tu dicha.—Amigo Conde:
Como Don Dionís.
por vuestra industria y favor
he adquirido tanto bien;
dadme esos brazos; yo soy
tu amigo, Conde, desde hoy.—
Yo vuestro esclavo.—Está bien;
dará el tiempo testimonio
desta deuda.—Aquí te aguardo,
que así mis amigos guardo;
entrad.—Adiós, Don Antonio. *Entrase.*

Seraf. ¿Entró?
Juana. Sí.
Seraf. ¡Que deste modo
fuerce amor á una mujer!
Mas por sólo no lo ser
del de Estremoz poco es todo;
mi padre y honor perdone.
Juana. Vamos y deja ese miedo.
Vanse l[a]s dos. *
Tarso. ¿Hase visto igual enredo?
En gran confusión me pone
este encanto. Un Don Antonio,
que consigo mismo hablaba,
dijo que aquí se quedaba,
y se entró, ó es el demonio.

* *C* y mss., *los.*

[ESCENA XXIV]

MIRENO, *de noche.*

MIRENO. El se debió de quedar,
como acostumbra, dormido.
TARSO. Ya queda sostituído
por otro aquí tu lugar.
MIRENO. ¿Qué dices, necio? Responde:
vienes aquí á ver si hay gente,
¡y estáste aquí, impertinente!
TARSO. Gente ha habido.
MIRENO. ¿Quién?
TARSO. Un Conde,
y un Don Dionís de tu nombre,
que es uno y parecen dos.
MIRENO. ¿Estás sin seso?
TARSO. Por Dios,
que acaba de entrar un hombre
con tu Doña Madalena
que, ó es colegial trilingue,
ó á sí propio se distingue,
ó es tu alma que anda en pena.
Más sabe que veinte Ulises.
Algún traidor te ha burlado,
ó yo este enredo he soñado,
ó aquí hay dos Don Dionises.
MIRENO. Soñástelo.
TARSO. ¡Norabuena!

1355. Verso de los mss. que falta en *C.*

[ESCENA XXV]

Sale á la ventana Doña Madalena.—Mireno, Tarso.

Madal. ¿Si habrá Don Dionís venido?
Tarso. A la ventana ha salido
un bulto.
Madal. ¡Ay Dios! Gente suena.
¿Ce: es Don Dionís?
Mireno. Mi señora,
yo soy ese venturoso.
Madal. Entrad, pues, mi vergonzoso. *Vase.*
Mireno. ¿Crees que lo soñaste agora?
Tarso. No sé.
Mireno. Si mi cortedad
fué vergüenza, adiós, vergüenza;
que seréis, como no os venza,
desde agora necedad. *Vase.*
Tarso. Confuso me voy de aquí,
que debo estar encantado.
Dos Dionises han entrado,
ó yo estoy fuera de mí.
Destas calzas por momentos
salen quimeras como estas;
¡pobre de quien trae acuestas
dos cestas de encantamentos! *Vase.*

[ESCENA XXVI]

[*Atrio del palacio.*]

Salen Lauro *y* Ruy Lorenzo, *de pastores.*

Lauro. Este es, Ruy-Lorenzo, Avero.
Ruy. Aquí me vi un tiempo, Lauro,

rico y próspero, y ya pobre
y ganadero.

LAURO. Altibajos
son del tiempo y la fortuna,
inconstante[s] siempre y vario[s].
¡Buen palacio tiene el Duque!

RUY. Ahora acaba de labrallo:
propiedad de la vejez,
hacellos y no gozallos.

LAURO. Busquemos á mi Mireno.

RUY. En palacio aún es temprano;
que aquí amanece muy tarde,
y hemos mucho madrugado.

LAURO. ¿Cuándo durmió el deseoso?
¿Cuándo amor buscó descanso?
No os espante que madrugue,
que soy padre, deseo y amo.

Salen VASCO *y* MELISA, *de pastores.*

VASCO. Mucho has podido conmigo,
Melisa.

MELISA. Débote, Vasco,
gran voluntad.

VASCO. ¿A qué efeto
me traes, Melisa, á palacio
desde los montes incultos?

MELISA. En ellos sabrás de espacio
mis intentos.

VASCO. Miedo tengo.

MELISA. [*Ap.*] ¡Ay Tarso, cruel, ingrato!
Mi imán eres, tras ti voy,
que soy hierro.

VASCO. Diera al diablo,

1380. Así *C.*—Los mss., "en sus efetos humanos".

que ahora me conociese
algún mozo de caballos,
colgándome de la horca,
en fe de ser peso falso.

MELISA. ¡Hola, Vasco! retirate.
VASCO. ¿Pues qué?...
MELISA. ¿No ves á nuesamo,
y al tuyo? Si aquí nos topa,
pendencia hay para dos años.

Tocan cajas.

VASCO. Volvámonos. Mas ¿qué es esto?
RUY. ¿Tan de mañana han tocado
cajas? ¿A qué fin será?
LAURO. No lo sé.
RUY. Si no me engaño,
sale el Duque; algo hay de nuevo.
LAURO. A esta parte retirados
podremos saber lo que es,
que parece que echan bando.

Retíranse.

[ESCENA XXVII]

Salen el DUQUE, *el* CONDE, *con gente, y un* ATAMBOR.

DUQUE. Conde: con ningunas nuevas
pudiera alegrarme tanto
como con éstas: ya cesan
las desdichas y trabajos
de Don Pedro de Coímbra,
mi primo, si el cielo santo
le tiene vivo.
CONDE. Sí hará;

1407. Así los mss.—*C*, «¡Ay, Vasco!»

que al cabo de tantos años
de males querrá que goce
el premio de su descanso.

LAURO. ¡Qué es esto que escucho, cielos!
¿Soy yo de quien habla acaso
mi primo el Duque de Avero?
Mas no, que soy desdichado.

DUQUE. Antes que vais, Don Duarte,
por yerno, que hoy aguardo,
quiero que oigáis el pregón
que el Rey manda.—Echad el bando.

ATAMB. "El rey nuestro señor Alfonso el V manda: que en todos sus Estados reales, con solenes y públicos pregones, se publique el castigo que en Lisboa se hizo del traidor Vasco Fernández, por las traiciones que á su tío el Duque Don Pedro de Coímbra ha levantado, á quien da por leal vasallo y noble, y en todos sus Estados restituye: mandando, que en cualquier parte que asista, si es vivo, le respeten como á él mismo; y si es muerto, su imagen echa al vivo pongan sobre un caballo, y una palma en la mano, le lleven á su corte, saliendo á recebirle los lugares: y declara á los hijos que tuviere por herederos de su patrimonio, dando á Vasco Fernández y á sus hijos por traidores, sembrándoles sus casas de sal, como es costumbre en estos reinos, desde el antiguo tiempo de los godos. Mándase pregonar para que venga á noticia de todos." *Vase.*

VASCO. ¡Larga arenga!

MELISA. ¡Buen garguero
tiene el que ha repiqueteado!

LAURO. Gracias á vuestra piedad,
recto juez, clemente y sabio,
que volvéis por mi justicia.
RUY. El parabién quiero daros
con las lágrimas que vierto.
Gocéisle, Duque, mil años.
DUQUE. ¿Qué labradores son estos
que hacen estremos tantos?
CONDE. ¡Ah, buena gente! Mirad
que os llama el Duque.
LAURO. Trabajos:
si me habéis tenido mudo,
ya es tiempo de hablar. ¿Qué aguardo?
Dadme aquesos brazos nobles,
Duque ilustre, primo caro.
Don Pedro soy.
DUQUE. ¡Santos cielos,
dos mil gracias quiero daros!
CONDE. ¡Gran Duque! ¡en aqueste traje!
LAURO. En este me he conservado
con vida y honra hasta agora.
MELISA. ¡Aho! ¿diz que es Duque nueso amo?
VASCO. Sí.
MELISA. Démosle el parabién.
VASCO. ¿No le ves que está ocupado?
Tiempo habrá; déjalo agora,
no nos riña.
MELISA. Pues dejallo.
DUQUE. Es el Conde de Estremoz,
á quien la palabra he dado
de casalle con mi hija
la menor, y agora aguardo
al Conde de Vasconcelos,
sobrino vuestro.
LAURO. Mi hermano

estará ya arrepentido,
si traidores le engañaron.
DUQUE. Doile á Doña Madalena,
mi hija mayor.
LAURO. Sois sabio
en escoger tales yernos.
DUQUE. Y venturoso otro tanto,
en que seréis su padrino.
RUY. [*Ap.*] Aunque el Conde me ha mirado,
no me ha conocido. ¡Ay, cielos!
¿Quién vengará mis agravios?
DUQUE. Hola, llamad á mis hijas,
que de suceso tan raro,
por la parte que les toca,
es bien darlas cuenta.
MELISA. Vasco:
verdad es, ven y lleguemos.
Por muchos y buenos años
goce el duquencio.
LAURO. ¿Melisa
aquí?
MELISA. Vine á ver á Tarso.
[RUY.]* No oso hablar, no me conozcan,
que está mi vida en mis labios.

[ESCENA XXVIII]

Salen MADALENA, SERAFINA *y* DOÑA JUANA.

MADAL. ¿Qué manda vuestra excelencia?
DUQUE. Que beséis, hija, las manos

* *C, Vasco.*—Mss., *Melisa.*

al gran Duque de Coímbra,
vuestro tío.
MADAL. ¡Caso raro!
LAURO. Lloro de contento y gozo.
SERAF. *Aparte.* Mi suerte y ventura alabo:
ya segura gozaré
mi Don Dionís, pues ha dado
fin el cielo á sus desdichas.
LAURO. Gocéis, sobrinas, mil años
los esposos que os esperan.
SERAF. El cielo guarde otros tantos
la vida de vueselencia.
MADAL. Si la mía estima en algo,
le suplico, así propicios
de aquí adelante los hados,
le dejen ver reyes nietos,
y venguen de sus contrarios,
que este casamiento impida.
DUQUE. ¿Cómo es eso?
MADAL. Aunque el recato
de la mujeril vergüenza
cerrarme intente los labios,
digo, señor, que ya estoy
casada.
DUQUE. ¡Cómo! ¿Qué aguardo?
¿Estás sin seso, atrevida?
MADAL. El cielo y amor me han dado
esposo, aunque humilde y pobre,
discreto, mozo y gallardo.
DUQUE. ¿Qué dices, loca? ¿Pretendes
que te mate?
MADAL. El secretario
que me diste por maestro
es mi esposo.
DUQUE. Cierra el labio.

¡Ay, desdichada vejez!
Vil: ¿por un hombre tan bajo
al Conde de Vasconcelos
desprecias?

MADAL. Ya le ha igualado
á mi calidad amor,
que sabe humillar los altos
y ensalzar á los humildes.

DUQUE. Daréte la muerte.

LAURO. Paso,
que es mi hijo vuestro yerno.

DUQUE. ¿Cómo es eso?

LAURO. El secretario
de mi sobrina, vuestra hija,
es Mireno, á quien ya llamo
Don Dionís y mi heredero.

DUQUE. Ya vuelvo en mí: por bien dado
doy mi agravio dese modo.

MADAL. ¿Hijo es vuestro? ¡Ay, Dios! ¿Qué aguardo
que no beso vuestros pies?

SERAF. Eso no, porque es engaño:
Don Dionís, hijo del Duque
de Coímbra, es quien me ha dado
mano y palabra de esposo.

DUQUE. ¡Hay hombre más desdichado!

SERAF. Doña Juana es buen testigo.

MADAL. Don Dionís está en mi cuarto,
y mi recámara.

SERAF. ¡Bueno!
En la mía está encerrado.

LAURO. Yo no tengo más de un hijo.

DUQUE. Tráiganlos luego. ¡En qué caos
de confusión estoy puesto!

MELISA. ¿En qué parará esto, Vasco?

VASCO. No sé lo que te responda;
pues ni sé si estoy soñando
ni si es verdad lo que veo.
MELISA. ¡Ay, Dios! ¡Si saliese Tarso!

[ESCENA XXIX]

Sale MIRENO.

MIRENO. Confuso vengo á tus pies.
LAURO. Hijo mío: aquesos brazos
den nueva vida á estas canas.
Este es Don Dionís.
SERAF. ¿Qué engaños
son estos, cielos crueles?
DUQUE. Abrazadme, que ya ha hallado
el más gallardo heredero
de Portugal este Estado.
LAURO. ¿Qué miras, hijo, perplejo?
El nombre tosco ha cesado
que de Mireno tuviste;
ni lo eres, ni soy Lauro,
sino el Duque de Coímbra:
el Rey está ya informado
de mi inocencia.
MIRENO. ¿Qué escucho?
¡Cielos! ¡amor! ¡bienes tantos!

[ESCENA XXX]

Sale DON ANTONIO.

ANTON. Dame, señor, esos pies.
DUQUE. ¿A qué venís, secretario?
SERAF. Conde: ¿qué es de Don Dionís,

mi esposo?
ANTON. Yo os he engañado:
en su nombre gocé anoche
la belleza y bien más alto
que tiene el amor.
DUQUE. ¡Oh, infame!
SERAF. ¡Matadle!
CONDE. ¡Matadle!
JUANA. Paso,
que es el Conde de Penela,
mi primo.
ANTON. Perdón aguardo,
Duque y señor, á tus pies.
CONDE. Los cielos lo han ordenado,
porque vuelven por Leonela,
á quien di palabra y mano
de esposo y la desprecié
gozada.
LAURO. Aquí está su hermano,
que por vengar esa injuria,
aunque no con medio sabio,
vive pastor abatido.
Si á interceder por él basto,
reducidle á vuestra gracia.
RUY. Perdón pido.
VASCO. Y también Vasco.
DUQUE. Basta, que lo manda el Duque.
CONDE. Recibidme por cuñado,
que á Leonela he de cumplir
la palabra que le he dado
luego que á mi Estado vuelva.
¿Dónde está?
RUY. Tu pecho hidalgo
hace, al fin, como quien es.

SERAF. Y qué, ¿fué mío el retrato?
DUQUE. Dadle, Conde Don Antonio,
á Serafina la mano,
que, pues el de Vasconcelos
perdió la ocasión por tardo,
disculpado estoy con él.
[*A* MIRENO.] ¡Muy bien habéis enseñado
á escribir á Madalena!
¿Erades vos el callado,
el cortés, el vergonzoso?
Pero ¿quién lo fué en palacio?

[ESCENA XXXI]

Sale TARSO.

TARSO. ¿Duque Mireno? ¿Qué escucho?
Don Dionís: esos zapatos
te beso, y pido en albricias
de la esposa y del ducado
que me quites estas calzas,
y el día del Jueves Santo
mandes ponellas á un Judas.
MELISA. ¡Ah, traidor, mudable, ingrato!
Agora me pagarás
el amor, penas y llanto
que me debes. Señor Duque:
de rodillas se lo mando
que mos case.
TARSO. Estotro ¿es cura?
MELISA. Mande que me quiera Tarso.
MIRENO. Yo se lo mando, y le doy
por ello tres mil cruzados.

TARSO. ¿Por la cara ó por la bolsa?
MIRENO. Y mi camarero le hago,
para que asista conmigo.
DUQUE. Doña Juana está á mi cargo;
yo la daré un noble esposo.
A recibir todos vamos
al Conde de Vasconcelos,
por que, viendo el desengaño
de su amor, sepa la historia
del *Vergonzoso en Palacio;*
y, á pesar de maldicientes,
las faltas perdone el sabio.

FIN DE LA COMEDIA DEL "VERGONZOSO EN PALACIO"

EL BURLADOR DE SEVILLA

Y

CONVIDADO DE PIEDRA

COMEDIA FAMOSA

DEL MAESTRO

TIRSO DE MOLINA

REPRESENTÓLA ROQUE DE FIGUEROA *

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES

DON DIEGO TENORIO, *viejo.*
DON JUAN TENORIO, *su hijo.*
CATALINÓN, *lacayo.*
EL REY DE NÁPOLES.
EL DUQUE OCTAVIO.
DON PEDRO TENORIO.
EL MARQUÉS DE LA MOTA.
DON GONZALO DE ULLOA.
EL REY DE CASTILLA.
FABIO, *criado.*
ISABELA, *Duquesa.*
TISBEA, *pescadora.*
BELISA, *villana.*
ANFRISO, *pescador.*
CORIDÓN, *pescador,*
GASENO, *labrador.*
[B]ATRICIO**, *labrador.*
RIPIO, *criado.*

JORNADA PRIMERA

[ESCENA PRIMERA]

Salen DON JUAN TENORIO *y* ISABELA, *Duquesa.*

ISABELA. Duque Octavio, por aquí
podrás salir más seguro.
D. JUAN. Duquesa, de nuevo os juro
de cumplir el dulce sí.
ISABELA. ¿Mis glorias serán verdades,
promesas y ofrecimientos,

---

* Este actor, ó *autor,* como entonces se decía, estrenó también *El Condenado por desconfiado,* de Tirso. Da noticia sobre su vida el Sr. Cotarelo: *Tirso de Molina,* Madrid, 1893, págs. 203-6.

** Así *Tan largo.*—Ed. 1630, Patricio.

regalos y cumplimientos,
voluntades y amistades?

D. JUAN. Sí, mi bien.

ISABELA. Quiero sacar
una luz.

D. JUAN. Pues ¿para qué?

ISABELA. Para que el alma dé fe
del bien que llego á gozar.

D. JUAN. Mataréte la luz yo.

ISABELA. ¡Ah, cielo! ¿Quién eres, hombre?

D. JUAN. ¿Quién soy? Un hombre sin nombre.

ISABELA. ¿Qué no eres el Duque?

D. JUAN. No.

ISABELA. ¡Ah, de palacio!

D. JUAN. Detente.
Dame, Duquesa, la mano.

ISABELA. No me detengas, villano.
¡Ah, del Rey: soldados, gente!

[ESCENA II]

Sale el REY DE NÁPOLES *con una vela en un candelero.*

REY. ¿Qué es esto?

ISABELA. ¡El Rey! ¡Ay, triste!

REY. ¿Quién eres?

D. JUAN. ¿Quién ha de ser?
Un hombre y una mujer.

REY. [*Ap.*] Esto en prudencia consiste.
¡Ah, de mi guarda! Prendé
á este hombre.

ISABELA. ¡Ah, perdido honor!

Vase ISABELA.

25. Ed. 1630, "prended".

[ESCENA III]

Sale DON PEDRO TENORIO, *Embajador de España, y* GUARDA.

[D. PED.] ¡En tu cuarto, gran señor,
voces! ¿Quién la causa fué?
REY. Don Pedro Tenorio, á vos
esta prisión os encargo.
Siendo corto, andad vos largo;
mirad quién son estos dos.
Y con secreto ha de ser,
que algún mal suceso creo,
porque si yo aquí lo veo
no me queda más que ver. *Vase.*

[ESCENA IV]

[DON PEDRO, DON JUAN *y la* GUARDA.]

D. PED. Prendelde.
D. JUAN. ¿Quién ha de osar?
Bien puedo perder la vida;
mas ha de ir tan bien vendida
que á alguno le ha de pesar.
D. PED. ¡Matalde!
D. JUAN. ¿Quién os engaña?
Resuelto en morir estoy,

27. Ed. 1630, "D. Juan" por errata.
36. Comp. con *Tan largo,* I, 3: "D. PEDRO.—¿Quién son? REY.—No es bien conocellos, | porque si aquí llego á vellos | no me queda más que ver. | Pues me venzo y me resisto, | vosotros no me incitéis."

porque caballero soy,
del Embajador de España.
Llegue, que sólo ha de ser
[á] quien me rinda.
D. PED. Apartad;
á ese cuarto os retirad
todos con esa mujer. [*Vanse.*]

[ESCENA V]

[DON PEDRO *y* DON JUAN.]

[D. PED.] Ya estamos solos los dos;
muestra aquí tu esfuerzo y brío.
D. JUAN. Aunque tengo esfuerzo, tío,
no le tengo para vos.
D. PED. ¡Di quién eres!
D. JUAN. Ya lo digo:
tu sobrino.
D. PED. [*Ap.*] ¡Ay, corazón!
¡Que temo alguna traición!
¿Qué es lo que has hecho, enemigo?
¿Cómo estás de aquesa suerte?
Dime presto lo que ha sido.
¡Desobediente, atrevido!...
Estoy por darte la muerte.
Acaba.
D. JUAN. Tío y señor,
mozo soy y mozo fuiste;

46. Falta una sílaba al verso. *Tan largo:* "llegue solo, que á él no más, | pues es forzoso el morir, | mi espada quiero rendir."

y pues que de amor supiste,
tenga disculpa mi amor.
Y, pues á decir me obligas
la verdad, oye y diréla:
yo engañé y gocé á Isabela
la Duquesa.

D. PED. No prosigas;
tente. ¿Cómo la engañaste?
Habla quedo [ó] cierra el labio.

D. JUAN. Fingí ser el Duque Octavio...

D. PED. No digas más, calla, bast[e.]—
Perdido soy si el Rey sabe
este caso. ¿Qué he de hacer?
Industria me ha de valer
en un negocio tan grave.—
Di, vil: ¿no bastó emprender
con ira y [con] fuerza extraña
tan gran traición en España
con otra noble mujer,
sino en Nápoles también
y en el Palacio real,
con mujer tan principal?
¡Castíguete el cielo, amén!
Tu padre desde Castilla
á Nápoles te envió,
y en sus márgenes te dió
tierra la espumosa orilla
del mar de Italia, atendiendo
que el haberte recebido

70. Corrección de Cot.—Ed. 1630, *y*.
72. Corrección de Cot.—Ed. 1630, "basta".
78. Adición de *H*.
89. *atendiendo*: "esperando". *(Dicc. Acad.)*

pagaras agradecido,
y estás su honor ofendiendo,
y en tan principal mujer.
Pero en aquesta ocasión
nos daña la dilación;
mira qué quieres hacer.

D. JUAN. No quiero daros disculpa,
que la habré de dar siniestra.
Mi sangre es, señor, la vuestra;
sacalda, y pague la culpa.
A esos pies estoy rendido,
y esta es mi espada, señor.

D. PED. Alzate y muestra valor,
que esa humildad me ha vencido.
¿Atreveráste á bajar
por ese balcón?

D. JUAN. Sí atrevo,
que alas en tu favor llevo.

D. PED. Pues yo te quiero ayudar.
Vete á Sicilia ó Milán,
donde vivas encubierto.

D. JUAN. Luego me iré.

D. PED. ¿Cierto?

D. JUAN. Cierto.

D. PED. Mis cartas te avisarán
en qué para este suceso
triste que causado has.

D. JUAN. [*Ap.*] Para mí alegre, dirás.
Que tuve culpa, confieso.

D. PED. Esa mocedad te engaña.
Baja, pues, ese balcón.

D. JUAN. Con tan justa pretensión
gozoso me parto á España.

[ESCENA VI]

Vase Don Juan *y entra el* Rey.

D. Ped. [Ejecutando, señor,
lo que mandó vuestra alteza,
el hombre...]
Rey. ¿Murió?
D. Ped. Escapóse
de las cuchillas soberbias.
Rey. ¿De qué forma?
D. Ped. Desta forma:
Aún no lo mandaste apenas,
cuando, sin dar más disculpa,
la espada en la mano aprieta,
revuelve la capa al brazo,
y con gallarda presteza,
ofendiendo á los soldados
y buscando su defensa,
viendo vecina la muerte,
por el balcón de la huerta
se arroja desesperado.
Siguióle con diligencia
tu gente; cuando salieron
por esa vecina puerta,
le hallaron agonizando
como enroscada culebra.
Levantóse, y al decir
los soldados: ¡muera, muera!
bañado de sangre el rostro,
con tan heroica presteza
se fué, que quedé confuso.

121-23. Así en *Tan largo*.—Ed. 1630, "Ya ejecuté, gran señor, | tu justicia justa y recta | en el hombre."

La mujer, que es Isabela
—que para admirarte nombro—
retirada en esa pieza,
dice que es el Duque Octavio
que, con engaño y cautela,
la gozó.
REY. ¿Qué dices?
D. PED. Digo
lo que ella propia confiesa.
REY. [*Ap.*] ¡Ah, pobre honor! Si eres alma
del [hombre], ¿por qué te dejan
en la mujer inconstante,
si es la misma ligereza?—
¡Hola!

[ESCENA VII]

Sale un CRIADO.

CRIADO. ¡Gran señor!
REY. Traed
delante de mi presencia
esa mujer.
D. PED. Ya la guardia
viene, gran señor, con ella.
Trae la GUARDA *á* ISABELA.
ISABELA. [*Ap.*] ¿Con qué ojos veré al Rey?
REY. Idos, y guardad la puerta
de esa cuadra. Di, mujer:
¿qué rigor, qué airada estrella
te incitó, que en mi palacio,

154. Corrección de *H.*—Ed. 1630, "honor".

con hermosura y soberbia,
profanases sus umbrales?
ISABELA. Señor...
REY. Calla, que la lengua
no podrá dorar el yerro
que has cometido en mi ofensa.
¿Aquél era el Duque Octavio?
ISABELA. Señor...
REY. No importan fuerzas,
guardas, criados, murallas,
fortalecidas almenas
para amor, que la de un niño
hasta los muros penetra.
Don Pedro Tenorio: al punto
á esa mujer llevad presa
á una torre, y con secreto
haced que al Duque le prendan,
que quiero hacer que le cumpla
la palabra ó la promesa.
ISABELA. Gran señor, volvedme el rostro.
REY. Ofensa á mi espalda hecha
es justicia y es razón
castigalla á espaldas vueltas.

Vase el REY.

D. PED. Vamos, Duquesa.
ISABELA. Mi culpa
no hay disculpa que la venza;
mas no será el yerro tanto
si el Duque Octavio lo enmienda.

---

172. *Fuerza:* "fortaleza".—Comp. I, 740; III, 715. Sin embargo, en el v. 176 se toma en su significación ordinaria: *la [fuerza] de un niño.*

[ESCENA VIII]

Vanse y sale el DUQUE OCTAVIO *y* RIPIO, *su criado.*

RIPIO. ¿Tan de mañana, señor,
te levantas?
OCTAV. No hay sosiego
que pueda apagar el fuego
que enciende en mi alma amor.
Porque, como al fin es niño,
no apetece cama blanda
entre regalada holanda
cubierta de blanco armiño.
Acuéstase, no sosiega,
siempre quiere madrugar
por levantarse á jugar,
que, al fin, como niño, juega.
Pensamientos de Isabela
me tienen, amigo, en calma,
que como vive en el alma
anda el cuerpo siempre en [vela]

---

204. *Calma:* "soledad, desamparo".—Comp. "Desque me vi acorrelado | y que ño podía salir, | de que ño podía á huir | aquejábaseme esta alma; | que me tomó una tal *calma* | que me pensé de transir." J. del Encina: *Auto del Repelón,* ed. Barbieri, pág. 234.—"...el ave,... apenas es flor de pluma | ...cuando las etéreas salas | corta con velocidad, | negándose á la piedad | del nido, que deja en *calma.*" *Vida es sueño,* I, vs. 123 á 130, ed. Maccoll.—"LEONOR.—Desposéme por poder. LUIS.—Por poder dejarme en calma | ...por poder darme la muerte." Calderón: *A secreto agravio...,* I, 8.

No es, pues, necesaria la corrección "sin calma" que hizo *H* y que repite Cot.

206. Corrección de *H*.—Ed. 1630, "pena".

guardando ausente y presente
el castillo del honor.
RIPIO. Perdóname, que tu amor
es amor impertinente.
OCTAV. ¿Qué dices, necio?
RIPIO. Esto digo:
impertinencia es amar
como amas; ¿quiés escuchar?
OCTAV. [Ea,] prosigue.
RIPIO. Ya prosigo.
¿Quiérete Isabela á ti?
OCTAV. Eso, necio, ¿has de dudar?
RIPIO. No; más quiero preguntar:
y tú, ¿no la quieres?
OCTAV. Sí.
RIPIO. Pues ¿no seré majadero,
y de solar conocido,
si pierdo yo mi sentido
por quien me quiere y la quiero?
Si ella á ti no te quisiera,
fuera bien el porfialla,
regalalla y adoralla
y aguardar que se rindiera;
mas si los dos os queréis
con una mesma igualdad,
dime: ¿hay más dificultad
de que luego os desposéis?
OCTAV. Eso fuera, necio, á ser
de lacayo ó lavandera
la boda.
RIPIO. Pues, ¿es quienquiera
una lavandriz mujer,

213. Ed. 1630, quieres; *quiés,* corrección de Cot.
214. Así la ed. 1649.

lavando y fregatrizando,
defendiendo y ofendiendo,
los paños suyos tendiendo,
regalando y remendando?
Dando dije, porque al dar
no hay cosa que se le iguale,
y si no á Isabela dale,
á ver si sabe tomar. *Sale un* CRIADO.

CRIADO. El Embajador de España
en este punto se apea
en el zaguán, y desea,
con ira y fiereza extraña,
hablarte; y si no entendí
yo mal, entiendo es prisión.

OCTAV. ¡Prisión! Pues ¿por qué ocasión?
Decid que entre.

[ESCENA IX]

Entra DON PEDRO TENORIO, *con guardas.*

D. PED. Quien así
con tanto descuido duerme,
limpia tiene la conciencia.

OCTAV. Cuando viene v[u]excelencia
á honrarme y favorecerme
no es justo que duerma yo;
velaré toda mi vida.
¿A qué y por qué es la venida?

D. PED. Porque aquí el Rey me envió.

OCTAV. Si el Rey, mi señor, se acuerda
de mí en aquesta ocasión,
será justicia y razón
que por él la vida pierda.

Decidme, señor, ¿qué dicha
ó qué estrella me ha guiado,
que de mí el Rey se ha acordado?

D. PED. Fué, Duque, vuestra desdicha.
Embajador del Rey soy;
dél os traigo una embajada.

OCTAV. Marqués, no me inquieta nada;
decid, que aguardando estoy.

D. PED. A prenderos me ha enviado
el Rey; no os alborotéis.

OCTAV. ¡Vos por el Rey me prendéis!
Pues ¿en qué he sido culpado?

D. PED. Mejor lo sabéis que yo;
mas, por si acaso me engaño,
escuchad el desengaño
y á lo que el Rey me envió.
Cuando los negros gigantes,
plegando funestos [t]oldos
[ya] del crepúsculo [huían]
tropezando unos con otros,
estando yo con Su Alteza
tratando ciertos negocios
—porque antípodas del sol
son siempre los poderosos—,
voces de mujer oímos
cuyos ecos, menos roncos
por los artesones sacros,
nos repitieron "¡Socorro!"
A las voces y al ruído
acudió, Duque, el Rey propio;

---

280. Así en *Tan largo*.—Ed. 1630, "soldos" por errata.
281. Así *Tan largo*.—Ed. 1630, "y del crepúsculo huyen".

halló á Isabela en los brazos
de algún hombre poderoso;
mas quien al cielo se atreve,
sin duda es gigante ó monstruo.
Mandó el Rey que los prendiera;
quedé con el hombre solo;
llegué y quise desarmalle,
pero pienso que el demonio
en él tomó forma humana,
pues que, vuelto en humo y polvo,
se arrojó por los balcones
entre los pies de esos olmos
que coronan, del palacio,
los chapiteles hermosos.
Hice prender la Duquesa,
y en la presencia de todos
dice que es el Duque Octavio
el que con mano de esposo
la gozó.

OCTAV. ¿Qué dices?

D. PED. Digo
lo que al mundo es ya notorio
y que tan claro se sabe:
que Isabela por mil modos...

OCTAV. Dejadme, no me digáis
tan gran traición de Isabela.
Mas, si fué su [amor] cautela
[mal hacéis si lo] calláis.
Mas sí, veneno me dais
que á un firme corazón toca,
y así á decir me provoca;
que imita á la comadreja,

317-18. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "mas si fué su honor cautela, | proseguid, ¿por qué calláis?"

que concibe por la oreja
para parir por la boca.
¿Será verdad que Isabela,
alma, se olvidó de mí
para darme muerte? Sí,
que el bien sue[ñ]a y el mal vela.
Ya el pecho nada recela
juzgando si son antojos;
que, por darme más enojos,
[e]l entendimiento entró,
y por la oreja escuchó
lo que acreditan los ojos.
Señor Marqués, ¿es posible
que Isabela me ha engañado
y que mi amor ha burlado?
¡Parece cosa imposible!
¡Oh, mujer! ¡Ley tan terrible
de honor, á quien me provoco
á emprender! Mas ya no toco
en tu honor esta cautela.
¿Anoche con Isabela
hombre en palacio?... Estoy loco.

D. PED. Como es verdad que en los vientos
hay aves, en el mar peces,
que participan á veces
de todos cuatro elementos;
como en la gloria hay contentos,
lealtad en el buen amigo,
traición en el enemigo,
en la noche escuridad
y en el día claridad,
así es verdad lo que digo.

328. Ed. 1630, "que el bien suena y el mal vuela".
332. Ed. 1630, "al".

OCTAV. Marqués, yo os quiero creer.
[Ya] no hay cosa que me espante
que la mujer más constante
es, en efeto, mujer.
No me queda más que ver,
pues es patente mi agravio.
D. PED. Pues que sois prudente y sabio,
elegid el mejor medio.
OCTAV. Ausentarme es mi remedio.
D. PED. Pues sea presto, Duque Octavio.
OCTAV. Embarcarme quiero á España
y darle á mis males fin.
D. PED. Por la puerta del jardín,
Duque, esta prisión se engaña.
OCTAV. ¡Ah, veleta! ¡Débil caña!
A más furor me provoco
y extrañas provincias toco
huyendo desta cautela.
¡Patria, adiós! ¿Con Isabela
hombre en palacio? ¡Estoy loco!

Vanse y sale TISBEA, *pescadora, con una caña de pescar en la mano.*

[ESCENA X]

TISBEA.

Yo, de cuantas el mar,—
pies de jazmín y rosa,—
en sus riberas besa

356. Así ed. 1649.—Ed. 1630, "No hay..."

con fugitivas olas,
sola de amor esenta
como en ventura sola,
tirana, me reservo
de sus prisiones locas.
Aquí donde el sol pisa
las soñolientas ondas,
alegrando zafiros—
l[o]s que espantaba[n] sombras—
por la menuda arena,
unas veces aljófar,
y átomos otras veces
del sol que así l[a] dora;
oyendo de las aves
las quejas amorosas
y los combates dulces
del agua entre las rocas;
ya con la sutil caña
que al débil peso dobla
del necio pececillo
que el mar salado azota,
ó ya con la atarraya—
que en sus moradas hondas
prenden cuantos habitan
aposentos de conchas—
segura me [entretengo,]
que en libertad se goza

384. Ed. 1630, "Soñolientas las".
386. Ed. 1630, "las q. espantaban s."
390. Ed. 1630, "le adora".—*H,* corrigió "el sol que el cielo dora".—No obstante las correcciones propuestas para los versos 387 y 391, el sentido es muy obscuro.
399. *atarraya:* "red redonda para pescar". *(Dicc. Acad.)*
403. Corrección de *H.*—Ed. 1630, "seguramente tengo".

el alma; [de] amor áspid
no le ofende ponzoña.
En pequeñuelo esquife,
y en compañía de otras,
tal vez al mar le peino
la cabeza espumosa;
y cuando más perdidas
querellas de amor forman,
como de todos río,
envidia soy de todas.
¡Dichosa yo mil veces,
amor, pues me perdonas,
si ya, por ser humilde,
no desprecias mi choza,
obelisco de paja!
Mi edificio coronan
nidos, si no hay cigarras
ó tortolillas locas.
Mi honor conservo en pajas,
como fruta sabrosa,
vidrio guardado en ellas
para que no se rompa.
De cuantos pescadores
con fuego Tarragona

405. Ed. 1630, "que".—Este verso presenta el caso de un substantivo usado como adjetivo, *amor áspid,* particularidad que, según el Sr. Morel Fatio, no aparecía en El Burlador. *(Bulletin Hispanique,* 1899, pág. 218.) El hecho es importante, pues esta es una de las razones por que se ha dudado que Tirso fuese autor de nuestra comedia, ya que semejante fenómeno se da frecuentemente en su teatro: *Atrevimientos ladrones, competencias narcisas,* etc., citados por el mismo Sr. M. Fatio. "Sacrilegios majestades" en *La Ventura con el nombre,* II, 6.

408. Ed. 1630, "y ya en compañía..."

419. Ed. 1630, "obeliscos".

de piratas defiende
en la argentada costa
desprecio, soy encanto;
á sus suspiros, sorda;
á sus ruegos, terrible;
á sus promesas, roca.
Anfriso, á quien el cielo
con mano poderosa,
prodigio en cuerpo y alma,
[dotó de] gracias todas,
medido en las palabras,
liberal en las obras,
sufrido en los desdenes,
modesto en las congojas;
mis pajizos umbrales,
que heladas noches ronda,
á pesar de los tiempos,
las mañanas remoza,
pues con [los] ramos verdes
que de los olmos corta,
mis pajas amanecen
ceñidas de lisonjas.
Ya con vigüelas dulces
y sutiles zampoñas
músicas me consagra,
y todo no le importa
porque en tirano imperio
vivo, de amor señora;
que halla gusto en sus penas
y en sus infiernos gloria.

438. Corrección de *H,* en armonía con la lección de *Tan largo,* "á quien los cielos dotan de gracia y bizarría".
454. *y todo:* "sin embargo". Comp. *Verg.,* I, 901.

Todas por él se mueren,
y yo todas las horas
le mato con desdenes;
de amor condición propia,
querer donde aborrecen,
despreciar donde adoran;
que si le alegran, muere,
y vive si le oprobian.
En tan alegre[s] día[s]
segura de lisonjas,
mis juveniles años
amor no los malogra;
que en edad tan florida,
amor, no es suerte poca
no ver tratando enredos
las tuyas amorosas.
Pero, necio discurso
que mi ejercicio estorbas,
en él no me diviertas
en cosa que no importa.
Quiero entregar la caña
al viento, y á la boca
del pececillo [e]l cebo.
Pero al agua se arrojan
dos hombres de una nave,
antes que el mar la sorba,

467. Ed. 1630, "alegre día".

477. *divertir:* "desviar", "apartar". *(Dicc. Acad.)*—Comp. "Sal, en tanto que ingeniosa | divierto guardas, y doy | espaldas á tu persona". Calderón: *Purgatorio de S. Patricio,* II, 7.—"Ya no sé lo que decía que me he divertido mucho". Santa Teresa: *Moradas,* ed. Clás. Cast., págs. 188, 19.

481. Así ed. 1649; ed. 1630, "al".

que sobre el agua viene
y en un escollo aborda.
Como hermoso pavón,
hace[n] las velas cola,
adonde los pilotos
todos los ojos pongan.
Las olas va escarbando,
y ya su orgullo y pompa
casi la desvanece.
Agua un costado toma...
Hundióse y dejó al viento
la gavia que la escoja
para morada suya,
que un loco en gavias mora.
Dentro. ¡Que me ahogo!—
Un hombre al otro aguarda
que dice que se ahoga.
¡Gallarda cortesía!
En los hombros le toma.
Anquises se hace Eneas,
si el mar está hecho Troya.
Ya, nadando, las aguas
con valentía corta,
y en la playa no veo
quien le ampare y socorra.
Daré voces: ¡Tirseo,
Anfriso, Alfredo, hola!
Pescadores me miran,
¡plega á Dios que me oigan!
Mas milagrosamente
ya tierra los dos toman:

488. Eds. 1630 y 1649, "hace".
496. Juego de palabras entre *gavia,* vela del mastelero mayor, y *gavia,* jaula de palo en que se tiene encerrado al que está loco. *(Dicc. Acad.)*

sin aliento el que nada,
con vida el que le estorba.

[ESCENA XI]

Saca en brazos Catalinón *á* Don Juan, *mojados.*

Catal. ¡ Válgame la Cananea,
y qué salado está el mar!
Aquí puede bien nadar
el que salvarse desea,
que allá dentro es desatino.
Donde la muerte se fragua,
donde Dios juntó tanta agua,
no juntara tanto vino.
Agua salada: ¡ estremada
cosa para quien no pesca!
Si es mala aun el agua fresca,
¿qué será el agua salada?
¡ Oh, quién hallara una fragua
de vino, aunque algo encendido!
Si [del] agua que he bebido
escapo [hoy], no más agua.
Desde hoy abernuncio della,
que la devoción me quita
tanto, que [aun] agua bendita
no pienso ver, por no vella.

518. Alusión á la mujer cananea, de que habla el Evangelio de San Mateo, xv, 22-28.
532. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "de la".
533. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "escapo yo".
536. Adición de *Tan largo.*

¡Ah, señor! Helado [y frío]
[está. ¿Si estará ya muerto?]
Del mar fué este desconcierto
y mío este desvarío.
¡Mal haya aquel que primero
pinos en la mar sembró,
y que sus rumbos midió
con quebradizo madero!
¡Maldito sea el vil sastre
que cosió el mar que dibuja
con astronómica aguja,
causa de tanto desastre!
¡Maldito sea Jasón,
y Tisis maldito sea!
Muerto está, no hay quien lo crea;
¡mísero Catalinón!
¿Qué he de hacer?

TISBEA. Hombre, ¿qué tienes
en desventuras iguales?

CATAL. Pescadora, muchos males,
y falta de muchos bienes.
Veo, por librarme á mí,
sin vida á mi señor. Mira
si es verdad.

TISBEA. No, que aún respira.

CATAL. ¿Por dónde? ¿Por aquí?

TISBEA. Sí;
pues ¿por dónde?

538-39. Así *Tan largo*.—Ed. 1630, "está, | señor. Si está ya muerto".

543. *Pinos en la mar sembró:* "Lanzó barcos al mar."—Esta lamentación del gracioso, lugar común muy corriente, parece inspirada en las dos odas de Horacio "Al Navío de Virgilio" y "A la República".

551. *Tisis*.—En *Tan largo*, "Titis" (?).

CATAL. Bien podía
respirar por otra parte.
TISBEA. Necio estás.
CATAL. Quiero besarte
las manos de nieve fría.
TISBEA. Ve á llamar los pescadores
que en aquella choza están.
CATAL. Y si los llamo, ¿vernán?
TISBEA. Vendrán presto, no lo ignores.
¿Quién es este caballero?
CATAL. Es hijo aqueste señor
del Camarero mayor
del Rey, por quien ser espero
antes de seis días Conde
en Sevilla, donde va
y adonde Su Alteza está,
si á mi amistad corresponde.
TISBEA. ¿Cómo se llama?
CATAL. Don Juan
Tenorio.
TISBEA. Llama mi gente.
CATAL. Ya voy. *Vase.*

[ESCENA XII]

Coge en el regazo TISBEA *á* DON JUAN.

TISBEA. Mancebo excelente,
gallardo, noble y galán.
Volved en vos, caballero.
D. JUAN. ¿Dónde estoy?
TISBEA. Ya podéis ver:
en brazos de una mujer.
D. JUAN. Vivo en vos, si en el mar muero.
Ya perdí todo el recelo

que me pudiera anegar,
pues del infierno del mar
salgo á vuestro claro cielo.
Un espantoso huracán
dió con mi nave al través
para arrojarme á esos pies
que abrigo y puerto me dan.
Y en vuestro divino Oriente
renazco, y no hay que espantar,
pues veis que hay de amar á mar
una letra solamente.

TISBEA. Muy grande aliento tenéis
para venir [sin aliento,]
y [tras] de tanto tormento
[muy gran contento] ofrecéis.
Pero si es tormento el mar
y son sus ondas crueles,

596-97. Comp. "AMÓN.—Quítale al Tamar la t, | y ¿dirá Tamar...? TAMAR.—Amar. | AM.—Ese es mi mal; yo me llamo | Amón; quítale la n. | TAM.—Serás *amo.* AM.—Por que pene, | mi mal es amar; yo amo." Tirso: *Venganza de Tamar,* II, 6.

El Sr. Gendarme de Bévotte, en su libro *La Légende de Don Juan,* pág. 63, nota 4, dice, equivocadamente, que los versos 596-597 figuran tan sólo en *Tan largo,* siendo así que se hallan en la ed. de 1630. La lección de *Tan largo,* I, 13, es: "Ya muero en vos, que consiente | amor que seáis mi mar, | pues veis que hay de mar á amar | una letra solamente".—Comp. también *Villana de Vallecas,* I, 4: "AGUDO.—Mas que te han de marear | la bolsa luego al entrar [en Madrid]... D. PEDRO.—¿Por qué, si á casarme voy? | AGUDO.—Tu nombre lo ha declarado. | De marido á mareado, | ¿qué va?..."

598-601. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "muy grande aliento tenéis | para venir soñoliento, | y más de mucho tormento | mucho tormento ofrecéis."

la fuerza de los cordeles,
pienso que os hace hablar.
Sin duda que habéis bebido
del mar la oración pasada,
pues, por ser de agua salada,
con tan grande sal ha sido.
Mucho habláis cuando no habláis,
y cuando muerto venís
mucho al parecer sentís;
¡plega á Dios que no mintáis!
Parecéis caballo griego
que el mar á mis pies desagua,
pues venís formado de agua
y estáis preñado de fuego.
Y si mojado abrasáis,
estando enjuto, ¿qué haréis?
Mucho fuego prometéis;
¡plega á Dios que no mintáis!

D. JUAN. A Dios, zagala, pluguiera
que en el agua me anegara
para que cuerdo acabara
y loco en vos no muriera;
que el mar pudiera anegarme
entre sus olas de plata
que sus límites desata;
mas no pudiera abrasarme.
Gran parte del sol mostráis,
pues que el sol os da licencia,
pues sólo con la apariencia,
siendo de nieve abrasáis.

TISBEA. Por más helado que estáis,
tanto fuego en vos tenéis,

605. Hay que aspirar la *h* de *hablar,* caso poco frecuente en el siglo XVII.

que en este mío os ardéis.
¡Plega á Dios que no mintáis!

[ESCENA XIII]

Salen CATALINÓN, CORIDÓN *y* ANFRISO, *pescadores.*

CATAL. Ya vienen todos aquí.
TISBEA. Y ya está tu dueño vivo.
D. JUAN. Con tu presencia recibo
el aliento que perdí.
CORID. ¿Qué nos mandas?
TISBEA. Coridón,
Anfriso, amigos.
CORID. Todos
buscamos por varios modos
esta dichosa ocasión.
Di que nos mandas, Tisbea,
que por labios de clavel
no lo habrás mandado á aquel
que idolatrarte desea,
apenas, cuando al momento,
sin cesar, en llano ó sierra,
surque el mar, tale la tierra,
pise el fuego [y pare] el viento.
TISBEA. *Aparte.* ¡Oh, qué mal me parecían
estas lisonjas ayer,
y hoy echo en ellas de ver
que sus labios no mentían!—
Estando, amigos, pescando
sobre este peñasco, vi

646. Así ed. 1649.—Ed. 1630, "di lo que..."
653. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "el aire".

hundirse una nave allí,
y entre las olas nadando
dos hombres, y compasiva,
di voces que nadie oyó;
y en tanta aflición, llegó
libre de la furia esquiva
del mar, sin vida á la arena,
déste en los hombros cargado,
un hidalgo y[a] anegado,
y envuelta en tan triste pena
á llamaros envié.

ANFRIS. Pues aquí todos estamos,
manda que tu gusto hagamos,
lo que pensado no fué.

TISBEA. Que á mi choza los llevemos
quiero, donde, agradecidos,
reparemos sus vestidos,
y [allí los] regalaremos;
que mi padre gusta mucho
desta debida piedad.

CATAL. ¡Estremada es su beldad!

D. JUAN. Escucha aparte.

CATAL. Ya escucho.

D. JUAN. Si te pregunta quién soy,
di que no sabes.

CATAL. ¡A mí...
Quieres advertirme á mí
lo que he de hacer!

D. JUAN. Muerto voy
por la hermosa [pescadora.]
Esta noche he de gozalla.

---

668. Ed. 1630 y 1649, *y*.
677. Así ed. 1649.—Ed. 1630, "á ellos".
686. Así en *Tan largo*.—Ed. 1630, "cazadora".

CATAL. ¿De qué suerte?
D. JUAN. Ven y calla.
CORID. Anfriso: dentro de un hora
[los pescadores prevén]
que canten y bailen.
ANFRIS. Vamos,
y esta noche nos hagamos
rajas y pa[ñ]os también.
D. JUAN. Muerto voy.
TISBEA. ¿Cómo, si andáis?
D. JUAN. Ando en pena como veis.
TISBEA. Mucho habláis.
D. JUAN. Mucho entendéis.
TISBEA. ¡Plega á Dios que no mintáis!

Vanse.

[ESCENA XIV]

Sale DON GONZALO DE ULLOA *y el* REY DON ALONSO DE CASTILLA.

REY. ¿Cómo os ha sucedido en la Embajada,
Comendador mayor?
D. GON. Hallé en Lisboa

---

690. Verso tomado á *Tan largo,* I, 14.

693. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "palos".—Hay un juego de palabras entre *hacerse rajas,* "hacerse pedazos" (¿en este caso, de tanto bailar y cantar?), y *raja* "paño prensado y liso" *(Dicc. Acad.),* que ha traído por analogía la palabra *paño.*—Comp. "CORDERO.—En tan gozosa ocasión | rajas me tengo de hacer, | que pues me brinda el placer, | le quiero hacer la razón." Lope: *El rey D. Pedro,* I, 6.

698-99. Alfonso XI de Castilla —huelga el decirlo— no podía enviar embajadas á Juan I de Portugal, muerto en 1433. Sabida es la ninguna importancia que nuestros

al Rey Don Juan, tu primo, previniendo
treinta naves de armada.

Rey. ¿Y para dónde?

D. Gon. Para Goa me dijo; mas yo entiendo
que á otra empresa más fácil apercibe.
A Ceuta ó Tánger pienso que pretende
cercar este verano.

Rey. Dios le ayude,
y premie el cielo de aumentar su gloria.
¿Qué es lo que concertasteis?

D. Gon. Señor, pide
á Serpa y Mora, y Olivencia y Toro;
y por eso te vuelve á Villaverde,
al Almendral, á Mértola y Herrera
entre Castilla y Portugal.

Rey. Al punto
se firmen los conciertos, Don Gonzalo.

---

dramáticos concedieron á la verdad histórica; los anacronismos abundan en Tirso, sobre todo en obras que, como *El Burlador,* no aspiran á la reconstitución de una época histórica, como sucede en la *Prudencia en la mujer.* No hizo el autor objeto de su solicitud el historiar los hechos de Alonso el Onceno, ni siquiera pensó en situar á su héroe en este reinado más bien que en otro; sólo le preocupó el desenvolver ampliamente una tesis teológica y el esbozar la psicología de su héroe en armonía con aquel pensamiento.

708-10 Aunque la cita de estas ciudades carezca de todo valor histórico, el *anacronismo* se presta, sin embargo, á alguna explicación. En la *Prudencia en la mujer* (I, 13), en un decreto de la reina D.ª María, se nombra también á Feria —mala lectura de Serpa— y á Mora por recuerdo de la *Crónica de Fernando IV,* Riv., t. 66, pág. 96. (V. el artículo del Sr. Morel Fatio, *Bulletin Hispanique,* 1899, pág. 188.) Ambas ciudades portuguesas fueron destruídas por los castellanos en 1295 y reedificadas por el rey D. Dionisio: "[El rei] fez de novo todas llas

Mas decidme primero cómo ha ido
en el camino, que vendréis cansado
y alcanzado también.
D. Gon. Para serviros,
nunca, señor, me canso.
Rey. ¿Es buena tierra
Lisboa?
D. Gon. La mayor ciudad de España;
y si mandas que diga lo que he visto
de lo exterior y célebre, en un punto
en tu presencia te pondré un retrato.
Rey. [Yo] gustaré de oíllo. Dadme silla.
D. Gon. Es Lisboa una otava maravilla.
De las entrañas de España,
que son las tierras de Cuenca,
nace el caudaloso Tajo,

Villas e Castellos de... Serpa, Moura..." (*Chronicas dos Senhores reis de Portugal,* por Ch. Rodrigues Acenheiro. "Collecçáo de inéditos da Historia portugueza", t. V, pág. 96.) Los derechos de Portugal se reconocieron por la reina de Castilla en Ciudad-Rodrigo en 1297. La cita de *Olivencia* (Olivenza) tal vez proceda de la misma Crónica de Fernando IV; en 1298 fué cedida á Portugal con motivo del casamiento del Rey con Constanza, infanta de aquel reino: "e estando [en Burgos la reina] llegó Don Juan Ferrandez é trojo el pleito firmado del Rey con la fija del rey de Portugal, en tal manera que diesen al rey de Portugal Olivencia... é [la Reyna] otorgó el pleito". (*Crón.,* pág. 109 a.)—Ignoro que *Toro* haya figurado en *conciertos* con Portugal en otra ocasión que en la guerra suscitada por las pretensiones de la Beltraneja; los castellanos rescataron la ciudad en 1477.—En cuanto á *Mértola* —distrito portugués de Beja—, Herrera —los pueblos de este nombre más cercanos á la frontera son: Ferreira (Cáceres), y en Portugal, Ferreira (Beja)—, Almendral —junto á Olivenza— y Villaverde (?), no he hallado datos que de algún modo explicasen su cita.

721. Así ed. 1649.—Ed. 1630, "Gustaré..."

que media España atraviesa.
Entra en el mar Oceano,
en las sagradas riberas
de esta ciudad, por la parte
del Sur; mas antes que pierda
su curso y su claro nombre,
hace un [puerto] entre dos sierras,
donde está[n] de todo el orbe
barcas, naves, carabelas.
Hay galeras y saetias
tantas, que desde la tierra
parece una gran ciudad
adonde Neptuno reina.
A la parte del Poniente
guardan del puerto dos fuerzas
de Cascaes y [de San Juan],
las más fuertes de la tierra.
Está, desta gran ciudad,
poco más de media legua,
Belén, convento del santo
conocido por la piedra,
y por el león de guarda,
donde los reyes y reinas
católicos y cristianos
tienen sus casas perpetuas.
Luego esta máquina insigne,
desde Alcántara comienza
una gran legua á tenderse
al convento de J[a]bregas.

732. Corrección de *H*.—Ed. 1630, "cuarto".
733. Así ed. 1649.—Ed. 1630, "está".
741. Corrección de *H*.—Ed. 1630, "Sangián".
754. Así corrigió *H*, acertadamente, pues se trata del convento de franciscanas de Xabregas.—Ed. 1630, Jobregas.

En medio está el valle hermoso
coronado de tres cuestas,
que quedara corto Apeles
cuando [pintarlas] quisiera.
Porque, miradas de lejos,
parecen piñas de perlas
que están pendientes del cielo,
en cuya grandeza inmensa
se ven diez Romas cifradas
en conventos y en iglesias,
en edificios y calles,
en solares y encomiendas,
en las letras y en las armas,
en la justicia tan recta,
y en una Misericordia
que está honrando su ribera
y pudiera honrar á España
y aun enseñar á tenerla.
Y en lo que yo más alabo
desta máquina soberbia,
es que del mismo castillo,
en distancia de seis leguas,
se ven sesenta lugares
que llega el mar á sus puertas,
uno de los cuales es
el convento de Olivelas,
en el cual vi por mis ojos

758. Ed. 1630, "contarlas" por errata.

769. *Misericordia.* Habla Tirso de la "Cofradía de N. S. de la Misericordia", fundada en 1498 por la reina D.ª Leonor. El rey D. Manuel comenzó á construir para esta cofradía un suntuoso templo gótico, que terminó Juan III en 1534 y que fué destruído casi totalmente por el terremoto de 1755.

780. *Olivelas:* "Oliveira (?)".

seiscientas y treinta celdas,
y entre monjas y beatas
pasan de mil y doscientas.
Tiene desde allí á Lisboa,
en distancia muy pequeña,
mil y ciento y treinta quintas,
que en nuestra provincia Bética
llaman cortijos, y todas
con sus huertos y alamedas.
En medio de la ciudad
hay una plaza soberbia
que se llama del Rucío,
grande, hermosa y bien dispuesta,
que habrá cien años y aun más
que el mar bañaba su arena,
y ahora della á la mar
hay treinta mil casas hechas,
que, perdiendo el mar su curso,
se tendió á partes diversas.
Tiene una calle que llaman
Rua Nova ó calle Nueva,
donde se cifra el Oriente
en grandezas y riquezas,
tanto, que el Rey me contó
que hay un mercader en ella
que, por no poder contarlo,
mide el dinero á fanegas.
El terrero, donde tiene
Portugal su casa regia,
tiene infinitos navíos,
varados siempre en la tierra
de sólo cebada y trigo
de Francia y Ingalaterra.
Pues el Palacio Real,
que el Tajo sus manos besa,

es edificio de Ulises,
que basta para grandeza,
de quien toma la ciudad
nombre en la latina lengua,
llamándose Ulisibona,
cuyas armas son la esfera,
por pedestal de las llagas
que en la batalla sangienta
[a]l rey Don Alfonso Enríquez
dió la Majestad Inmensa.
Tiene en su gran Tarazana
diversas naves, y entre ellas
las naves de la conquista,
tan grandes, que de la tierra
miradas, juzgan los hombres
que tocan en las estrellas.
Y lo que desta ciudad
te cuento por excelencia
es, que estando sus vecinos
comiendo, desde las mesas
ven los copos del pescado
que junto á sus puertas pescan,
que, bullendo entre las redes,
vienen á entrarse por ellas.
Y sobre todo á el llegar
cada tarde á su ribera

825. Ed. 1630, "el".—Las armas de Portugal —llamadas *quinas* por sus cinco escudos de azur— datan del primer rey de Portugal Alonso Enríquez, según quiere la leyenda formada alrededor de la batalla de Ourique, dada en 1139 contra los almorávides. La fábula aumentó desmesuradamente el número de guerreros y supuso que Cristo en persona entregara las armas al buen rey. (V. Herculano: *Historia de Portugal,* t. I, pág. 325.) En la comedia de *Las Quinas de Portugal* Tirso aprovechó ampliamente esta leyenda. (V., sobre todo, el acto III, escenas I, V y XI.)

más de mil barcos cargados
de mercancías diversas,
y de sustento ordinario:
pan, aceite, vino y leña,
frutas de infinita suerte,
nieve de Sierra de Estrella
que por las calles á gritos,
puestas sobre las cabezas,
la venden. Mas, ¿qué me canso?
porque es contar las estrellas
querer contar una parte
de la ciudad opulenta.
Ciento y treinta mil vecinos
tiene, gran señor, por cuenta,
y por no cansarte más,
un Rey que tus manos besa.

Rey. Más estimo, Don Gonzalo,
escuchar de vuestra lengua
esa relación sucinta,
que haber visto su grandeza.
¿Tenéis hijos?

D. Gon. Gran señor,
una hija hermosa y bella,
en cuyo rostro divino
se esmeró naturaleza.

Rey. Pues yo os la quiero casar
de mi mano.

D. Gon. Como sea
tu gusto, digo, señor,
que yo lo aceto por ella.
Pero ¿quién es el esposo?

Rey. Aunque no está en esta tierra,
es de Sevilla, y se llama
Don Juan Tenorio.

D. Gon. Las nuevas

voy á llevar á Doña Ana.
. . . .
REY. Id en buen hora, y volved,
Gonzalo, con la respuesta.

[ESCENA XV]

Vanse y sale DON JUAN TENORIO *y* CATALINÓN.

D. JUAN. Esas dos yeguas prevén,
pues acomodadas son.
CATAL. Aunque soy Catalinón,
soy, señor, hombre de bien;
que no se dijo por mí,
"Catalinón es el hombre";
que sabes que aquese nombre
me asienta al revés á mí.
D. JUAN. Mientras que los pescadores
van de regocijo y fiesta,
tú las dos yeguas apresta,
que de sus pies voladores
sólo nuestro engaño fío.
CATAL. Al fin ¿pretendes gozar
á Tisbea?
D. JUAN. Si burlar
es hábito antiguo mío,
¿qué me preguntas, sabiendo
mi condición?
CATAL. Ya sé que eres
castigo de las mujeres.

876. Falta un verso para el romance.

D. JUAN. Por Tisbea estoy muriendo,
que es buena moza.
CATAL. ¡Buen pago
á su hospedaje deseas!
D. JUAN. Necio, lo mismo hizo Eneas
con la reina de Cartago.
CATAL. Los que fingís y engañáis
las mujeres desa suerte
lo pagaréis en la muerte.
D. JUAN. ¡Qué largo me lo fiáis!
Catalinón con razón
te llaman.
CATAL. Tus pareceres
sigue, que en burlar mujeres
quiero ser Catalinón.
Ya viene la desdichada.
D. JUAN. Vete, y las yeguas prevén.
CATAL. ¡Pobre mujer! Harto bien
te pagamos la posada.

[ESCENA XVI]

Vase CATALINÓN *y sale* TISBEA.

TISBEA. El rato que sin ti estoy
estoy ajena de mí.
D. JUAN. Por lo que finges ansí,
ningún crédito te doy.
TISBEA. ¿Por qué?
D. JUAN. Porque, si me amaras,
mi alma favorecieras.
TISBEA. Tuya soy.
D. JUAN. Pues di, ¿qué esperas,
ó en qué, señora, reparas?

TISBEA. Reparo que fué castigo
de amor el que he hallado en ti.
D. JUAN. Si vivo, mi bien, en ti
á cualquier cosa me obligo.
Aunque yo sepa perder
en tu servicio la vida,
la diera por bien perdida,
y te prometo de ser
tu esposo.
TISBEA. Soy desigual
á tu ser.
D. JUAN. Amor es rey
que iguala con justa ley
la seda con el sayal.
TISBEA. Casi te quiero creer;
Mas sois los hombres traidores.
D. JUAN. ¿Posible es, mi bien, que ignores
mi amoroso proceder?
Hoy prendes con tus cabellos
mi alma.
TISBEA. Yo á ti me allano
bajo la palabra y mano
de esposo.
D. JUAN. Juro, ojos bellos,
que mirando me matáis,
de ser vuestro esposo.
TISBEA. Advierte,
mi bien, que hay Dios y que hay muerte
D. JUAN. ¡Qué largo me lo fiáis!
Y mientras Dios me dé vida,
yo vuestro esclavo seré.
Esta es mi mano y mi fe.
TISBEA. No seré en pagarte esquiva.
D. JUAN. Ya en mí mismo no sosiego.
TISBEA. Ven, y será la cabaña

del amor que me acompaña
tálamo de nuestro fuego.
Entre estas cañas te esconde
hasta que tenga lugar.
D. JUAN. ¿Por dónde tengo de entrar?
TISBEA. Ven y te diré por dónde.
D. JUAN. Gloria al alma, mi bien, dais.
TISBEA. Esa voluntad te obligue,
y si no, Dios te castigue.
D. JUAN. ¡Qué largo me lo fiáis!

[ESCENA XVII]

Vanse y sale CORIDÓN, ANFRISO, BELISA *y* MÚSICOS.

CORID. Ea, llamad á Tisbea,
y los zagales llamad
para que en la soledad
el huésped la corte vea.
ANFRIS. ¡Tisbea, [Lucinda], Atandra!
No vi cosa más cruel.
¡Triste y mísero de aquel
que su fuego es salamandra!
Antes que el baile empecemos
á Tisbea prevengamos.
BELISA. Vamos á llamarla.
CORID. Vamos.
BELISA. A su cabaña lleguemos.
CORID. ¿No ves que estará ocupada
con los huéspedes dichosos,
de quien hay mil envidiosos?

967-970. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "Usindra, Atandria... Salamandría."

ANFRIS. Siempre es Tisbea envidiada.
BELISA. Cantad algo mientras viene,
porque queremos bailar.
ANFRIS. ¿Cómo podrá descansar
cuidado qué celos tiene?
Cantan:
"A pescar salió la niña
tendiendo redes,
y en lugar de peces,
las almas prende."

[ESCENA XVIII]

Sale TISBEA.

TISBEA. ¡Fuego, fuego, que me quemo,
que mi cabaña se abrasa!
Repicad á fuego, amigos,
que ya dan mis ojos agua.
Mi pobre edificio queda
hecho otra Troya en las llamas,
que después que faltan Troyas
quiere amor quemar cabañas.
Mas si amor abrasa peñas
con gran ira y fuerza extraña,
mal podrán de su rigor
reservarse humildes pajas.
¡Fuego, zagales, fuego, agua, agua!
¡Amor, clemencia, que se abrasa el alma!
¡Ay, choza, vil instrumento
de mi deshonra y mi infamia!
¡Cueva de ladrones fiera,
que mis agravios ampara!
Rayos de ardientes estrellas

en tus cabelleras caigan,
porque abrasad[a]s estén,
si del viento mal peinadas.
¡Ah, falso huésped, que dejas
una mujer deshonrada!
Nube que del mar salió
para anegar mis entrañas.
¡Fuego, fuego, zagales, agua, agua!
¡Amor, clemencia, que se abrasa el alma!
Yo soy la que hacía siempre
de los hombres burla tanta;
que siempre las que hacen burla,
vienen á quedar burladas.
Engañóme el caballero
debajo de fe y palabra
de marido, y profanó
mi honestidad y mi cama.
Gozóme al fin, y yo propia
le di á su rigor las alas
en dos yeguas que crié,
con que me burló y se escapa.
Seguilde todos, seguilde.
Mas no importa que se vaya,
que en la presencia del Rey
tengo de pedir venganza.
¡Fuego, fuego, zagales, agua, agua!
¡Amor, clemencia, que se abrasa el alma!

Vase TISBEA.

1007. Ed. 1630, abrasados.

[ESCENA XIX]

CORID. Seguid al vil caballero.
ANFRIS. ¡Triste del que pena y calla!
Mas ¡vive el cielo! que en él,
me he de vengar desta ingrata.
Vamos tras ella nosotros,
porque va desesperada,
y podrá ser que ella vaya
buscando mayor desgracia.
CORID. Tal fin la soberbia tiene.
Su locura y confianza
paró en esto.
Dice TISBEA *dentro:* ¡Fuego, fuego!
ANFRIS. Al mar se arroja.
CORID. Tisbea, detente y pára.
TISBEA. ¡Fuego, fuego, zagales, agua, agua!
¡Amor, clemencia, que se abrasa el alma!

JORNADA SEGUNDA

[ESCENA PRIMERA]

Sale el Rey Don Alonso *y* Don Diego Tenorio, *de barba.*

Rey. ¿Qué me dices?
D. Dieg. Señor, la verdad digo.
Por esta carta estoy del caso cierto,
que es de tu Embajador y de mi hermano.
Halláronle en la cuadra del Rey mismo
con una hermosa dama de Palacio.
Rey. ¿Qué calidad?
D. Dieg. Señor, [es] la Duquesa
Isabela.
Rey. ¿Isabela?
D. Dieg. Por lo menos.
Rey. ¡Atrevimiento temerario! ¿Y dónde
ahora está?
D. Dieg. Señor, á Vuestra Alteza
no he de encubrille la verdad. Anoche
á Sevilla llegó con un criado.
Rey. Ya conocéis, Tenorio, que os estimo,
y al Rey informaré del caso luego,

6. Corrección de *H.*

casando á ese rapaz con Isabela,
volviendo á su sosiego al Duque Octavio,
que inocente padece, y luego al punto
haced que Don Juan salga desterrado.

D. Dieg. ¿Adónde, mi señor?

Rey. Mi enojo vea
en el destierro de Sevilla. Salga
á Lebrija esta noche, y agradezca
sólo al merecimiento de su padre.
Pero, decid, Don Diego, ¿qué diremos
á Gonzalo de Ulloa, sin que erremos?
Caséle con su hija, y no sé cómo
lo puedo ahora remediar.

D. Dieg. Pues mira,
gran señor, qué mandas que yo haga
que esté bien al honor de esta señora,
hija de un padre tal.

Rey. Un medio tomo,
con que absolvello del enojo entiendo.
Mayordomo mayor pretendo hacelle.

[ESCENA II]

Sale un Criado.

Criado. Un caballero llega de camino,
y dice, señor, que es el Duque Octavio.

Rey. ¿El Duque Octavio?

Criado. Sí, señor.

Rey. Sin duda
que supo de Don Juan el desatino,

---

29. *absolver:* "resolver, hacer cesar". *(Dicc. Acad.)* Comp. "quería yo que el señor gobernador me absolviese ciertas dudas que tengo." *Quij.*, II, 33.

y que viene, incitado á la venganza,
á pedir que le otorgue desafío.

D. DIEG. Gran señor, en tus heroicas manos
está mi vida, que mi vida propia
es la vida de un hijo inobediente,
que, aunque mozo, [es] gallardo y valeroso
y le llaman los mozos de su tiempo
el Héctor de Sevilla, porque ha hecho
tantas y tan extrañas mocedades.
La razón puede mucho; no permitas
el desafío, si es posible.

REY. Basta.
Ya os entiendo, Tenorio; honor de padre.
Entre el Duque.

D. DIEG. Señor, dame esas plantas.
¿Cómo podré pagar mercedes tantas?

[ESCENA III]

Sale el DUQUE OCTAVIO *de camino.*

OCTAV. A esos pies, gran señor, un peregrino,
mísero y desterrado, ofrece el labio,
juzgando por más fácil el camino
en vuestra gran presencia.

REY. Duque Octavio.

OCTAV. Huyendo vengo el fiero desatino
de una mujer, el no pensado agravio
de un caballero que la causa ha sido
de que así á vuestros pies haya venido.

REY. Ya, Duque Octavio, sé vuestra inocencia.
Yo al Rey escribiré que os restituya

---

40. *Es,* enmienda de Cot.

en vuestro estado, puesto que el ausencia
que hicisteis algún daño os atribuya.
Yo os casaré en Sevilla con licencia
y [también] con perdón y gracia suya,
que puesto que Isabela un ángel sea,
mirando la que os doy, ha de ser fea.
Comendador mayor de Calatrava
es Gonzalo de Ulloa, un caballero
á quien el moro por temor alaba,
que siempre es el cobarde lisonjero.
Este tiene una hija en quien bastaba
en dote la virtud que considero
después de la [beldad,] que es maravilla,
y el sol de [las] estrella[s] de Castilla.
Esta quiero que sea vuestra esposa.

OCTAV. Cuando este viaje le emprendiera
á solo esto, mi suerte era dichosa
sabiendo yo que vuestro gusto fuera.

REY. Hospedaréis al Duque, sin que cosa
en su regalo falte.

OCTAV. Quien espera
en vos, señor, saldrá de premios lleno.
Primero Alfonso sois, siendo el onceno.

[ESCENA IV]

Vase el REY *y* DON DIEGO *y sale* RIPIO.

RIPIO. ¿Qué ha sucedido?

OCTAV. Que he dado

59. *Puesto que:* "aunque". V. *Verg.,* I, 46.
62. Así ed. 1649.
71. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, *verdad.*
72. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "y el sol della es estrella de Castilla".

el trabajo recebido,
conforme me ha sucedido,
desde hoy por bien empleado.
   Hablé al Rey, vióme y honróme.
César con el César fuí,
pues vi, peleé y vencí;
y hace que esposa tome
   de su mano, y se prefiere
á desenojar al Rey
en la fulminada ley.

RIPIO. Con razón el nombre adquiere
   de generoso en Castilla.
Al fin ¿te llegó á ofrecer
mujer?

OCTAV. Sí, amigo, mujer
de Sevilla; que Sevilla
   da, si averiguallo quieres,
porque de oíllo te asombres,
si fuertes y airosos hombres,
también gallardas mujeres.
   Un manto tapado, un brío,
donde un puro sol se asconde,
si no es en Sevilla, ¿adónde
se admite? El contento mío
   es tal que ya me consuela
en mi mal.

[ESCENA V]

Sale DON JUAN *y* CATALINÓN.

CATAL. Señor: detente,
que aquí está el Duque, inocente
sagitario de Isabela,

88. Como en I, 605, se aspira la *h* de *hace*.
89. *preferirse*. V. *Verg.*, I, 281.

aunque mejor le [diré]
Capricornio.
D. JUAN. Disimula.
CATAL. Cuando le vende le adula.
D. JUAN. Como á Nápoles dejé
por enviarme á llamar
con tanta priesa mi rey,
y como su gusto es ley,
no tuve, Octavio, lugar
de despedirme de vos
de ningún modo.
OCTAV. Por eso,
don Juan, amigo, os confieso:
que hoy nos juntamos los dos
en Sevilla.
D. JUAN. ¡Quién pensara,
Duque, que en Sevilla os viera
para que en ella os sirviera,
como yo lo desea[r]a!
Dejáis, mas aunque es lugar
Nápoles tan excelente,
por Sevilla solamente
se puede, amigo, dejar.
OCTAV. Si en Nápoles os oyera
y no en la parte que estoy,

109. Corrección de *H*.—Ed. 1630, "dijera".

118-21. *H* corrigió: "Por eso, | Don Juan, sin culpa os confieso. | ¿Que hoy nos juntamos los dos en Sevilla?" El sentido es obscuro.

124. Corrección de Cot.—Ed. 1630, "deseaba".

125. Falta algo para el sentido.—*Tan largo,* "D. JUAN.—¿Vos, Puzol, vos la ribera | desde Parténope clara | dejáis? OCTAVIO.—Aunque es un lugar | Nápoles..."

128. Aquí intercala *Tan largo* una larga descripción de Sevilla, que reemplaza á la de Lisboa en la jornada I de EL BURLADOR.

del crédito que ahora os doy
sospecho que me riera.
Mas llegándola á habitar
es, por lo mucho que alcanza,
corta cualquiera alabanza
que á Sevilla quer[á]is dar.
¿Quién es el que viene allí?

D. JUAN. El que viene es el Marqués
de la Mota. Descortés
es fuerza ser.

OCTAV. Si de mí
algo hubiereis menester,
aquí espada y brazo está.

CATAL. [*Ap.*] Y si importa gozará
en su nombre otra mujer;
[que es valiente garañón.]

OCTAV. De vos estoy satisfecho.

CATAL. Si fuere de algún provecho,
señores, Catalinón,
vuarcedes continuamente
me hallarán para servillos.

RIPIO. ¿Y dónde?

CATAL. En Los Pajarillos,
tabernáculo excelente.

[ESCENA VI]

Vase OCTAVIO *y* RIPIO, *y sale el* MARQUÉS DE LA MOTA.

MOTA. Todo hoy os ando buscando,
y no os he podido hallar.

---

136. Corrección de Cot.—Ed. 1630, "queréis".
145. Así *Tan largo*.—Ed. 1630, "que tiene buena opinión".

¿Vos, don Juan, en el lugar,
y vuestro amigo penando
en vuestra ausencia?

D. JUAN. ¡Por Dios,
amigo, que me debéis
esa merced que me hacéis!

CATAL. [*Ap.*] Como no le entreguéis vos
moza ó cosa que lo valga,
bien podéis fiaros dél,
que, cuanto en esto es cruel,
tiene condición hidalga.

D. JUAN. ¿Qué hay de Sevilla?

MOTA. Está ya
toda esta corte mudada.

D. JUAN. ¿Mujeres?

MOTA. Cosa juzgada.

D. JUAN. ¿Inés?

MOTA. A Vejel se va.

D. JUAN. Buen lugar para vivir
la que tan dama nació.

MOTA. El tiempo la desterró
á Vejel.

D. JUAN. Irá á morir.
¿Constanza?

MOTA. Es lástima vella
lampiña de frente y ceja.
Llámale el portugués vieja,
y ella imagina que bella.

D. JUAN. Sí, que *velha* en portugués
suena vieja en castellano.
¿Y Teodora?

MOTA. Este verano
se escapó del mal francés

168. *Vejel:* "Veger de la Frontera."

[por un río de sudores];
y está tan tierna y rec[i]ente
que anteayer me arrojó un diente
envuelto entre muchas flores.
D. JUAN. ¿Julia, la del Candilejo?
MOTA. Ya con sus afeites lucha.
D. JUAN. ¿Véndese siempre por trucha?
MOTA. Ya se da por abadejo.
D. JUAN. El barrio de Cantarranas,
¿tiene buena población?
MOTA. Ranas las más dellas son.
D. JUAN. ¿Y viven las dos hermanas?
MOTA. Y la mona de Tolú
de su madre Celestina
que les enseña dotrina.
D. JUAN. ¡Oh, vieja de Bercebú!
¿Cómo la mayor está?
MOTA. Blanca, sin blanca ninguna.
Tiene un santo á quien ayuna.
D. JUAN. ¿Agora en vigilias da?
MOTA. Es firme y santa mujer.
D. JUAN. ¿Y esotra?
MOTA. Mejor principio
tiene; no desecha ripio.

---

181. Verso de *Tan largo* que completa la redondilla.
182. Así *Tan largo*.—Eds. 1630 y 1649, "recente".
191. Comp. *Villana de Vallecas,* II, 5: "D. JUAN.—Bien sabéis vos que os adoro. D.ª VIOLANTE.—Mejor sé yo que se burla; | que no busca en charcos ranas | quien tiene en la corte truchas." *(Apud* S. G. Morley: ***Bulletin Hispanique,*** VII, 405.) "Que todas nuestras serranas, | por lo que tienen de ranas, | en el agua son parleras." ***El Melancólico,*** I, 5.
193. *Mona de Tolú?—Tan largo,* "de Tulú".—Comp. "Parezcas colgado | mona de Tolú, | los ojos opuestos | al Norte y al Sur". Lope: *El rey Don Pedro,* II, 23.

D. JUAN. Buen albañir quiere ser.
Marqués, ¿qué hay de perros muertos?
MOTA. Yo y don Pedro de Esquivel
dimos anoche un cruel,
y esta noche tengo ciertos
otros dos.
D. JUAN. Iré con vos,
que también recorreré
cierto nido que dejé
en güevos para los dos.
¿Qué hay de terrero?
MOTA. No muero
en terrero, que en-terrado
me tiene mayor cuidado.
D. JUAN. ¿Cómo?

---

205. Consistía el "dar perro muerto" en jugar á alguien una mala pasada. En este caso se refiere á dejar de pagar lo que se debe, y no sé si en este sentido guarda relación con la frase moderna "no poder ir á algún sitio por tener en él un perro (una deuda)".—Comp. Tirso: *Quinas de Portugal,* I, 9, "BRITO.—¿Perro yo? Debe querer, | si me mata, dar conmigo | perro muerto á la mujer."

213. *Terrero:* "el sitio ó paraje desde donde cortejaban en Palacio á las damas", y de aquí *hacer terrero,* "cortejar, obsequiar ó galantear alguna dama desde el sitio ó llano delante de su casa". *(Dicc. Acad.)*

Juego de palabras semejante á *enterrero* y *enterrado* hállase en el Cuento II de los doce que preceden al *Alivio de caminantes,* de Juan de Timoneda (ed. de 1576), escritos por Juan Aragonés. Refiere cómo estando el trovador Garci-Sánchez de Badajoz penando por una dama, subió á un terrado desde donde podía verla. A esta sazón llegó un amigo y, hallándole solo, le preguntó la causa de estar allí. A lo que respondió Garci-Sánchez: "¿Adónde puede estar mejor el muerto que *enterrado?*" Dando á entender que, pues estaba muerto, era razón que estuviese *en-terrado. (Apud* Cot.: *Estudios de historia literaria,* Madrid, 1901, pág. 48.)

MOTA. Un imposible quiero.
D. JUAN. Pues ¿no os corresponde?
MOTA. Sí,
me favorece y estima.
D. JUAN. ¿Quién es?
MOTA. Doña Ana, mi prima,
que es recién llegada aquí.
D. JUAN. Pues ¿dónde ha estado?
MOTA. En Lisboa,
con su padre en la embajada.
D. JUAN. ¿Es hermosa?
MOTA. Es estremada,
porque en Doña Ana de Ulloa
se estremó naturaleza.
D. JUAN. ¿Tan bella es esa mujer?
¡Vive Dios que la he de ver!
MOTA. Veréis la mayor belleza
que los ojos del [sol] ven.
D. JUAN. Casaos, [si es tan] estremada.
MOTA. El Rey la tiene casada,
y no se sabe con quién.
D. JUAN. ¿No os favorece?
MOTA. Y me escribe.
CATAL. [*Ap.*] No prosigas, que te engaña
el gran burlador de España.
D. JUAN. Quien tan satisfecho vive
[de su amor, ¿desdichas teme?
Sacalda, solicitalda,
escribilda y engañalda,
y el mundo se abrase y queme.]

229. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "rey".
230. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "pues es".
237-40 Versos de *Tan largo.*

MOTA. Agora estoy [esperando]
la postrer resolución.
D. JUAN. Pues no perdáis la ocasión,
que aquí estoy aguardando.
MOTA. Ya vuelvo.
Vase el MARQUÉS *y el* CRIADO.
CATAL. Señor Cuadrado
ó señor redondo, adiós.
CRIADO. Adiós.
D. JUAN. Pues solos los dos,
amigo, habemos quedado,
[síguele el paso] al Marqués,
que en el palacio se entró.
Vase CATALINÓN.

[ESCENA VII]

Habla por una reja una MUJER

MUJER. Ce, ¿á quién digo?
D. JUAN. ¿Quién llamó?
MUJER. Pues sois prudente y cortés
y su amigo, dalde luego
al Marqués este papel;
mirad que consiste en él
de una señora el sosiego.
D. JUAN. Digo que se lo daré;
soy su amigo y caballero.
MUJER. Basta, señor forastero.
Adiós. *Vase.*

241. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "aguardando".
249. Así en la ed. de 1649.—Ed. 1630, "sigue los pasos".
251. Así ed. 1649.—Ed. 1630, "ce, ce..."

[ESCENA VIII]

D. JUAN. Ya la voz se fué.
¿No parece encantamento
esto que agora ha pasado?
A mí el papel ha llegado
por la estafeta del viento.
Sin duda que es de la dama
que el Marqués me ha encarecido.
Venturoso en esto he sido.
Sevilla á voces me llama
el Burlador, y el mayor
gusto que en mí puede haber
es burlar una mujer
y dejalla sin honor.
¡Vive Dios, que le he de abrir,
pues salí de la plazuela!
Mas, ¿si hubiese otra cautela?...
Gana me da de reir.
Ya está abierto el [tal] papel;
y que es suyo es cosa llana,
porque aquí firma Doña Ana.
Dice así: "Mi padre infiel
en secreto me ha casado
sin poderme resistir;
no sé si podré vivir,
porque la muerte me ha dado.
Si estimas, como es razón,
mi amor y mi voluntad,
y si tu amor fué verdad,
muéstralo en esta ocasión.

---

277. Así en *Tan largo.*

Por que veas que te estimo,
ven esta noche á la puerta,
que estará á las once abierta,
donde tu esperanza, primo,
goces, y el fin de tu amor.
Traerás, mi gloria, por señas
de Leonorilla y las dueñas,
una capa de color.
Mi amor todo de ti fío,
y adiós." ¡Desdichado amante!
¿Hay suceso semejante?
Ya de la burla me río.
Gozaréla, ¡vive Dios!
con el engaño y cautela
que en Nápoles á Isabela.

[ESCENA IX]

Sale CATALINÓN.

CATAL. Ya el Marqués viene.
D. JUAN. Los dos
aquesta noche tenemos
que hacer.
CATAL. ¿Hay engaño nuevo?
D. JUAN. Estremado.
CATAL. No lo apruebo.
Tú pretendes que escapemos
una vez, señor, burlados,
que el que vive de burlar

307. Verso de *Tan largo.*

burlado habrá de escapar
[pagando tantos pecados]
de una vez.

D. JUAN. ¿Predicador
te vuelves, impertinente?

CATAL. La razón hace al valiente.

D. JUAN. Y al cobarde hace el temor.
El que se pone á servir
voluntad no ha de tener,
y todo ha de ser hacer,
y nada ha de ser decir.
Sirviendo, jugando estás,
y si quieres ganar luego,
haz siempre, porque en el juego
quien más hace gana más.

CATAL. [Y] también quien hace y dice
pierde por la mayor parte.

D. JUAN. Esta vez quiero avisarte,
porque otra vez no te avise.

CATAL. Digo que de aquí adelante
lo que me mandes haré,
y á tu lado forzaré
un tig[re] [y] un elefante.
Guárdese de mí un prior,
que si me mandas que calle
y le fuerce, he de forzalle
sin réplica, mi señor.

D. JUAN. Calla, que viene el Marqués.

CATAL. Pues, ¿ha de ser el forzado?

---

325. Así *Tan largo*.
332. Así *Tan largo*.—Ed. 1630, "un tiger, un elefante".

[ESCENA X]

Sale el MARQUÉS DE LA MOTA.

D. JUAN. Para vos Marqués, me han dado
un recaudo harto cortés
por esa reja, sin ver
el que me lo daba allí;
sólo en la voz conocí
que me lo daba mujer.
Dícete al fin que á las doce
vayas secreto á la puerta,
que estará á las once abierta,
donde tu esperanza goce
la posesión de tu amor;
y que llevases por señas
de Leonorilla y las dueñas
una capa de color.
MOTA. ¿Qué dices?
D. JUAN. Que este recaudo
de una ventana me dieron,
sin ver quién.
MOTA. Con él pusieron
sosiego en tanto cuidado.
¡Ay, amigo! Sólo en ti
mi esperanza renaciera.
Dame esos [pies].
D. JUAN. Considera
que no está tu prima en mí.
[¿Mas piensas que yo he] de ser

359. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "brazos".
361-63. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "Eres tú quien ha de ser | quien la tiene de gozar, | ¿y me llegas á abrazar | los pies?

quien la tiene de gozar
y me llegas á [besar]
los pies?

MOTA. Es tal el placer,
que me ha sacado de mí.
¡Oh, sol! apresura el paso.

D. JUAN. Ya el sol camina al ocaso.

MOTA. Vamos, amigos, de aquí,
y de noche nos pondremos.
¡Loco voy!

D. JUAN. [*Ap.*] Bien se conoce;
mas yo bien sé que á las doce
harás mayores estremos.

MOTA. ¡Ay, prima del alma, prima,
que quieres premiar mi fe!

CATAL. [*Ap.*] ¡Vive Cristo, que no dé
una blanca por su prima!

[ESCENA XI]

Vase el MARQUÉS *y sale* DON DIEGO.

D. DIEG. ¿Don Juan?

CATAL. Tu padre te llama.

D. JUAN. ¿Qué manda vueseñoría?

D. DIEG. Verte más cuerdo quería,
más bueno y con mejor fama.
¿Es posible que procuras
todas las horas mi muerte?

D. JUAN. ¿Por qué vienes desa suerte?

D. DIEG. Por tu trato y tus locuras.

---

369. *ponerse de noche:* "ponerse en traje de noche".

Al fin el Rey me ha mandado
que te eche de la ciudad,
porque está de una maldad
con justa causa indignado.
Que, aunque me lo has encubierto,
ya en Sevilla el Rey la sabe,
cuyo delito es tan grave,
que á decírtelo no acierto.
¿En el Palacio Real
traición, y con un amigo?
Traidor, Dios te dé el castigo
que pide delito igual.
Mira que, aunque al parecer
Dios te consiente y aguarda,
su castigo no se tarda,
y que castigo ha de haber
para los que profanáis
su nombre, [ya] que es juez fuerte
Dios en la muerte.

D. JUAN. ¿En la muerte?
¿Tan largo me lo fiáis?
De aquí allá hay gran jornada.

D. DIEG. Breve te ha de parecer.

D. JUAN. Y la que tengo de hacer,
pues á Su Alteza le agrada
agora, ¿es larga también?

D. DIEG. Hasta que el injusto agravio
satisfaga el Duque Octavio
y apaciguados estén
en Nápoles de Isabela
los sucesos que has causado,

402. Eds. 1630 y 1649, "s. nom. que es ju. fuer.".—*Tan largo,* "s. n. y que es j. f."

en Lebrija retirado
por tu traición y cautela
quiere el Rey que estés agora:
pena á tu maldad ligera.

CATAL. *Aparte.* Si el caso también supiera
de la pobre pescadora,
más se enojara el buen viejo.

D. DIEG. Pues no te vence castigo
con cuanto hago y cuanto digo,
á Dios tu castigo dejo. *Vase.*

[ESCENA XII]

CATAL. Fuese el viejo enternecido.

D. JUAN. Luego las lágrimas copia,
condición de viejo propia.
Vamos, pues ha anochecido,
á buscar al Marqués.

CATAL. Vamos,
y al fin gozarás su dama.

D. JUAN. Ha de ser burla de fama.

CATAL. Ruego al cielo que salgamos
della en paz.

D. JUAN. ¡Catalinón
[al] fin!

CATAL. Y tú, señor, eres
langosta de las mujeres,
y con público pregón.
Porque de ti se guardara
[y á su] noticia viniera

434. Así en *Tan largo.*
438. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "cuando á".

de la que doncella fuera,
fuera bien se pregonara:
"Guárdense todos de un hombre
que á las mujeres engaña,
y es el burlador de España."
D. JUAN. Tú me has dado gentil nombre.

[ESCENA XIII]

Sale el MARQUÉS, *de noche, con* MÚSICOS, *y pasea el tablado, y se entran cantando.*

MÚSIC. *El que un bien gozar espera,*
cuanto espera desespera.
MOTA. [¡Ay, noche espantosa y fría!
para que] yo á mi bien goce,
[corre veloz á las doce,
y después no venga el día.]
D. JUAN. ¿Qué es esto?
CATAL. Música es.
MOTA. Parece que habla conmigo
el poeta. ¿Quién va?
D. JUAN. Amigo.
MOTA. ¿Es Don Juan?
D. JUAN. ¿Es el Marqués?
MOTA. ¿Quién puede ser sino yo?
D. JUAN. Luego que la capa vi,
que érades vos conocí.

447-50. En la ed. de 1630 hay dos versos qne no riman: «Como yo á mi bien goce, | nunca llegue á amanecer», que figuran en la escena XIV del *Tan largo*, cuando D. Juan sale de casa de Ulloa. Sólo para facilitar la lectura se ha restablecido en el texto esta redondilla con otros versos dichos por el Marqués en la escena XII.

MOTA. Cantad, pues Don Juan llegó.
MÚSIC. *Cantan.*
El que un bien gozar espera,
cuanto espera desespera.
D. JUAN. ¿Qué casa es la que miráis?
MOTA. De don Gonzalo de Ulloa.
D. JUAN. ¿Dónde iremos?
MOTA. A Lisboa.
D. JUAN. ¿Cómo, si en Sevilla estáis?
MOTA. Pues ¿aqueso os maravilla?
¿No vive con gusto igual
lo peor de Portugal
en lo mejor de Castilla?
D. JUAN. ¿Dónde viven?
MOTA. En la calle
de la Sierpe, donde ves,
[á Adan vuelto] en portugués;
que en aqueste amargo valle
con bocados solicitan
mil Evas que, aunque [dorados],

463-67. *Lisboa.* Tal vez es una alusión á las mujeres galantes portuguesas, que en gran número acudían á Sevilla.

471. Así en *Tan largo.*—Ed. 1630, "anda envuelto en portugués". Este pasaje, hasta el v. 475 es en extremo confuso, sin que quepa utilizar ningún recurso enmendatorio.—*Portugués* puede referirse á la idea corriente acerca de este pueblo. Comp. *Verg.*, I, 851, y Lope: *El Marqués de las Navas,* Riv., t. 52, pág. 501 b, "LAURENCIA.—¿Sois acaso portugués? | Que sólo á los portugueses | para derretirse, amor | les da un término tan breve". También Tirso: *Gallega Mari-Hernández,* III, 2, "M. HERNÁNDEZ.—Un portugués mancebo | se hizo en mi casa mandón, | y en gozando la ocasión | se deshizo como sebo... | Burlóme á lo portugués."

474-76. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "mil Evas que, aunque en bocados, | en efeto, son ducados | con que el di-

en efeto, son [bocados]
con que [la vida] nos quitan.

CATAL. Ir de noche no quisiera
por esa calle cruel,
pues lo que de día es miel
entonces lo dan en cera.
Una noche, por mi mal,
la vi sobre mí [vertida,]
y hallé que era corrompida
la cera de Portugal.

D. JUAN. Mientras á la calle vais,
yo dar un perro quisiera.

MOTA. Pues cerca de aquí me espera
un bravo.

D. JUAN. Si me dejáis
[con él,] Marqués, vos veréis
cómo de mí no se escapa.

MOTA. Vamos, y poneos mi capa,
para que mejor lo deis.

---

nero nos quitan".—La corrupción á que llegara Sevilla en esta época ha sido descrita con toda suficiencia de documentos en el magistral libro sobre *Rinconete* del Sr. Marín (véanse, sobre todo, las págs. 35 á 68). Las primicias de los galeones daban sobrado motivo á pícaros y jaques de toda laya, para convertir "lo mejor de Castilla" en moderna *Babilonia;* así, este pasaje de EL BURLADOR, á vueltas de su incoherente desorden, no es sino reflejo de lo que tantos dijeron sobre la desaforada procacidad de las costumbres sevillanas. He aquí uno de esos ejemplos: "Si te salieres al río, | á pasear por la playa, | mira que la que te mira | no es banco que vuelve nada. | Huye de las ocasiones, | porque hay ocasiones tantas | destas á cada momento, | que no podrás escusallas". *Trato de las posadas de Sevilla...* en las *Curiosidades literarias de los siglos vxi y vxii,* edit. por Bonilla y San Martín, *Revue Historique,* 1907, pág. 139 a.

482. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, *ventana.*

489. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "señor".

D. JUAN. Bien habéis dicho. Venid,
y me enseñaréis la casa.
MOTA. Mientras el suceso pasa,
la voz y el habla fingid.
¿Veis aquella celosía?
D. JUAN. Ya la veo.
MOTA. Pues llegad
y decid: "Beatriz", y entrad.
D. JUAN. ¿Qué mujer?
MOTA. Rosada y fría.
CATAL. Será mujer cantimplora.
MOTA. En Gradas os aguardamos.
D. JUAN. Adiós, Marqués.
CATAL. ¿Dónde vamos?
D. JUAN. Calla, necio, calla agora;

502. "Eran y son las famosísimas *Gradas* —según á fines del siglo XVI las describió Mateo Alemán— un andén ó paseo hecho á la redonda della [de la Iglesia Mayor ó Catedral] por la parte de afuera, tan alto como á los pechos, considerado desde lo llano de la calle, todo cercado de gruesos mármoles y fuertes cadenas". *Guzmán de Alfarache,* parte I, libro I, cap. II. *(Apud* R. Marín: *Rinconete,* pág. 383, n. 79.).—Lugar de cita habitual, las *Gradas* reunían cuanto de bueno y malo se encerraba en Sevilla. De ellas hablan varios autores: Torres Naharro, en su *Propaladia,* "unas *Gradas,* que una grada | vale más que algo del mundo" (R. Marín: *loc. cit.);* Lope, en *El Arenal de Sevilla,* I, 6: "FAJARDO.—Idos á Gradas mañana, | adonde, hermosa gitana, | á las dos nos hallaremos". El pasaje siguiente da clara idea de los peligros que ofrecía el *mentidero* sevillano: "Y si á cal de Francos fueres | á comprar algunas galas, | mira al guardar de la bolsa | por ella, que ay quien la saca. | Y si á Gradas acudieres, | mira de lo que te agradas, | que dan el gato por liebre | y es costosa la lebrada". *Trato de las posadas de Sevilla, loc. cit.,* pág. 138 b.

adonde la burla mía
ejecute.
CATAL. No se escapa
nadie de ti.
D. JUAN. El trueque adoro.
CATAL. ¿Echaste la capa al toro?
D. JUAN. No, el toro me echó la capa.
MOTA. La mujer ha de pensar
que soy él.
MÚSIC. ¡Qué gentil perro!
MOTA. Esto es acertar por yerro.
MÚSIC. [Todo este mundo es errar.]
Cantan.
El que un bien gozar espera,
cuanto espera desespera.
Vanse, y dice DOÑA ANA *dentro.*
ANA. ¡Falso!, no eres el Marqués,
que me has engañado.
D. JUAN. Digo
que lo soy.
ANA. ¡Fiero enemigo,
mientes, mientes!

[ESCENA XIV]

Sale DON GONZALO *con la espada desnuda.*

D. GON. La voz es
de Doña Ana la que siento.
ANA. ¿No hay quien mate este traidor,
homicida de mi honor?
D. GON. ¿Hay tan grande atrevimiento?

505. Este verso no rima en ningún texto.
513. Así en *Tan largo*.—Corrección de Cot.

Muerto honor dijo, ¡ay de mí!
y es su lengua tan liviana
que aquí sirve de campana.
ANA. Matalde.

[ESCENA XV]

Sale DON JUAN *y* CATALINÓN *con las espadas desnudas.*

D. JUAN. ¿Quién está aquí?
D. GON. La barbacana caída
de la torre de mi honor
echaste en tierra, traidor,
donde era alcaide la vida.
D. JUAN. Déjame pasar.
D. GON. ¿Pasar?
Por la punta desta espada.
D. JUAN. Morirás.
D. GON. No importa nada.
D. JUAN. Mira que te he de matar.
D. GON. ¡Muere, traidor!
D. JUAN. Desta suerte
muero.
CATAL. Si escapo désta,
no más burlas, no más fiesta.
D. GON. ¡Ay, que me has dado la muerte!
D. JUAN. Tú la vida te quitaste.
D. GON. ¿De qué la vida servía?
D. JUAN. [Huye.
Vase DON JUAN *y* CATALINÓN.

542-3. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "D. JUAN.—Huyamos. D. GONZALO.—La sangre fría..."

D. Gon. Aguarda que es sangría]
con[que] el furor aumentaste.
Muerto soy; no hay bien que aguarde.
Seguiráte mi furor,
que [eres] traidor, y el traidor
es traidor porque es cobarde.

[ESCENA XVI]

Entran muerto á Don Gonzalo *y salen el* Marqués de la Mota *y* Músicos.

Mota. Presto las doce darán,
y mucho don Juan se tarda:
¡fiera [pensión] del que aguarda!

Sale Don Juan *y* Catalinón.

D. Juan. ¿Es el Marqués?
Mota. ¿Es don Juan?
D. Juan. Yo soy; tomad vuestra capa.
Mota. ¿Y el perro?
D. Juan. Funesto ha sido.
Al fin, Marqués, muerto ha habido.
Catal. Señor, del muerto te escapa.
Mota. [¿Burlaisteisla?
D. Juan. Sí burlé.]
Catal. Y [ansí] á vos os ha burlado.
D. Juan. Cara la burla ha costado.
Mota. Yo, don Juan, lo pagaré,

---

546. Corrección de *H.*—Ed. 1630 y *Tan largo,* "que es traidor, y el que es traidor".
550. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "prisión".
556-57. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "Mota.—¿Burlaste? Amigo: ¿qué haré? | Catalinón.—Y á vos os ha burlado".

porque estará la mujer
quejosa de mí.
D. JUAN. Adiós,
Marqués.
[CATAL. Muy buen lance
el desdichado hallará.
D. JUAN. Huyamos.
CATAL. Señor, no habrá,
aguilita que me alcance. *Vanse.*
MOTA. Vosotros os podéis ir
todos á casa, que yo
he de ir solo.
CRIADOS. Dios crió,
las noches para dormir.]

[ESCENA XVII]

Vanse, queda el MARQUÉS DE LA MOTA.

Dentro. ¿Vióse desdicha mayor,
y vióse mayor desgracia?
MOTA. ¡Válgame Dios! Voces siento
en la plaza del Alcázar.
¿Qué puede ser á estas horas?
Un hielo [me baña el alma.]

561-69. Texto de *Tan largo,* aceptable, á pesar de dejar suelto el v. 560 —Ed. 1630, "CATILINÓN.—A fe que los dos | mal pareja han de correr. | D. JUAN.—Huyamos. CATILINÓN.—Señor: no habrá | águila que á mí me alcance. | MOTA.—Vosotros os podéis ir, | porque quiero ir solo".

575. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "el pecho me arraiga".

Desde aquí parece todo
una Troya que se abrasa,
porque tantas luces juntas
hacen gigantes de llamas.
Un grande escuadrón de hachas
se acerca á mí, porque anda
el fuego emulando estrellas,
dividiéndose en escuadras.
Quiero saber la ocasión.

[ESCENA XVIII]

Sale DON DIEGO TENORIO *y la* GUARDA *con hachas.*

D. DIEG. ¿Qué gente?
[MOTA.] Gente que aguarda
saber de aqueste rüído
el alboroto y la causa.
D. DIEG. Prendeldo.
MOTA ¡Prenderme á mí!
D. DIEG. Volved la espada á la vaina,
que la mayor valentía
es no tratar de las armas.
MOTA. ¿Cómo al Marqués de la Mota
hablan ansí?
D. DIEG. Dad la espada,
que el Rey os manda prender.
MOTA. ¡Vive Dios!

585. Así ed. 1649.—Ed. 1630, *Don Gonzalo.*

[ESCENA XIX]

Sale el REY *y acompañamiento.*

REY. En toda España
no ha de caber, ni tampoco
en Italia, si va á Italia.
D. DIEG. Señor, aquí está el Marqués.
MOTA. [¿Vuestra Alteza á mí me manda]
prender?
REY. Llevalde y ponelde
la cabeza en una escarpia.
¿En mi presencia te pones?
MOTA. ¡Ah, glorias de amor tiranas,
siempre en el pasar ligeras,
como en el vivir pesadas!
Bien dijo un sabio que había
entre la boca y la taza
peligro; mas el enojo
del Rey me admira y [me] espanta.
No sé por lo que voy preso.
D. DIEG. ¿Quién mejor sabrá la causa
que vueseñoría?
MOTA. ¿Yo?
D. DIEG. Vamos.
MOTA. ¡Confusión extraña!
REY. Fulmínesele el proceso
al Marqués luego, y mañana
le cortarán la cabeza.

---

599. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "Gran Señor: ¿vuestra alteza | á mí me manda prender? | REY.—Llevalde luego y ponelde..."
609. Corrección de Cot.

Y al Comendador, con cuanta
solenidad y grandeza
se da á las personas sacras
y reales, el entierro
se haga; en bronce y piedras varias
un sepulcro con un bulto
le ofrezcan, donde en mosaicas
labores, góticas letras
den lenguas á sus venganzas.
Y entierro, bulto y sepulcro
quiero que á mi costa se haga.
¿Dónde doña Ana se fué?

D. DIEG. Fuese al sagrado, doña Ana,
de mi señora la Reina.

REY. Ha de sentir esta falta
Castilla; tal Capitán
ha de llorar Calatrava.

[ESCENA XX]

Sale PATRICIO *desposado con* AMINTA; GASENO, *viejo,* BELISA *y* PASTORES *músicos.*

Cantan.
Lindo sale el sol de Abril
con trébol y torongil,
y aunque le sirve de estrella,
Aminta sale más bella.

BATRIC. Sobre esta alfombra florida,
adonde, en campos de escarcha,
el sol sin aliento marcha
con su luz recién nacida,
os sentad, pues nos convida
al tálamo el sitio hermoso.

AMINTA. Cantalde á mi dulce esposo
favores de mil en mil.
Cantan.
Lindo sale el sol de Abril
con trébol y torongil,
y aunque le sirve de estrella,
Aminta sale más bella.
GASENO. Muy bien lo habéis solfeado;
no hay más sones en el kyries.
BATRIC. Cuando con sus labios tirres
vuelve en púrpura los labios
saldrán, aunque vergonzosas,
afrentando el sol de Abril.
AMINTA. Batricio, yo lo agradezco;
falso y lisonjero estás;
mas si tus rayos me das,
por ti ser luna merezco.
Tú eres el sol por quien crezco
después de salir menguante,
para que el alba te cante
la salva en tono sutil.
Cantan.
Lindo sale el sol, etc.

[ESCENA XXI]

Sale CATALINÓN, *de camino.*

CATAL. Señores, el desposorio
huéspedes ha de tener.

652. *Tirres* (?). Esta escena es uno de los pasajes más alterados del texto. Hay cuatro versos ininteligibles, sin que sea posible restablecer el metro, completamente viciado.

GASENO. A todo el mundo ha de ser
este contento notorio.
¿Quién viene?
CATAL. Don Juan Tenorio.
GASENO. ¿El viejo?
CATAL. No ese don Juan.
BELISA. Será su hijo galán.
BATRIC. Téngolo por mal agüero,
que galán y caballero
quitan gusto y celos dan.
Pues ¿quién noticia les dió
de mis bodas?
CATAL. De camino
pasa á Lebrija.
BATRIC. Imagino
que el demonio le envió.
Mas, ¿de qué me aflijo yo?
Vengan á mis dulces bodas
del mundo las gentes todas.
Mas, con todo, un caballero
en mis bodas, ¡mal agüero!
GASENO. Venga el Coloso de Rodas,
venga el Papa, el Preste Juan
y don Alonso el Onceno
con su corte, que en Gaseno
ánimo y valor verán.
Montes en casa hay de pan,
Guadalquivi[r]es de vino,
Babilonias de tocino,
y entre ejércitos cobardes

670. Así *Tan largo*.—Ed. 1630, "No es ese Don Juan".
690. Ed. 1630, *Guadalquivides*.
691. *Babilonia* era el nombre que se daba á Sevilla en lenguaje de germanía.

de aves, para que las [l]ardes,
el pollo y el palomino.
Venga tan gran caballero
á ser hoy en Dos Hermanas
honra destas viejas canas.
BELISA. El hijo del Camarero
Mayor...
BATRIC [*Ap.*] Todo es mal agüero
para mí, pues le han de dar
junto á mi esposa lugar.
Aún no gozo, y ya los cielos
me están condenando á celos.
Amor, sufrir y callar.

[ESCENA XXII]

Sale DON JUAN TENORIO.

D. JUAN. Pasando acaso he sabido
que hay bodas en el lugar,
y dellas quise gozar,
pues tan venturoso he sido.
GASENO. Vues[tra s]eñoría ha venido
á honrallas y engrandecellas.
BATRIC. Yo que soy el dueño dellas,
digo entre mí que vengáis
en hora mala.
GASENO. ¿No dais
lugar á este caballero?
D. JUAN. Con vuestra licencia quiero
sentarme aquí.
Siéntase junto á la novia.

693. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "cardes".
709. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "vueseñoría".
710-11. Estos dos versos rompen el metro.

BATRIC. Si os sentáis
delante de mí, señor,
seréis de aquesa manera
el novio.
D. JUAN. Cuando lo fuera,
no escogiera lo peor.
GASENO. Que es el novio...
D. JUAN. De mi error
y ignorancia [perdón pido.]
CATAL. ¡Desventurado marido!
D. JUAN. Corrido está.
CATAL. No lo ignoro;
mas si tiene de ser toro,
¿qué mucho que esté corrido?
No daré por su mujer
ni por su honor un cornado.
¡Desdichado tú, que has dado
en manos de Lucifer!
D. JUAN. ¿Posible es que vengo á ser,
señora, tan venturoso?
Envidia tengo al esposo.
AMINTA. Parecéisme lisonjero.
BATRIC. Bien dije que es mal agüero
en bodas un poderoso.
GASENO. Ea, vamos á almorzar,
por que pueda descansar
un rato su señoría.

Tómale DON JUAN *la mano á la novia.*

D. JUAN. ¿Por qué la escondéis?
AMINTA. [No] es mía.
GASENO. Vamos.
BELISA. Volved á cantar.

722. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "Es mía."
740. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "perdonad".

D. JUAN. ¿Qué dices tú?
CATAL. ¿Yo? que temo
muerte vil destos villanos.
D. JUAN. Buenos ojos, blancas manos,
en ellos me abraso y quemo.
CATAL. ¡Almagrar y echar á Estremo!
Con ésta cuatro serán.
D. JUAN. Ven, que mirándome están.
BATRIC. En mis bodas caballero,
¡mal agüero!
GASENO. Cantad.
BATRIC. Muero.
CATAL. Canten, que ellos llorarán.

Vanse todos, con que da fin la segunda jornada.

746. Quiere decir que "aún no ha puesto D. Juan la señal de dominio á su víctima y ya se dispone á abandonarla".—La expresión está tomada de los usos de la ganadería; el dueño *almagraba* ó *enalmagraba* su rebaño con el fin de reconocerle. "...Pues oveja no ha quedado | sin pascer en lo vedado, | sino hué tan sólo una; | y veo que haciendo daño, | no habiendo de qué pagar,| el huerco, si no me engaño, | pudiera bien tu rebaño | por suyo lo enalmagrar." J. Timoneda: *La oveja perdida,* Riv. 68, 83 b.—"Llevas miera para untalle [al rebaño] | la roña sin tener ceño; | llevas más, para *almagralle,* | sangre que quise prestalle; | más la cruz, marca del dueño." *Ibid.,* 84 b.—En cuanto á *Estremo*, es el nombre dado en lo antiguo á Extremadura, aunque sin referirse precisamente á la región moderna, sino á la tierra llana por oposición á las sierras, que los ganados habían de abandonar en invierno. "Et demando é defiendo que ninguno sea osado de prendarlos [los ganados], nin de embargarlos, por ningunas de estas razones, también en las Sierras como en los Extremos." *Privilegio de Alfonso X* (1273), citado por D. Vicente Paredes y Guillén, *Origen del nombre de Extremadura,* Plasencia, 1886, pág. 13.

JORNADA TERCERA

ESCENA PRIMERA

Sale Batricio *pensativo.*

Batric. Celos, reloj y cuidado[s],
que á todas las horas dais
tormentos con que matáis,
aunque dais desconcertados;
celos, del vivir desprecios,
con que ignorancias hacéis,
pues todo lo que tenéis
de ricos tenéis de necios,
dejadme de atormentar,
pues es cosa tan sabida
que, cuando amor me da vida,
la muerte me queréis dar.
¿Qué me queréis, caballero,
que me atormentáis ansí?
Bien dije, cuando le vi
en mis bodas, ¡mal agüero!
¿No es bueno que se sentó
á cenar con mi mujer,
y á mí en el plato meter
la mano no me dejó?

1. Ed. 1630, "cuidado".

Pues cada vez que quería
metella la desviaba
diciendo á cuanto tomaba:
"¡Grosería, grosería!"
Pues llegándome á quejar
á algunos, me respondían
y con risa me decían:
"No tenéis de qué os quejar;
eso no es cosa que importe;
no tenéis de qué temer;
callad, que debe de ser
uso de allá de la Corte."
¡Buen uso, trato estremado!
Mas no se usará en Sodoma
que otro con la novia coma
y que ayune el desposado.
Pues el otro bellacón
á cuanto comer quería:
"¿Esto no come?", decía;
"No tenéis, señor, razón";
y de delante al momento
me lo quitaba corrido.
Esto bien sé yo que ha sido
culebra y no casamiento.

---

44. *Culebra:* Alusión al juego de este nombre (V. *Dicc. Acad.)* de que habla el P. P. de León en la *Segunda parte* del *Compendio de las cosas tocantes al ministerio de las cárceles,* citado por el Sr. R. Marín en *El Loaysa de El Celoso extremeño,* pág. 175, n. 40: "En las galeras, quando están encerrados, y en los aposentos adonde hay muchos [condenados], suelen hacer unos juegos muy pesados, como *á la culebra,* esto es, que apagan las luces y andan á azotazos: allá va la culebra y acá viene..." Comp. además Lope: *El Arenal de Sevilla,* I, 7, "Ortiz.—...y no entréis en la galera; | que hará culebra espantosa."

Ya no se puede sufrir
ni entre cristianos pasar;
y acabando de cenar,
con los dos... ¡mas que á dormir
se ha de ir también, si porfía,
con nosotros, y ha de ser,
el llegar yo á mi mujer,
"¡grosería, grosería!"
Ya viene, no me resisto.
Aquí me quiero esconder;
pero ya no puede ser,
que imagino que me ha visto.

[ESCENA II]

Sale Don Juan Tenorio.

D. Juan. Batricio.
Batric. Su señoría
¿qué manda?
D. Juan. Haceros saber...
Batric. [*Ap.*] ¿Mas que ha de venir á ser
alguna desdicha mía?
D. Juan. Que ha muchos días, Batricio,
que á Aminta el alma [le] di
y he gozado...
Batric. ¿Su honor?
D. Juan. Sí.

48 y 59. *mas que:* exclamación con el sentido de ¡á qué...! Comp. "¿Mas que te han de marear | la bolsa luego, al entrar [en Madrid]?" *Villana de Vallecas,* I, 4. V. *Verg.*, I, 271.
62. Así ed. 1649; *le* falta en 1630.

BATRIC. Manifiesto y claro indicio
de lo que [han visto mis ojos;]
que si bien no le quisiera
[Aminta, no permitiera
contra mí tales enojos.]
D. JUAN. Al fin, Aminta celosa,
ó quizá desesperada
de verse de mí olvidada
y de ajeno dueño esposa,
esta carta me escribió
enviándome á llamar,
y yo prometí gozar
lo que el alma prometió.
Esto pasa de esta suerte.
Dad á vuestra huída un medio;
que le daré sin remedio
á quien lo impida, la muerte.
BATRIC. Si tú en mi eleción lo pones,
tu gusto pretendo hacer,
que el honor y la mujer
son mal[o]s en opiniones.
La mujer en opinión
siempre más pierde que gana,
[porque es] como la campana
que se estima por el són.

65-68. Así *Tan largo,* menos Aminta, que llama siempre Arminta.—Ed. 1630, "de lo que he llegado á ver, | que si bien no le quisiera | nunca á su casa viniera. | Al fin, al fin es mujer."

78. Las ediciones han impreso siempre *vida;* como quiera que el original puede leerse también *huída*, se ha preferido esta lección.

84. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "males".

87. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "que son".

Y así es cosa averiguada
que opinión viene á perder
cuando cualquiera mujer
suena á campana quebrada.
No quiero, pues me reduces
el bien que mi amor ordena,
mujer entra mala y buena,
que es moneda entre dos luces.
Gózala, señor, mil años,
que yo quiero resistir
desengañ[os] y morir,
y no vivir con engaños. *Vase.*

[ESCENA III]

DON JUAN.

Con el honor le vencí,
porque siempre los villanos
tienen su honor en las manos,
y siempre miran por sí.
Que por tantas [falsedades]
es bien que se entienda y crea,
que el honor se fué al aldea
huyendo de las ciudades.
Pero antes de hacer el daño
le pretendo reparar.
A su padre voy á hablar
para autorizar mi engaño.
Bien lo supe negociar;
gozarla esta noche espero;

99. Así *Tan largo*.—Eds. 1630 y 1649, "desengañar".
105. Así *Tan largo*.—Eds. 1630 y 1649, "variedades".

la noche camina, y quiero
su viejo padre llamar.
Estrellas que me alumbráis,
dadme en este engaño suerte,
si el galardón en la muerte
tan largo me lo guardáis. *Vase.*

[ESCENA IV]

Sale AMINTA *y* BELISA.

BELISA. Mira que vendrá tu esposo;
entra á desnudarte, Aminta.
AMINTA. De estas infelices bodas
no sé qué sient[a], Belisa.
Todo hoy mi Batricio ha estado
bañado en melancolía;
todo es confusión y celos;
¡mirad qué grande desdicha!
Di, ¿qué caballero es éste
que de mi esposo me priva?
La desvergüenza en España
se ha hecho caballería.
[Déjame, que estoy sin seso,]
déjame, que estoy corrida.
¡Mal hubiese el caballero
que mis contentos me priva!
BELISA. Calla, que pienso que viene,
que nadie en la casa pisa
de un desposado, tan recio.
AMINTA. Queda adiós, Belisa mía.

124. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "siento".
133. Verso de *Tan largo;* corrección de Cot.

BELISA. Desenójale en los brazos.
AMINTA. ¡Plega á los cielos que sirvan
mis suspiros de requiebros
mis lágrimas de caricias! *Vanse.*

[ESCENA V]

Sale DON JUAN, CATALINÓN [*y*] GASENO.

D. JUAN. Gaseno, quedad con Dios.
GASENO. Acompañaros querría,
por dalle de esta ventura
el parabién á mi hija.
D. JUAN. Tiempo mañana nos queda.
GASENO. Bien decís. El alma mía
en la muchacha os ofrezco. [*Vase.*]
D. JUAN. Mi esposa decid.

[ESCENA VI]

D. JUAN. Ensilla,
Catalinón.
CATAL. ¿Para cuándo?
D. JUAN. Para el alba, que de risa
muerta, ha de salir mañana,
deste engaño.
CATAL. Allá, en Lebrija,
señor, nos está aguardando
otra boda. Por tu vida,
que despaches presto en ésta.
D. JUAN. La burla más escogida
de todas ha de ser ésta.

CATAL. Que saliésemos que[r]ría
de todas bien.
D. JUAN. Si es mi padre
el dueño de la justicia,
y es la privanza del Rey,
¿qué temes?
CATAL. De los que privan
suele Dios tomar venganza
si delitos no castigan,
y se suelen en el juego
perder también los que miran.
Yo he sido mirón del tuyo,
y por mirón no que[r]ría
que me cogiese algún rayo
y me trocase en [ceniza].
D. JUAN. Vete, ensilla, que mañana
he de dormir en Sevilla.
CATAL. ¿En Sevilla?
D. JUAN. Sí.
CATAL. ¿Qué dices?
Mira lo que has hecho, y mira
que hasta la muerte, señor,
es corta la mayor vida;
que hay [castigo, pena y muerte].
D. JUAN. Si tan largo me lo fías,
vengan engaños.
CATAL. Señor...
D. JUAN. Vete, que ya me amohinas
con tus temores estraños.
CATAL. Fuerza al Turco, fuerza al Scita,

162-172. Ed. 1630, "quería".
174. Así en *Tan largo*.—Ed. 1630, *cecina*.
181. Así *Tan largo*.—Ed. 1630, "tras la muerte imperio".

al Persa y al [Garamante]
al Gallego, al Troglodita,
al Alemán y al Japón,
al sastre con la agujita
de oro en la mano, imitando
contino á la blanca niña. *Vase.*

[ESCENA VII]

DON JUAN.

La noche en negro silencio
se estiende, y ya las Cabrillas
entre racimos de estrellas
el Polo más alto pisan.
Yo quiero poner mi engaño
por obra. El amor me guía
á mi inclinación, de quien
no hay hombre que se resista.
Quiero llegar á la cama.
¡Aminta!

187. Ed. 1630, "Caramanto".—"Garamantes" se llamaba á los que habitaban la Libia. *(Dicc. Acad.)*

189. *japón:* "japonés". *(Dicc. Acad.)*

192. En una versión del romance antiguo de *Blanca niña... (Primavera...* de Wolf, n.° 136 y 136 a, en la *Antología de poetas líricos* de Menéndez y Pelayo, t. VIII, páginas 252 y 253) se halla una situación bastante análoga á la del texto: "Estando la Blanca niña | estando la Blanca flor | estando la blanca niña | bordando en su bastidor..." (Romance de la *Adúltera castigada,* según una versión de Armesto (Lugo). V. M. Murguía, *Dicc. de Escritores Gallegos,* Vigo, 1862, pág. XXXI.)

[ESCENA VIII]

Sale AMINTA *como que está acostada.*

AMINTA. ¿Quién llama [á] Aminta?
¿Es mi Batricio?
D. JUAN. No soy
tu Batricio.
AMINTA. Pues ¿quién?
D. JUAN. Mira
de espacio, Aminta, quién soy.
AMINTA. ¡Ay de mí! ¡yo soy perdida!
¿En mi aposento á estas horas?
D. JUAN. Estas son las [horas] mías.
AMINTA. Volveos, que daré voces.
No excedáis la cortesía
que á mi Batricio se debe.
Ved que hay romanas Emilias
en Dos Hermanas también,
y hay Lucrecias vengativas.
D. JUAN. Escúchame dos palabras,
y esconde de las mejillas
en el corazón la grana,
por ti más preciosa y rica.
AMINTA. Vete, que vendrá mi esposo.
D. JUAN. Yo lo soy; ¿de qué te admiras?
AMINTA. ¿Desde cuándo?
D. JUAN. Desde agora.
AMINTA. ¿Quién lo ha tratado?
D. JUAN. Mi dicha.
AMINTA. ¿Y quién nos casó?
D. JUAN. Tus ojos.

202. Así ed. 1649.—En 1630 falta *á*.
208. Así en *Tan largo.*—Ed. 1630, "obras".

AMINTA. ¿Con qué poder?
D. JUAN. Con la vista.
AMINTA. ¿Sábelo Batricio?
D. JUAN. Sí,
que te olvida.
AMINTA. ¿Que me olvida?
D. JUAN. Sí, que yo te adoro.
AMINTA. ¿Cómo?
D. JUAN. Con mis dos brazos.
AMINTA. Desvía.
D. JUAN. ¿Cómo puedo, si es verdad
que muero?
AMINTA. ¡Qué gran mentira!
D. JUAN. Aminta, escucha y sabrás,
si quieres que te lo diga,
la verdad, que las mujeres
sois de verdades amigas.
Yo soy noble caballero,
cabeza de la familia
de los Tenorios, antiguos
ganadores de Sevilla.
Mi padre, después del Rey,
se reverencia y estima,
y en la Corte, de sus labios
pende la muerte ó la vida.
Corriendo el camino acaso,
llegué á verte, que amor guía
tal vez las cosas de suerte,
que él mismo dellas se olvida.
Vite, adoréte, abraséme
tanto, que tu amor me anima
á que contigo me case;
mira qué acción tan precisa.

Y aunque lo mormure el [reino]
y aunque el Rey lo contradiga,
y aunque mi padre enojado
con amenazas lo impida,
tu esposo tengo de ser.
¿Qué dices?

AMINTA. No sé qué diga,
que se encubren tus verdades
con retóricas mentiras.
Porque si estoy desposada,
como es cosa conocida,
con Batricio, el matrimonio
no se absuelve aunque él desista.

D. JUAN. En no siendo [consumado],
por engaño ó por malicia
puede anularse.

AMINTA. En Batricio
toda fué verdad sencilla.

D. JUAN. Ahora bien: dame esa mano,
y esta voluntad confirma
con ella.

AMINTA. ¿Qué, no me engañas?

D. JUAN. Mío el engaño sería.

AMINTA. Pues jura que cumplirás
la palabra prometida.

D. JUAN. Juro á esta mano, señora,
infierno de nieve fría,
de cumplirte la palabra.

AMINTA. Jura á Dios que te maldiga
si no la cumples.

D. JUAN. Si acaso
la palabra y la fe mía

251. Así en *Tan largo*.—Ed. 1630, "rey".
263. Así *Tan largo*.—Ed. 1630, "confirmado".

te faltare, ruego á Dios
que á traición y alevosía
me dé muerte un hombre... muerto:
que, vivo, ¡Dios no permita!
AMINTA. Pues con ese juramento
soy tu esposa.
D. JUAN. El alma mía.
entre los brazos te ofrezco.
AMINTA. Tuya es el alma y la vida.
D. JUAN. ¡Ay, Aminta de mis ojos!
Mañana sobre virillas
de tersa plata, estrellada
con clavos de oro de Tíbar,
pondrás los hermosos pies,
y en prisión de gargantillas
la alabastrina garganta,
y los dedos en sortijas,
en cuyo engaste parezcan
trasparentes perlas finas.
AMINTA. A tu voluntad, esposo,
la mía desde hoy se inclina:
tuya soy.
D. JUAN. [*Ap.*] ¡Qué mal conoces
al Burlador de Sevilla! *Vanse.*

288. *virillas:* "adorno en el calzado, especialmente en los zapatos de las mujeres, que le servía también de fuerza entre el cordobán y la suela." "Pasa forzado adelante, á servir de virilla de plata en los chapines de una ninfa." Jacinto Polo. *(Dicc. Aut.)*

290. *Tíbar* (?).

[ESCENA IX]

Sale Isabela *y* Fabio, *de camino.*

Isabela. ¡Que me robase el [s]ueño
la prenda que estimaba y más quería!
¡Oh, riguroso empeño
de la verdad! ¡Oh, máscara del día!
¡Noche al fin, tenebrosa
antípoda del sol, del sueño esposa!

Fabio. ¿De qué sirve, Isabela,
[la tristeza] en el alma y en los ojos,
si amor todo es cautela,
[y siempre da tristeza por despojos;]
si el que se ríe agora
en breve espacio desventuras llora?
El mar está alterado
y en grave temporal, tiempo socorre.
El abrigo han tomado
las galeras, Duquesa, de la torre
que esta playa corona.

Isabela. ¿Dónde estamos [ahora]?

Fabio. En Tarragona.
De aquí á poco espacio
daremos en Valencia, ciudad bella,
del mismo sol palacio.
Divertiráste algunos días en ella,
y después á Sevilla,
irás á ver la octava maravilla.

---

301. Así *Tan largo*.—Ed. 1630, "dueño".

308-10. Así *Tan largo*.—Ed. 1630, "el amor... ...y en campo de desdenes causa enojos."

318. Así ed. 1649.—En 1630 falta *ahora*.

Que si á Octavio perdiste,
más galán es don Juan, y de [notorio]
solar. ¿De qué estás triste?
Conde dicen que es ya don Juan Tenorio;
el Rey con él te casa,
y el padre es la privanza de su casa.

ISABELA. No nace mi tristeza
de ser esposa de don Juan, que el mundo
conoce su nobleza;
en la esparcida voz mi agravio fundo,
que esta opinión perdida
es de llorar mientras tuviere vida.

FABIO. Allí una pescadora
tiernamente suspira y se lamenta
y dulcemente llora.
Acá viene, sin duda, y verte intenta.
Mientras llamo tu gente,
lamentaréis las dos más dulcemente.

Vase FABIO *y sale* TISBEA.

[ESCENA X]

[ISABELA *y* TISBEA.]

TISBEA. Robusto mar de España,
ondas de fuego, fugitivas ondas,
Troya de mi cabaña,
que ya el fuego por mares y por ondas
en sus abismos fragua
y el mar forma [con] las llamas agua.

326. Corrección de *H*.—Ed. 1630, "Tenorio".
348. Ed. 1630, "por".

¡Maldito el leño sea
que á tu amargo cristal halló [camino]!
¡Antojo de Medea,
tu cáñamo primero ó primer lino,
aspado de los vientos
para telas de engaños é instrumentos!
ISABELA. ¿Por qué del mar te quejas
tan tiernamente, hermosa pescadora?
TISBEA. Al mar formo mil quejas.
Dichosa vos que [sin cuidado] agora
dél os estáis riendo!
ISABELA. También quejas del mar estoy haciendo.
¿De dónde sois?
TISBEA. De aquellas cabañas
que miráis del viento heridas
tan vitorios[o] entre ellas,
cuyas pobres paredes desparcidas
van en pedazos graves
[dando en mil grietas] nidos á las aves.
En sus pajas me dieron
corazón de fortísimo diamante;
mas las obras me hicieron,
deste monstruo que ves tan arrogante,
ablandarme de suerte,
que al sol la cera es más robusta y fuerte.
¿Sois vos la Europa hermosa?
¿Esos toros os llevan [á Sevilla]?

350. Corrección de *H*.—Eds. 1630 y 1649, "carrera".
358. Así *Tan largo*.—Ed. 1630, "en su tormento".
361. El verso no consta, ni tampoco rima.
363. Ed. 1630, "vitoriosa".
366. Corrección de *H* (Comp. I, 416-18).—Ed. 1630, "dándole mil graznidos á las aves".
374. *Tan largo*, "que esos toros os llevan á Sevilla." "A Sevilla" falta en eds. 1630 y 1649; "que" sobra para el sentido.

ISABELA. Llévanme á ser esposa
contra mi voluntad.
TISBEA. Si mi mancilla
á lástima os provoca
y si injurias del mar os tienen loca,
en vuestra compañía,
para serviros como humilde esclava
me llevad, que querría,
si el dolor ó la afrenta no me acaba,
pedir al Rey justicia
de un engaño cruel, de una malicia.
Del agua derrotado
á esta tierra llegó don Juan Tenorio
difunto y anegado;
amparéle, hospedéle en tan notorio
peligro, y el vil güésped
víbora fué á mi planta [en] tierno césped.
Con palabra de esposo
la que de esta costa burla hacía,
se rindió al engañoso:
¡mal haya la mujer que en hombres fía!
Fuese al fin y dejóme:
mira si es justo que venganza tome.
ISABELA. ¡Calla, mujer maldita!
Vete de mi presencia, que me has muerto.
Mas si el dolor te incita,
no tienes culpa tú. Prosigue: [¿es cierto?]
TISBEA. [Tan claro es como el día.]
ISABELA. ¡Mal haya la mujer que en hombres fía!
¿Quién tiene de ir contigo?

390. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "el".
400-1. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "Prosigue el cuento. TISB.—La dicha fu[e]ra mía."

TISBEA. Un pescador, Anfriso, un pobre padre
de mis males testigo.
ISABELA. [*Ap.*] No hay venganza que á mí tanto [m]e
Ven en mi compañía. [cuadre.
TISBEA. ¡Mal haya la mujer que en hombres fía!
Vanse.

[ESCENA XI]

Sale DON JUAN *y* CATALINÓN.

CATAL. Todo en mal e[s]tado está.
D. JUAN. ¿Cómo?
CATAL. Que Octavio ha sabido
la traición de Italia ya,
y el de la Mota ofendido
de ti justas quejas da,
y dice que [fué] el recaudo
que de su prima le diste
fingido y disimulado,
y con su capa emprendiste
la traición que le ha infamado.
Dice[n] que viene Isabela
á que seas su marido,
y dicen...
D. JUAN. ¡Calla!
CATAL. Una muela
en la boca me has rompido.
D. JUAN. Hablador, ¿quién te revela

406. Eds. 1630 y 1649, "...que á mi mal tanto le cuadre".
409. Así *Tan largo*.—Ed. 1630, "enmaletado".
414-15. Corrección de *H*.—Ed. 1630, "y dice al fin que el recaudo... fué..."
419. Así *Tan largo*.—Ed. 1630, "dice".

tanto disparate junto?
CATAL. [¡Disparate, disparate!]
Verdades son.
D. JUAN. No pregunto
si lo son. Cuando me mate
Otavio: ¿estoy yo difunto?
¿No tengo manos también?
¿Dónde me tienes posada?
CATAL. En la calle oculta.
D. JUAN. Bien.
CATAL. La iglesia es tierra sagrada.
D. JUAN. Di que de día me den
en ella la muerte. ¿Viste
al novio de Dos Hermanas?
CATAL. También le vi ansiado y triste.
D. JUAN. Aminta, estas dos semanas
no ha de caer en el chiste.
CATAL. Tan bien engañada está,
que se llama doña Aminta.
D. JUAN. ¡Graciosa burla será!
CATAL. Graciosa burla y sucinta,
mas siempre la llorará.

Descúbrese un sepulcro de DON GONZALO DE ULLOA.

D. JUAN. ¿Qué sepulcro es este?
CATAL. Aquí
don Gonzalo está enterrado.
D. JUAN. Este es [á quien] muerte di.

---

424. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "tantos disparates juntos".
425. Verso de *Tan largo,* suplido por Cot.
427. *cuando:* aun cuando.
446. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "el que".

¡Gran sepulcro le han labrado!
CATAL. Ordenólo el Rey ansí.
¿Cómo dice ese letrero?
D. JUAN. "Aquí aguarda del Señor
el más leal caballero
la venganza de un traidor."
Del mote reirme quiero.
¿Y habéisos vos de vengar,
buen viejo, barbas de piedra?
CATAL. No se las podrás pelar,
que en barbas muy fuertes medra.
D. JUAN. Aquesta noche á cenar
os aguardo en mi posada.
Allí el desafío haremos,
si la venganza os agrada;
aunque mal reñir podremos
si es de piedra vuestra espada.
CATAL. Ya, señor, ha anochecido;
vámonos á recoger.
D. JUAN. Larga esta venganza ha sido.
Si es que vos la habéis de hacer,
importa no estar dormido,
que si á la muerte aguardáis
la venganza, la esperanza
agora es bien que perdáis,
pues vuestro enojo y venganza
tan largo me lo fiáis.

[ESCENA XII]

Vanse y ponen la mesa dos CRIADOS.

C. 1.° Quiero apercebir la cena,
que vendrá á cenar don Juan.

462. Ed. 1630, "y aunque..."

C. 2.° Puestas las mesas están.
¡Qué flema tiene, si [ordena]!
Ya tarda como solía,
mi señor; no me contenta;
la bebida se calienta
y la comida se enfría.
Mas ¿quién á don Juan ordena
esta desorden?

[ESCENA XIII]

Entra Don Juan *y* Catalinón.

D. Juan. ¿Cerraste?
Catal. Ya cerré como mandaste.
D. Juan. ¡Hola! Tráiganme la cena.
C. 2.° Ya está aquí.
D. Juan. Catalinón,
siéntate.
Catal. Yo soy amigo
de cenar de espacio.
D. Juan. Digo
que te sientes.
Catal. La razón
haré.
C. 1.° También es camino
éste, si come con él.

---

477. Corrección hecha según el texto de *Tan largo.* "Para tener más lugar | de rondar de noche, ordena | cenar temprano".—Ed. 1630, "empieza".

489. *Hacer la razón:* "corresponder á un brindis con otro brindis." *(Dicc. Acad.)* "A un brindis de un amigo, ¿qué corazón ha de haber tan de mármol que no haga la razón?" *Quijote,* II, 33.

490. *camino* (?).

D. JUAN. Siéntate.

Un golpe dentro.

CATAL. Golpe es aquél.
D. JUAN. Que llamaron imagino.
Mira quién es.
C. 1.° Voy volando.
CATAL. ¿Si es la justicia, señor?
D. JUAN. Sea, no tengas temor.

Vuelve el CRIADO *huyendo.*

¿Quién es? ¿De qué estás temblando?
CATAL. De algún mal da testimonio.
D. JUAN. Mal mi cólera resisto.
Habla, responde, ¿qué has visto?
¿Asombróte algún demonio?
Ve tú, y mira aquella puerta:
¡presto, acaba!
CATAL. ¿Yo?
D. JUAN. Tú, pues.
Acaba, menea los pies.
CATAL. A mi agüela hallaron muerta
como racimo colgada,
y desde entonces se suena
que anda siempre su alma en pena.
Tanto golpe no me agrada.
D. JUAN. Acaba.
CATAL. Señor, si sabes
que soy un Catalinón...
D. JUAN. Acaba.
CATAL. ¡Fuerte ocasión!
D. JUAN. ¿No vas?
CATAL. ¿Quién tiene las llaves
de la puerta?
C. 2.° Con la aldaba
está cerrada no más.

D. JUAN. ¿Qué tienes? ¿Por qué no vas?
CATAL. Hoy Catalinón acaba.
¿Mas si las forzadas vienen
á vengarse de los dos?

Llega CATALINÓN *á la puerta y viene corriendo; cae y levántase.*

D. JUAN. ¿Qué es eso?
CATAL. ¡Válgame Dios!
¡Que me matan, que me tienen!
D. JUAN. ¿Quién te tiene, quién te [mata]?
¿Qué has visto?
CATAL. Señor, yo allí
vide cuando luego fuí...
¿Quién me ase, quién me arrebata?
Llegué, cuando después ciego...
cuando vile, ¡juro á Dios!...
Habló y dijo, ¿quién sois vos?...
respondió, respondí luego...
topé y vide...
D. JUAN. ¿A quién?
CATAL. No sé.
D. JUAN. ¡Cómo el vino desatina!
Dame la vela, gallina,
y yo á quien llama veré.

Toma DON JUAN *la vela y llega á la puerta. Sale al encuentro* DON GONZALO, *en la forma que estaba en el sepulcro, y* DON JUAN *se retira atrás turbado, empuñando la espada, y en la otra la vela, y* DON GONZALO *hacia él con pasos menudos, y al compás* DON JUAN, *retirándose hasta estar en medio del teatro.*

522. Corrección de *H.*—Ed. 1630, "tiene".

D. JUAN. ¿Quién va?
D. GON. Yo soy.
D. JUAN. ¿Quién sois vos?
D. GON. Soy el caballero honrado
que á cenar has convidado.
D. JUAN. Cena habrá para los dos,
y si vienen más contigo,
para todos cena habrá.
Ya puesta la mesa está.
Siéntate.
CATAL. ¡Dios sea conmigo!
¡San Panuncio, San Antón!
Pues ¿los muertos comen, di?
Por señas dice que sí.
D. JUAN. Siéntate, Catalinón.
CATAL. No, señor, yo lo recibo
por cenado.
D. JUAN. Es desconcierto;
¡qué temor tienes á un muerto!
¿Qué hicieras estando vivo?
Necio y villano temor.
CATAL. Cena con tu convidado,
que yo, señor, ya he cenado.
D. JUAN. ¿He de enojarme?
CATAL. Señor,
¡vive Dios que güelo mal!
D. JUAN. Llega, que aguardando estoy.
CATAL. Yo pienso que muerto soy
y está muerto mi arrabal.

Tiemblan los CRIADOS.

D. JUAN. Y vosotros, ¿qué decís?
¿Qué hacéis? ¡Necio temblar!
CATAL. Nunca quisiera cenar
con gente de otro país.

¿Yo, señor, con convidado
de piedra?
D. JUAN. ¡Necio temer!
Si es piedra, ¿qué te ha de hacer?
CATAL. Dejarme descalabrado.
D. JUAN. Háblale con cortesía.
CATAL. ¿Está bueno? ¿Es buena tierra
la otra vida? ¿Es llano ó sierra?
¿Prémiase allá la poesía?
C. 1.° A todo dice que sí.
con la cabeza.
CATAL. ¿Hay allá
muchas tabernas? Sí habrá,
si [Noé] reside allí.
D. JUAN. ¡Hola! dadnos de [cenar].
CATAL. Señor muerto, ¿allá se bebe
con nieve? *Baja la cabeza.*
Así, que hay nieve:
buen país.
D. JUAN. Si oir cantar
queréis, cantarán. *Baja la cabeza.*
C. 2.° Sí, dijo.
D. JUAN. Cantad.
CATAL. Tiene el seor muerto
buen gusto.
C. 1.° Es noble, por cierto,
y amigo de regocijo.
Cantan dentro:
Si de mi amor aguardáis,
señora, de aquesta suerte

573. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "no sé".
574. La rima exige esta corrección.—Eds. 1630 y 1649, "beber".

el galardón en la muerte,
¡qué largo me lo fiáis!

CATAL. O es sin duda veraniego
el seor muerto, ó debe ser
hombre de poco comer.
Temblando al plato me llego.
Poco beben por allá.
Yo beberé por los dos. *Bebe.*
Brindis de piedra ¡por Dios!
Menos temor tengo ya.

Cantan:

Si ese plazo me convida
para que gozaros pueda,
pues larga vida me queda,
dejad que pase la vida.
Si de mi amor aguardáis,
señora, de aquesta suerte
el galardón en la muerte,
¡qué largo me lo fiáis!

CATAL. ¿Con cuál de tantas mujeres
como has burlado, señor,
hablan?

D. JUAN. De todas me río,
amigo, en esta ocasión.
En Nápoles á Isabela...

CATAL. Esa, señor, ya no es [hoy]
burlada, porque se casa
contigo, como es razón.
Burlaste á la pescadora
que del mar te redimió,
pagándole el hospedaje
en moneda de rigor.

607. Suplido de *Tan largo.*

Burlaste á doña Ana.
D. JUAN. Calla,
que hay parte aquí que lastó
por ella, y vengarse aguarda.
CATAL. Hombre es de mucho valor,
que él es piedra, tú eres carne:
no es buena resolución.

Hace señas que se quite la mesa, y queden solos.

D. JUAN. ¡Hola! quitad esa mesa,
que hace señas que los dos
nos quedemos, y se vayan
los demás.
CATAL. ¡Malo, por Dios!
No te quedes, porque hay muerto
que mata de un mojicón
á un gigante.
D. JUAN. Salíos todos.
¡A ser yo Catalinón...!
Vete, que viene.

Vanse, y quedan los dos solos, y hace señas que cierre la puerta.

[ESCENA XIV]

D. JUAN. La puerta
ya está cerrada. Ya estoy
aguardando. Di, ¿qué quieres,
sombra ó fantasma ó visión?

627. El sentido es dudoso. En *Tan largo* hay la acotación *hace señas,* que permitiría interpretar la frase como una respuesta despectiva: "¡Si fuera Catal. podría tener miedo!" Podría proponerse esta otra puntuación: "Salíos todos. | ¡A ser *yo!* Catalinón | vete, que viene."

Si andas en pena ó si aguardas
alguna satisfación
para tu remedio, dilo,
que mi palabra te doy
de hacer [todo] lo que [ordenes.]
¿Estás gozando de Dios?
¿Dite la muerte en pecado?
Habla, que suspenso estoy.
Paso, como cosa del otro mundo.
D. GON. ¿Cumplirásme una palabra
como caballero?
D. JUAN. Honor
tengo, y las palabras cumplo,
porque caballero soy.
D. GON. Dame esa mano, no temas.
D. JUAN. ¿Eso dices? ¿Yo, temor?
Si fueras el mismo infierno
la mano te diera yo. *Dale la mano.*
D. GON. Bajo esta palabra y mano,
mañana á las diez estoy
para cenar aguardando.
¿Irás?
D. JUAN. Empresa mayor
entendí que me pedías.
Mañana tu güésped soy.
¿Dónde he de ir?
D. GON. A mi capilla.
D. JUAN. ¿Iré solo?
D. GON. No, [id] los dos;
y cúmpleme la palabra
como la he cumplido yo.

---

636. Así *Tan largo*.—Ed. 1630, "de hac. lo que ordenares".
655. Suplido de *Tan largo*.

D. JUAN. Digo que la cumpliré;
que soy Tenorio.
D. GON. Yo soy
Ulloa.
D. JUAN. Yo iré sin falta.
D. GON. Yo lo creo. Adiós. *Va á la puerta.*
D. JUAN. [Adiós.]
Aguarda, iréte alumbrando.
D. GON. No al[u]mbres, que en gracia estoy.

Vase muy poco á poco, mirando á DON JUAN, *y* DON JUAN *á él, hasta que desaparece y queda* DON JUAN *con pavor.*

[ESCENA XV]

DON JUAN.

¡Válgame Dios! todo el cuerpo
se ha bañado de un sudor,
y dentro de las entrañas
se me hiela el corazón.
Cuando me tomó la mano,
de suerte me la apretó,
que un infierno parecía:
jamás vide tal calor.
Un aliento respiraba,
organizando la voz,
tan frío, que parecía
infernal respiración.
Pero todas son ideas
que da la imaginación:

661. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "Y yo lo creo. Adiós."
663. Así *Tan largo.*—Eds. 1630 y 1649, "alombres".

el temor y temer muertos
es más villano temor;
que si un cuerpo noble vivo,
con potencias y razón
y con alma, no se teme,
¿quién cuerpos muertos temió?
Mañana iré á la capilla
donde convidado soy,
por que se admire y espante
Sevilla de mi valor. *Vase.*

[ESCENA XVI]

Sale el REY *y* DON DIEGO TENORIO
y acompañamiento.

REY. ¿Llegó al fin Isabela?
D. DIEG. Y disgustada.
REY. Pues ¿no ha tomado bien el casamiento?
D. DIEG. Siente, señor, el nombre de infamada.
REY. De otra causa procede su tormento.
¿Dónde está?
D. DIEG. En el convento está alojada
de las Descalzas.
REY. Salga del convento
luego al punto, que quiero que en palacio
asista con la reina más de espacio.
D. DIEG. Si ha de ser con don Juan el desposorio,
manda, señor, que tu presencia vea.
REY. Véame, y galán salga, que notorio
quiero que este placer al mundo sea.
Conde será desde hoy don Juan Tenorio
de Lebrija; él la mande y la posea,
que si Isabela á un Duque corresponde,
ya que ha perdido un Duque, gane un Conde.

D. DIEG. Todos por la merced tus pies besamos.
REY. Merecéis mi favor tan dignamente,
que si aquí los servicios ponderamos,
me quedo atrás con el favor presente.
Paréceme, don Diego, que hoy hagamos
las bodas de doña Ana juntamente.
D. DIEG. ¿Con Otavio?
REY. No es bien que el Duque Octavio
sea el restaurador de aqueste agravio.
Doña Ana con la Reina me ha pedido
que perdone al Marqués, porque doña Ana,
ya que el padre murió, quiere marido,
porque si le perdió, con él le gana.
Iréis con poca gente y sin ruído
luego á hablalle á la fuerza de Triana;
por su satisfación y por su abono
de su agraviada prima, le perdono.
D. DIEG. Ya he visto lo que tanto deseaba.
REY. Que esta noche han de ser, podéis decille,
los desposorios.
D. DIEG. Todo en bien se acaba.
Fácil será al Marqués el persuadille,
que de su prima amartelado estaba.
REY. También podéis [á] Octavio prevenille.
Desdichado es el Duque con mujeres;
son todas opinión y pareceres.
Hanme dicho que está muy enojado
con don Juan.
D. DIEG. No me espanto si ha sabido

717. *Fuerza*. V. I, 138.
718. Eds. 1630 y 1649, "y por su satisf.".—El empleo pleonástico de *su* es muy frecuente en la época.
725. Corrección de Cot.

de don Juan el delito averiguado,
que la causa de tanto daño ha sido.
El Duque viene.
REY. No dejéis mi lado,
que en el delito sois comprehendido.

[ESCENA XVII]

Sale el DUQUE OCTAVIO.

OTAVIO. Los pies, invicto Rey, me dé tu alteza.
REY. Alzad, Duque, y cubrid vuestra cabeza.
¿Qué pedís?
OTAVIO. Vengo á pediros,
postrado ante vuestras plantas,
una merced, cosa justa,
digna de serme otorgada.
REY. Duque, como justa sea,
digo que os doy mi palabra
de otorgárosla. Pedid.
OTAVIO. Ya sabes, señor, por cartas
de tu Embajador, y el mundo
por la lengua de la fama
sabe, que don Juan Tenorio,
con española arrogancia,
en Nápoles una noche,
para mí noche tan mala,
con mi nombre profanó
el sagrado de una dama.
REY. No pases más adelante.
Ya supe vuestra desgracia.
En efeto: ¿qué pedís?
OTAVIO. Licencia que en la campaña
defienda como es traidor.

D. DIEG. Eso no. Su sangre clara
es tan honrada...
REY. ¡Don Diego!
D. DIEG. Señor.
OTAVIO. ¿Quién eres que hablas
en la presencia del Rey
de esa suerte?
D. DIEG. Soy quien calla,
porque me lo manda el Rey;
que si no, con esta espada
te respondiera.
OTAVIO. Eres viejo.
D. DIEG. Ya he sido mozo en Italia,
á vuestro pesar, un tiempo;
ya conocieron mi espada
en Nápoles y en Milán.
OTAVIO. Tienes ya la sangre helada.
No vale *fuí,* sino soy.
D. DIEG. Pues fuí y soy. *Empuña.*
REY. Tened; basta;
bueno está. Callad, don Diego,
que á mi persona se guarda
poco respeto. Y vos, Duque,
después que las bodas se hagan,
más de espacio hablaréis.
Gentilhombre de mi cámara
es don Juan, y hechura mía,
y de aqueste tronco rama;
mirad por él.
OTAVIO. Yo lo haré,
gran señor, como lo mandas.
REY. Venid conmigo, don Diego.
D. DIEG. [*Ap.*] ¡Ay, hijo! ¡qué mal me pagas
el amor que te he tenido!

REY. Duque.
OTAVIO. Gran señor.
REY. Mañana
vuestras bodas se han de hacer.
OTAVIO. Háganse, pues tú lo mandas.

[ESCENA XVIII]

Vase el REY *y* DON DIEGO *y sale* GASENO *y* AMINTA.

GASENO. [*Ap.*] Este señor nos dirá
dónde está don Juan Tenorio.
Señor, ¿si está por acá
un don Juan á quien notorio
ya su apellido será?
OTAVIO. Don Juan Tenorio, diréis.
AMINTA. Sí, señor; ese don Juan.
OTAVIO. Aquí está; ¿qué le queréis?
AMINTA. Es mi esposo ese galán.
OTAVIO. ¿Cómo?
AMINTA. Pues, ¿no lo sabéis
siendo del alcázar vos?
OTAVIO. No me ha dicho don Juan nada.
GASENO. ¿Es posible?
OTAVIO. Sí, por Dios.
GASENO. Doña Aminta es muy honrada.
Cuando se casen los dos,
que cristiana vieja es
hasta los güesos, y tiene
de la hacienda el interés
....
más bien que un Conde un Marqués.

805. Falta un verso para la quintilla.—*H* añadió "que en Dos Hermanas mantiene". El sentido es obscuro.

Casóse don Juan con ella
y quitósela á Batricio.

AMINTA. Decid cómo fué doncella
á su poder.

GASENO. No es juicio
esto, ni aquesta querella.

OTAVIO. [*Ap.*] Esta es burla de don Juan,
y para venganza mía
éstos diciéndola están.
¿Qué pedís, al fin?

GASENO. Querría,
porque los días se van,
que se hiciese el casamiento,
ó querellarme ante el Rey.

OTAVIO. Digo que es justo ese intento.

GASENO. Y razón y justa ley.

OTAVIO. [*Ap.*] Medida á mi pensamiento
ha venido la ocasión.
En el alcázar tenemos
bodas.

AMINTA. ¿Si las mías son?

OTAVIO. Quiero, para que acertemos,
valerme de una invención.
Venid donde os vestiréis,
señora, á lo cortesano,
y á un cuarto del Rey saldréis
conmigo.

AMINTA. Vos de la mano
á don Juan me llevaréis.

OTAVIO. Que desta suerte es cautela.

GASENO. El arbitrio me consuela.

OTAVIO. [*Ap.*] Estos venganza me dan
de aqueste traidor don Juan
y el agravio de Isabela. *Vanse.*

[ESCENA XIX]

Sale DON JUAN *y* CATALINÓN.

CATAL. ¿Cómo el Rey te recibió?
D. JUAN. Con más amor que mi padre.
CATAL. ¿Viste á Isabela?
D. JUAN. También.
CATAL. ¿Cómo viene?
D. JUAN. Como un ángel.
CATAL. ¿Recibióte bien?
D. JUAN. El rostro
bañado de leche y sangre,
como la rosa que al alba
[revienta la verde cárcel.]
CATAL. Al fin, ¿esta noche son
las bodas?
D. JUAN. Sin falta.
CATAL. [Si antes]
hubieran sido, no hubieras,
señor, engañado á tantas;
pero tú tomas esposa,
señor, con cargas muy grandes.
D. JUAN. Di: ¿comienzas á ser necio?
CATAL. Y podrás muy bien casarte
mañana, que hoy es mal día.
D. JUAN. Pues ¿qué día es hoy?
CATAL. Es martes.
D. JUAN. Mil embusteros y locos
dan en esos disparates.

844. Así *Tan largo*. — Ed. 1630, "despierta la débil caña".
846. Corrijo así "fiambres", que dan los impresos.

Sólo aquel llaman mal día,
acïago y detestable
en que no tengo dineros;
que lo demás es donaire.
CATAL. Vamos, si te has de vestir,
que te aguardan, y ya es tarde.
D. JUAN. Otro negocio tenemos
que hacer, aunque nos aguarden.
CATAL. ¿Cuál es?
D. JUAN. Cenar con el muerto.
CATAL. Necedad de necedades.
D. JUAN. ¿No ves que di mi palabra?
CATAL. Y cuando se la quebrantes,
¿qué importa? ¿Ha de pedirte
una figura de jaspe
la palabra?
D. JUAN. Podrá el muerto
llamarme á voces infame.
CATAL. Ya está cerrada la iglesia.
D. JUAN. Llama.
CATAL. ¿Qué importa que llame?
¿Quién tiene de abrir, que están
durmiendo los sacristanes?
D. JUAN. Llama á este postigo.
CATAL. Abierto
está.
D. JUAN. Pues entra.
CATAL. Entre un fraile
con su hisopo y estola.
D. JUAN. Sígueme y calla.
CATAL. ¿Que calle?

---

870. Ed. 1630, *jasped*.

D. JUAN. Sí.
CATAL. Dios en paz
destos convites me saque.
¡Qué escura que está la iglesia!
Entran por una puerta y salen por otra.
Señor, para ser tan grande...
¡Ay de mí! Tenme, señor,
porque de la capa me asen.

[ESCENA XX]

Sale DON GONZALO *como de antes, y encuéntrase con ellos.*

D. JUAN. ¿Quién va?
D. GON. Yo soy.
CATAL. ¡Muerto estoy!
D. GON. El muerto soy, no te espantes.
No entendí que me cumplieras
la palabra, según haces
de todos burla.
D. JUAN. ¿Me tienes
en opinión de cobarde?
D. GON. Sí, que aquella noche huiste
de mí cuando me mataste.
D. JUAN. Huí de ser conocido;
mas ya me tienes delante.
Di presto lo que me quieres.
D. GON. Quiero á cenar convidarte.
CATAL. Aquí escusamos la cena,

881. El verso no consta. *H* corrigió "Ya callo. Dios en paz."

que toda ha de ser fiambre,
pues no parece cocina.
. . . .
D. JUAN. Cenemos.
D. GON. Para cenar
es menester que levantes
esa tumba.
D. JUAN. Y si te importa,
levantaré estos pilares.
D. GON. Valiente estás.
D. JUAN. Tengo brío
y corazón en las carnes.
CATAL. Mesa de Guine[a] es ésta.
Pues ¿no hay por allá quien lave?
D. GON. Siéntate.
D. JUAN. ¿Adónde?
CATAL. Con sillas
vienen ya dos negros pajes.
Entran dos enlutados con dos sillas.
¿También acá se usan lutos
y bayeticas de Flandes?
D. GON. Siéntate [tú.]
CATAL. Yo, señor,
he merendado esta tarde.
D. GON. No repliques.
CATAL. No replico.
Dios en paz desto me saque.
¿Qué plato es este, señor?
D. GON. Este plato es de alacranes

---

901. Falta un verso para el romance.
908. Ed. 1630, "Guinen".—Refiérese Catalinón al color negro de la mesa.
914. Así *Tan largo.*—*Tú* falta en 1630.

y víboras.
CATAL. ¡Gentil plato!
D. GON. Estos son nuestros manjares.
¿No comes tú?
D. JUAN. Comeré
Si me dieses áspid y áspides
cuantos el infierno tiene.
D. GON. También quiero que te canten.
CATAL. ¿Qué vino beben acá?
D. GON. Pruébalo.
CATAL. Hiel y vinagre
es este vino.
D. GON. Este vino
esprimen nuestros lagares.
Cantan:
Adviertan los que de Dios
juzgan los castigos grandes,
que no hay plazo que no llegue
ni deuda que no se pague.
CATAL. ¡Malo es esto, vive Cristo!
que he entendido este romance,
y que con nosotros habla.
D. JUAN. Un hielo el pecho me [parte].
Cantan:
Mientras en el mundo viva,
no es justo que diga nadie:
¡qué largo me lo fiáis!
siendo tan breve el cobrarse.
CATAL. ¿De qué es este guisadillo?
D. GON. De uñas.
CATAL. De uñas de sastre
será, si es guisado de uñas.

937. Así en *Tan largo*.—Ed. 1630, "abrasa".

D. JUAN. Ya he cenado; haz que levanten
la mesa.
D. GON. Dame esa mano;
no temas la mano darme.
D. JUAN. ¿Eso dices? ¿Yo, temor?
¡Que me abraso! ¡No me abrases
con tu fuego!
D. GON. Este es poco
para el fuego que buscaste.
Las maravillas de Dios
son, don Juan, investigables,
y así quiere que tus culpas
á manos de un muerto pagues,
y [a]sí pagas desta suerte.
Esta es justicia de Dios:
"quien ta[l] hace, que tal pague."
D. JUAN. ¡Que me abraso, no me aprietes!
Con la daga he de matarte.
Mas ¡ay! que me canso en vano
de tirar golpes al aire.
A tu hija no ofendí,
que vió mis engaños antes.
D. GON. No importa, que ya pusiste
tu intento.
D. JUAN. Deja que llame
quien me confiese y absuelva.
D. GON. No hay lugar; ya acuerdas tarde.
D. JUAN. ¡Que me quemo! ¡Que me abraso!
¡Muerto soy! *Cae muerto.*
CATAL. No hay quien se escape,
que aquí tengo de morir
también por acompañarte.

956. Ed. 1630, "y si".—Este verso rompe la asonancia.
958. Ed. 1630, "tan".

D. GON. Esta es justicia de Dios:
quien tal hace, que tal pague.

Húndese el sepulcro con DON JUAN *y* DON GONZALO, *con mucho ruído, y sale* CATALINÓN *arrastrando.*

CATAL. ¡Válgame Dios! ¿Qué es aquesto?
Toda la capilla se arde,
y con el muerto he quedado
para que le vele y guarde.
Arrastrando como pueda
iré á avisar á su padre.
¡San Jorge, San *Agnus Dei,*
sacadme en paz á la calle! *Vase.*

[ESCENA XXI]

Sale el REY, DON DIEGO *y acompañamiento.*

D. DIEG. Ya el Marqués, señor, espera
besar vuestros pies reales.
REY. Entre luego, y avisad
al Conde, por que no aguarde.

[ESCENA XXII]

Sale BATRICIO *y* GASENO.

BATRIC. ¿Dónde, señor, se permiten,
desenvolturas tan grandes,
que tus criados afrenten
á los hombres miserables?
REY. ¿Qué dices?
BATRIC. Don Juan Tenorio,

alevoso y detestable,
la noche del casamiento,
antes que le consumase,
á mi mujer me quitó;
testigos tengo delante.

[ESCENA XXIII]

Salen TISBEA, *y* ISABELA *y acompañamiento.*

TISBEA. Si Vuestra Alteza, señor,
de don Juan Tenorio no hace
justicia, á Dios y á los hombres,
mientras viva he de quejarme.
Derrotado le echó el mar;
dile vida y hospedaje,
y pagóme esta amistad
con mentirme y engañarme
con nombre de mi marido.
REY. ¿Qué dices?
ISABELA. Dice verdad[es].

[ESCENA XXIV]

Sale AMINTA *y el* DUQUE OCTAVIO.

AMINTA. ¿Adónde mi esposo está?
REY. ¿Quién es?
AMINTA. Pues [¿aún] no lo sabe?
El señor don Juan Tenorio,
con quien vengo á desposarme,

1006. Así en *Tan largo.*—Ed. 1630, "verdad", que rompe la asonancia.
1008. Así ed. 1649.—Ed. 1630, falta *aún*.

porque me debe el honor,
y es noble y no ha de negarme.
Manda que nos desposemos.
. . . .

[ESCENA XXV]

Sale el Marqués de la Mota.

Mota. Pues es tiempo, gran señor.
que á luz verdades se saquen,
sabrás que don Juan Tenorio
la culpa que me imputaste
tuvo él, pues como amigo,
pudo el crüel engañarme;
de que tengo dos testigos.
Rey. ¿Hay desvergüenza más grande?
Prendelde y matalde luego.
D. Dieg. En premio de mis servicios
haz que le prendan y pague
sus culpas, porque del cielo
rayos contra mí no bajen,
si es mi hijo tan malo.
Rey. ¡Esto mis privados hacen!

[ESCENA XXVI]

Sale Catalinón.

Catal. Escuchad, oid, señores,
el suceso más notable
que en el mundo ha sucedido,
y en oyéndome, matadme.

1013. Falta un verso para el romance.

1029. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "Señores: escuchad, oid."

Don Juan, del Comendador
haciendo burla, una tarde,
después de haberle quitado
las dos prendas que más valen,
tirando al bulto de piedra
la barba por ultrajarle,
á cenar le convidó:
¡nunca fuera á convidarle!
Fué el bulto, y convidóle;
y agora porque no os canse,
acabando de cenar,
entre mil presagios graves,
de la mano le tomó,
y le aprieta hasta quitalle
la vida, diciendo: "Dios
me manda que así [t]e mate,
castigando tus delitos.
Quien tal hace que tal pague."

REY. ¿Qué dices?

CATAL. Lo que es verdad,
diciendo antes que acabase,
que á doña Ana no debía
honor, que lo oyeron antes
del engaño.

MOTA. Por las nuevas
mil albricias pienso darte.

REY. ¡Justo castigo del cielo!
Y agora es bien que se casen
todos, pues la causa es muerta,
vida de tantos desastres.

OTAVIO. Pues ha enviudado Isabela,
quiero con ella casarme.

1062. Así *Tan largo.*—Ed. 1630, "Y yo..."

MOTA. Yo con mi prima.
BATRIC. Y nosotros
con las nuestras, porque acabe
El Convidado de piedra.
REY. Y el sepulcro se traslade
en San Francisco en Madrid,
para memoria más grande.

1067. *Tan largo,* "á San Juan de Toro".

FIN DE LA COMEDIA DE «EL BURLADOR DE SEVILLA»

INDICE

ESTE LIBRO SE ACABÓ DE IMPRIMIR
EN LA TIPOGRAFÍA DE LA «REVISTA DE ARCHIVOS,
BIBLIOTECAS Y MUSEOS», EL DÍA XV DE JUNIO
DEL AÑO MCMX

